

INFORME DE 100 DIAS ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Fabio Hernán Ramírez Rodríguez
2020 -2023



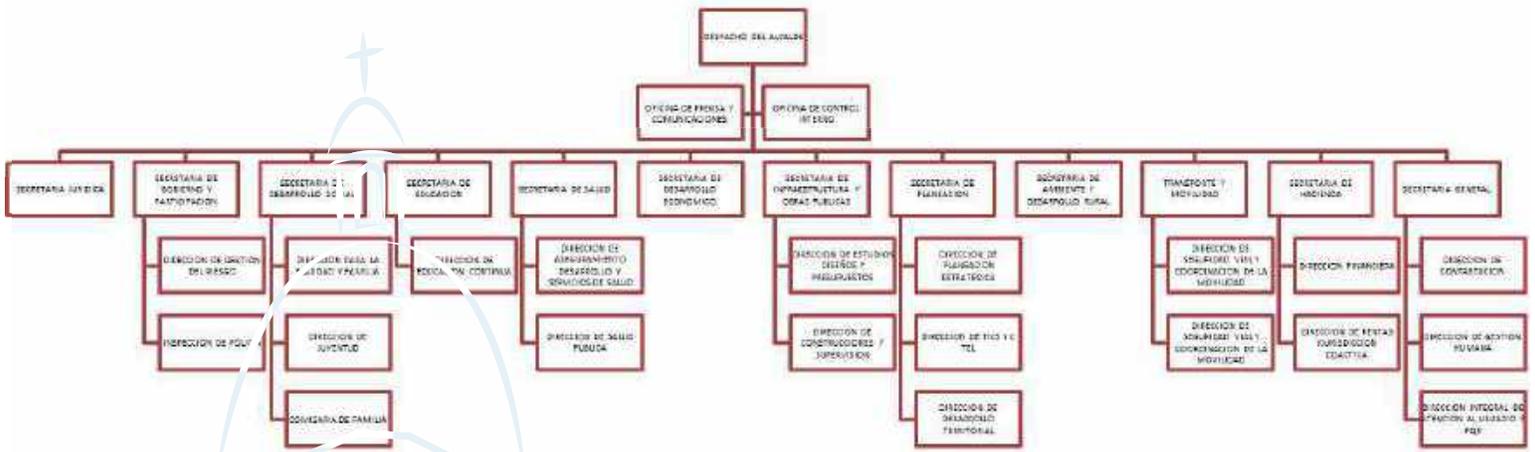
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

FABIO RAMÍREZ
ALCALDE 2020-2023

ESTRUCTURA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA



DESPACHO DEL ALCALDE



Martha Eloisa Bello Riaño
Jefe de Control Interno
 Despacho del Alcalde

Comunicadora social y periodista, contadora pública y especialista en Alta Gerencia. Auditora Integral HSEQ del ICONTEC. Auditora certificada por el Instituto Internacional de Auditores (IIA). Tiene 7 años de experiencia en el sector privado y 16 en el sector público, de los cuales 12 han sido en control interno.

Profesional responsable, proactiva, dinámica, orientada al trabajo en equipo y la consecución de metas a través de la comunicación asertiva.

Unidos con toda seguridad

CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES



Abdul Bernardo Ardila Medina
Jefe de Prensa y Comunicaciones
 Despacho del Alcalde

Cajiqueño por adopción. Comunicador social y periodista con especialización en Pedagogía, Lúdica y Desarrollo Cultural. Tiene más de 20 años de trayectoria en el sector privado y en docencia universitaria. Ha sido subdirector de mercadeo y venta de servicios en cajas de compensación familiar, y jefe de comunicaciones y mercadeo en instituciones de educación superior. Auditor SGC - Icontec.

Cuenta con habilidades en planeación estratégica, creatividad, trabajo en equipo, relaciones públicas, marketing y negociación con medios.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA GENERAL



**Álvaro Andrés
Pinzón Cadena**



Secretario General

Abogado cajiqueño con especialización en Derecho Administrativo. Tiene trece años de experiencia en el ejercicio de su carrera; fue concejal de Cajicá durante el periodo 2012 - 2015 y estuvo vinculado durante tres años a la Personería Municipal.

Tiene alto sentido de responsabilidad, capacidad para trabajar en equipo y orientación al logro de objetivos institucionales.

Unidos con toda seguridad



**Luz Marina
Carrón Navarrete**

Dirección de Atención al Usuario y PQRS
Secretaría General

Administradora de Empresas Especialista en Recursos Humanos. Tiene 14 años de experiencia laboral en el sector público. Es administradora de Recursos Humanos, secretaria de Hacienda y secretaria de Desarrollo Social y Esports en la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Se compromete por su disposición de servicio y alto nivel de responsabilidad con sus labores.

Unidos con toda seguridad



**Karen María
Gutiérrez Elías**

Dirección de Gestión Humana
Secretaría General

Abogada, especialista en Secretariado Civil y del Estado. Ha trabajado en la Espectadora Nacional del Estado Civil y en la Alcaldía Municipal de Cajicá como asesora de Política y profesional en el área pública y de contratación.

Es proactiva, con habilidades de liderazgo y con experiencia para generar proyectos con puntualidad en los plazos de entrega.

Unidos con toda seguridad



**Adriana
Gómez Moreno**

Dirección de Contratación
Secretaría General

Es administradora pública y especialista en Gestión Pública, en Contratación Estatal y en Año Gubernativo. Tiene experiencia en el campo de contratación, de planeación y contractualización en diferentes entes estatales, manejo de SOCP y TI y gestión de riesgo.

Es una persona muy comprometida para trabajar en equipo y habilidades de liderazgo, comunicación escrita e interacción emocional.

Unidos con toda seguridad



**Javier Orlando
Jiménez Cortés**

Asesoría General
Secretaría General

Administrador de empresas con más de cuatro años de experiencia como Coordinador Logístico en el sector público, y más de diez años en el sector privado en cargos como Asesorías Generales, Coordinador, Encargado de Inventario y Bases de Datos.

Responsable, serio y con habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, orientación al resultado y cumplimiento de objetivos.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



**César Augusto
Cruz González**



Secretario de Planeación

Ingeniero civil cajiqueño con especialización en Contratación Estatal y 17 años de experiencia profesional. Ha trabajado en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), la Alcaldía Municipal de Cajicá y la Personería de Bogotá.

Es una persona altamente comprometida con el municipio. Con habilidad para las relaciones interpersonales, liderazgo, trabajo en equipo y atención al usuario.

Unidos con toda seguridad



Fabio Díaz

Director de TIC
Secretaría de Planeación

Ingeniero de sistemas. Especialista en Gestión para el Desarrollo Organizacional. Tiene 10 años de experiencia como asesor en el sector privado en temas como desarrollo tecnológico, desarrollo de aplicaciones web y móviles, desarrollo front end en diferentes lenguajes de programación y redes de internet.

Tiene habilidad para liderar grupos heterogéneos, capacidad para la comunicación y la atención tanto a los funcionarios de la alcaldía como a la comunidad en general.

Unidos con toda seguridad



**Diana Marcela
Rico Navarrete**

Dirección de Desarrollo Territorial
Secretaría de Planeación

Ingeniera con más de 11 años de experiencia en los sectores público y privado. Tiene amplio conocimiento sobre el funcionamiento de la Secretaría de Planeación, específicamente en el manejo y evaluación del cumplimiento de las normas que rigen las licencias de construcción y urbanísticas.

Tiene capacidad para liderar con éxito su equipo de trabajo y alcanzar los objetivos de la presente administración.

Unidos con toda seguridad



**Luz Andrea
Hernández Tejedor**

Dirección de Planeación Estratégica
Secretaría de Planeación

Cajiqueña. Contadora pública con especialización en Gestión para el Desarrollo Organizacional y 8 años de experiencia en el sector público.

Con habilidades de liderazgo y trabajo en equipo para la planeación y organización orientada al logro con alto sentido de responsabilidad y cumplimiento.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Diego Luis Sandoval Suárez



Secretario de **Gobierno y Participación Comunitaria**

Administrador de empresas. Especialista en Gestión Pública y en Gerencia de Recursos Humanos. Tiene experiencia en los sectores público y privado en temas como contratación estatal, planeación, manejo de personal, dirección y control de proyectos, gerencia y gestión de proyectos en multinacionales.

Dinámico, emprendedor y con capacidad de análisis para la toma de decisiones.

Unidos con toda seguridad

Luisa Fernanda Rojas León



Directora de **Gestión del Riesgo**
Secretaría de Gobierno

Administradora de empresas y especialista en Alta Gerencia. Tiene más de veinte años de experiencia en el sector público liderando procesos en áreas de recursos humanos, capacitación, evaluaciones de desempeño, desarrollo de convenios, modelos de servicio al cliente, cultura del servicio y procesos administrativos.

Unidos con toda seguridad



SECRETARÍA DE HACIENDA



Leonard Fabián Cuervo Lamprea



Secretario de **Hacienda**

Cajiqueño. Administrador financiero y de sistemas. Especialista en Finanzas y Administración Pública. Tiene 12 años de experiencia trabajando en el área financiera del sector público. Se desempeñó como director financiero en la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Cuenta con habilidades como capacidad de análisis en la planificación y organización de resultados, trabajo en equipo y orientación al cumplimiento de objetivos.

Unidos con toda seguridad



Ana Patricia Joya Lizarazo



Dir. de **Rentas y Jurisdicción Coactiva**
Secretaría de Hacienda

Contadora pública y especialista en Revisoría Fiscal. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector público. Trabajó en la CAR Boyacá y el Seguro Social. Los últimos 12 años ha estado vinculada a la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Con espíritu emprendedor, alto nivel de responsabilidad, sentido de pertenencia para alcanzar las metas establecidas, capacidad de innovación y una mente abierta a las nuevas ideas.

Unidos con toda seguridad



Mónica Andrea Castaño Idárraga



Directora **Financiera**
Secretaría de Hacienda

Profesional en Finanzas, especialista en Dirección y Gestión de Proyectos. Con experiencia en control presupuestal de proyectos en banca personas y banca masiva del sector privado.

Con habilidad para trabajar en equipos orientados al logro de resultados. Su objetivo en este nuevo cargo es trabajar por la eficiencia de los procesos que redundan en beneficio de la comunidad. Le apasiona montar bicicleta y jugar voleibol.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



William Fernando Ramírez Camargo 

Secretario de Educación

Cajiqueño. Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales y magíster en Educación. Desde 2010 ha sido docente en diferentes instituciones de educación privadas como el Liceo San Carlos, y públicas como la Institución Educativa Departamental Pablo Herrera.

En 2018 ganó el reconocimiento 'Maestros que dejan huella' de la Gobernación de Cundinamarca en la categoría 'Mejor docente en nuevas prácticas de aula e innovación tecnológica', gracias a un proyecto de astronomía que desarrolló con sus estudiantes.

Unidos con toda seguridad



Alisson Bautista Pérez 

Directora de Educación Continua
Secretaria de Educación

Licenciada en educación y especialista en Gerencia Educativa. Cuenta con siete años de experiencia pedagógica en el sector educativo privado y oficial. Se ha desempeñado como coordinadora de proyectos y programas educativos y ambientales.

Se destaca por su liderazgo, habilidad de servicio al cliente y capacidad de trabajo con orientación al logro de resultados.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



John Jairo Salazar Ortiz 

Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Ingeniero civil de la Universidad Católica de Colombia y especialista en Gerencia de Proyectos. Tiene experiencia en el sector público y privado como director e interventor de obras civiles.

Con capacidad para planificar y desarrollar proyectos de infraestructura que resuelvan las necesidades de la comunidad y contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Unidos con toda seguridad



Nilton Mauricio Castro Medina 

Dir. de Construcciones y Supervisión
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Cajiqueño. Ingeniero civil. Está culminando una especialización en Planeación Ambiental y Manejo Integral de los Recursos Naturales. Fue director técnico de Alcantarillado de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá (EPC) y funcionario de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Profesional comprometido con el alcance de los objetivos de los diferentes planes, programas y proyectos, con alto grado de colaboración, liderazgo, toma de decisiones y trabajo en equipo.

Unidos con toda seguridad



Héctor David Parada Sánchez 

Dir. de Estudios, Diseños y Presupuestos
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Ingeniero civil cajiqueño con especialización en Ingeniería de Pavimentos. Tiene más de 6 años de experiencia profesional y desde hace 10 se desempeña como servidor público en la Alcaldía Municipal de Cajicá, ocupando diferentes cargos.

Con eficiencia y responsabilidad pone en práctica los conocimientos adquiridos en el ejercicio de la profesión, para el servicio y bienestar de la comunidad, contribuyendo al buen desarrollo del municipio.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Luz Adriana Berrío Guzmán



Secretaria de **Desarrollo Social**

Abogada cajiqueña. Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas y en Seguros y Seguridad Social. Tiene 20 años de experiencia en el sector público. Ha trabajado en la Personería Municipal y como enlace de víctimas del conflicto armado en la Secretaría de Gobierno de Cajicá. En el sector privado ha sido jefe de Recursos Humanos y rectora de una institución educativa.

Comprometida, con actitud de servicio y capacidad de trabajo en equipo para el logro de resultados.

Unidos con toda seguridad



Nicolás Nieto Rodríguez



Director de **Juventud**
Secretaría de Desarrollo Social

Psicólogo de la Universidad Javeriana y magíster en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de Granada. Trabajó en la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar de la Gobernación de Cundinamarca y en fundaciones humanitarias.

Quiere que Cajicá sea un municipio que comparta los ideales de los jóvenes y espera hacer de ellos personas apoderadas, resilientes y comprometidas con una calidad de vida óptima.

Unidos con toda seguridad



Martha Cecilia Acosta Rodríguez



Dir. para la **Equidad y la Familia**
Secretaría de Desarrollo Social

Psicóloga, especialista en Desarrollo Humano y en Promoción y Prevención en Salud Mental. Magíster en Educación.

Trabajó en Bogotá con la Casa Editorial El Tiempo y la Secretaría Distrital de Salud; y en Cajicá con la Comisaría de Familia y la Secretaría de Educación. Es entusiasta, proactiva y tiene excelentes relaciones interpersonales.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD



Juan Manuel Poveda Dorado



Secretario de **Transporte y Movilidad**

Cajiqueño. Ingeniero industrial, especialista en Gerencia Integral de Proyectos y auditor interno de calidad. Ha trabajado en la Alcaldía Municipal de Cajicá, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá.

Con habilidad de liderazgo, manejo de equipos de trabajo y servicio al cliente. Su principal objetivo es mejorar la movilidad involucrando a todos los actores viales.

Unidos con toda seguridad



Edgar Rolando López Fetecua



Dir. de **Seguridad Vial y Movilidad**
Secretaría de Transporte y Movilidad

Ingeniero Industrial y especialista en Sistemas de Gestión de Calidad y Producción Industrial. Tiene 19 años de experiencia en industrias nacionales y multinacionales en cargos como Director de Producción, Auditor de Sistemas de Gestión de Calidad y Coordinador de Proyectos.

Cajiqueño, con alto grado de responsabilidad y enfocado en la satisfacción de la comunidad.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE SALUD



**María Angélica
González González**



Secretaria de **Salud**

Cajigueña. Enfermera profesional con especializaciones en Gerencia en Servicios de Salud, Gerencia de Salud Pública y Gerencia en Salud Ocupacional. Tiene 15 años de experiencia en los sectores privado y oficial, ejerciendo cargos directivos y de auditoría en salud.

Tiene habilidades para trabajar en equipo, liderazgo y vocación para desarrollar su labor en beneficio de la comunidad.

Unidos con toda seguridad



**Cleyen Yudid
Avellaneda Cárdenas**



Directora de **Aseguramiento,
Desarrollo y Servicios de Salud**
Secretaría de Salud

Cajigueña, profesional en Bacteriología con más de 8 años de experiencia en los sectores público y privado, coordinando y dirigiendo grupos de trabajo. Con habilidades como liderazgo, relaciones interpersonales, trabajo en equipo y atención al usuario.

Unidos con toda seguridad



**Lilian Bibiana
Bello Villarraga**



Directora de **Salud Pública**
Secretaría de Salud

Odentóloga con especialización en Gerencia de Servicios de Salud. Tiene 20 años de experiencia en clínica a nivel asistencial, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia universitaria, aseguramiento, desarrollo de servicios de salud y escuelas saludables.

Líder innova, con gran vocación de servicio a la comunidad e intenso amor por Cajigüa.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



**Cristian Felipe
Páez Zabala**



Secretario de **Desarrollo Económico**

Contador público y abogado cajigueño. Especialista en Contratación Estatal con experiencia profesional desarrollada en los sectores público y privado. Se caracteriza por ser una persona analítica, objetiva y proactiva.

Cuenta con habilidades comunicativas e interpersonales y alto grado de compromiso para llevar a cabo proyectos que consoliden una mejor sociedad.

Unidos con toda seguridad



Luis Fernando Salinas Vargas



Secretario de **Ambiente y Desarrollo Rural**

Médico Veterinario y Zootecnista con 14 años de experiencia en producción y clínica animal. Bogotano radicado en Cajicá desde hace 20 años. Fue coordinador para Cundinamarca en la supervisión, ejecución y control de enfermedades zoonóticas; y gerente deptal. en el otorgamiento de créditos para el pequeño productor campesino.

Habilidad de liderazgo, toma de decisiones y comunicación asertiva.

Unidos con toda seguridad

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA JURÍDICA



Alejandra Velandia Hidalgo



Secretaria **Jurídica**

Abogada. Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional con amplia experiencia en el sector público y privado. Ha trabajado en Bogotá en la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Juzgado 22 Laboral del Circuito.

Con competencias para prevenir y resolver conflictos de forma pacífica y honesta. Tiene vocación para el servicio y la gestión de resultados de forma efectiva y diligente.

Unidos con toda seguridad



Hugo Alejandro Rodríguez Herrera



Gerente de la **Empresa de Servicios Públicos de Cajicá - EPC**

Arquitecto cajiquireño con especialización en Gerencia de Proyectos y más de 20 años de experiencia en el sector público.

Se desempeñó como secretario de Obras Públicas de Zipaquirá, gerente de Fomento a la Infraestructura en la Alcaldía de Tocancipá, secretario de Obras Públicas de Cajicá y gerente de la Empresa de Servicios Públicos del mismo municipio.

Unidos con toda seguridad

EPC

INSTITUTO DE CULTURA



Héctor Emilio Moncada Garzón



Director del **Instituto Municipal de Cultura y Turismo**

Maestro en Música con énfasis en Saxofón de la Universidad El Bosque. Especialista en Gerencia de Empresas, Servicios y Productos de la Música de la Universidad EAN.

En los últimos 20 años se ha desempeñado como músico, director musical, arreglista, productor y coordinador de eventos de artistas como Wilfrido Vargas, Eddy Herrera y Doctor Krápula.

Unidos con toda seguridad



Lorem ipsum



Katherine Artunduaga Mendoza



Directora del **Instituto Municipal de Deporte y Recreación**

Administradora de instituciones de servicio y candidata a magíster en Gestión de Organizaciones. Tiene experiencia en el sector público en áreas de talento humano y en cargos de coordinación en Indeportes Cundinamarca a nivel Sabana Centro.

Hizo parte del Consejo Consultivo de Mujeres de Cajicá. Se destaca por su capacidad de servicio a los demás.

Unidos con toda seguridad

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

VIVIENDA

Sandra Patricia Venegas Vega



Gerente del **Instituto Municipal de Vivienda**

Arquitecta con énfasis en gestión, diseño y construcción. Amplia experiencia en planeación y ejecución de proyectos tanto del sector público como del privado.

Con habilidades para interpretar y plasmar las necesidades de los usuarios, así como para dirigir y liderar equipos de trabajo resaltando las buenas relaciones interpersonales.

Unidos con toda seguridad



Álvaro Andrés Pinzón Cadena
Secretario General

Adriana Gómez Moreno
Directora Contratos

Martha Eloísa Bello Riaño
Jefe de Oficina Control Interno

Abdul Bernardo Ardila Medina
Jefe de oficina prensa y
comunicaciones

Juan Manuel Poveda Dorado
Secretario de Transporte y Movilidad

Edgar Rolando López Fetecua
Director Seguridad Vial

Leonard Fabián Cuervo Lamprea
Secretario de Hacienda

Mónica Andrea Castaño Idarraga
Directora Financiera

Ana Patricia Joya Lizarazo
Directora de Rentas

Karen María Gutiérrez Elías
Directora Gestión Humana

Luz Marina Carrón Navarrete
Directora PQRS

César Augusto Cruz González
Secretario de Planeación

Luz Andrea Hernández Tejedor
Directora Planeación Estratégica

Diana Marcela Rico Navarrete
Directora Desarrollo Territorial

Fabio Díaz Raigoso
Dirección de TIC'S - CTel



Diego Luis Sandoval Suárez
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Luisa Fernanda Rojas León
Directora Gestión del Riesgo

Luis Fernando Salinas Vargas
Secretario de Ambiente

Cristian Felipe Páez Zabala
Secretario de Desarrollo Económico

William Fernando Ramírez Camargo
Secretario de Educación

Alisson Bautista Pérez
Directora Educación Continuada

Yuvi Alejandra Velando Hidalgo
Secretaria Jurídica

María Angélica González
Secretaria de Salud

Cleyen Ludid Avellaneda Cárdenas
Directora de Aseguramiento

Lilian Bibiana Bello Villarraga
Directora de Salud Pública

John Jairo Salazar Ortiz
Secretario de Infraestructura

Héctor David Parada Sánchez
Director Estudios y Diseños

Nilton Mauricio Castro
Director Construcciones y Supervisión

Luz Adriana Berrio Guzmán
Secretaría de Desarrollo Social

Martha Cecilia Acosta Rodríguez
Directora Equidad y Familia

Nicolás Nieto Rodríguez
Director de Juventud



EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

La Presidencia de la República expide Decreto 417 de 2020, “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.” Fuente: Decreto 417 del 18 de marzo de 2020 de la Presidencia de la República.



EL GOBIERNO NACIONAL EXTIENDE EL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO DE TODAS LAS PERSONAS HABITANTES DE REPÚBLICA DE COLOMBIA HASTA EL 27 DE ABRIL.

El Ministerio de Interior expidió decreto “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.” Fuente: Decreto 531 del 8 de abril de 2020 del Ministerio de Interior.

El Alcalde Municipal de Cajicá Fabio Hernán Ramírez Rodríguez informa a la comunidad y el medico epidemiólogo Carlos Fernando Castro, se pronuncia sobre los dos casos de coronavirus que se registran en el municipio de Cajicá el día 18 de marzo 2020. El llamado a toda la comunidad y a cumplir con las medidas de prevención estipuladas en el decreto 059 de 2020.

<https://www.facebook.com/261355127263874/posts/2927715180627842/>

La Alcaldía Municipal de Cajicá expide la circular No 0018 del 10 de marzo

La Alcaldía Municipal de Cajicá expide decreto el 16 de marzo 2020 suspende las actividades en auditorios del centro Cultural.



El 18 de marzo La Alcaldía de Cajicá Suspende la atención al usuario mediante el decreto 59 de 2020, suspende la atención presencial al público en todas las dependencias del sector central y descentralizado. La atención se realizará en los números telefónicos 8795356 y 8837077 y en los correos electrónicos.

La Alcaldía Municipal de Cajicá expide decreto 059 de 2020 para prevenir la propagación del covid-19 en el municipio. Decretando toque de queda para niños.

La Alcaldía Municipal de Cajicá expide resolución No 118 de 2020 (Marzo del 2020) "Por medio del cual se reglamentan las medidas administrativas - laborales temporales de teletrabajo y trabajo virtual establecidas mediante el decreto 059 del 17 de marzo de 2020 y se regulan otras disposiciones dentro del marco de prevención de contagios y propagación del virus COVID -19 Covid - 19.



PICO Y CÉDULA

Alcaldía Municipal de Cajicá

Lunes	Martes	Miércoles
1	3	5
2	4	6
Jueves	Viernes	Sábado/Domingo
7	9	NO
8	0	

Alcaldía Municipal de Cajicá informa a la ciudadanía que a partir de hoy se modifica el pico y cédula en nuestro municipio. Conoce todos los detalles aquí y ayúdanos a pasar la voz.

La Alcaldía Municipal realiza la convocatoria a los propietarios o administradores de restaurantes, droguerías, supermercados o cualquier tipo de establecimiento comercial que ofrezca servicios a domicilio, dejando los datos al correo: visual-prensa@cajica.gov.co indicando Nombre del establecimiento, teléfono y dirección.

NO SALGAS DE CASA, PIDE DOMICILIOS EN CAJICÁ

Luchamanta Que Pasa 3192700107	Bowl Bowl Co 3103608053	Restaurante Delfo Salinas 3103777434	Burritos de Aroa 3104487077	Ampliá Super Cajicá 300-5318119
Restaurante El coronado de la mocha 3144570888	La Casa del Sabor 3107052893	La Américana 3103777434	Burritos 3104076733	Pasa Nueva Gourmet 310-250-9333
Luchamanta 3107288-3009	Hamburges 3103749414	Drogas y Kocos 3103408794	Burritos 310-5615850	Restaurante comida preparada 310-250-9333

¡NO A LA ESPECULACIÓN DE PRECIOS!

El alto costo de los productos de primera necesidad les da cuenta de que hay algo en los precios.

¡DENUNCIE!

310-5318119 310-5318119

Apoyando la situación de las familias y adultos mayores más vulnerables en esta emergencia, continuamos la entrega de ayudas alimentarias en los diferentes sectores de Cajicá.
¡Gracias por la solidaridad de los ciudadanos!



Mediante operativos de control y prevención, la Policía de Cajicá realiza el acompañamiento a la medida del pico y cédula con la verificación del último número del documento de identidad en entidades bancarias y establecimientos de comercio. Además, se lleva a cabo seguimiento en el transporte público y en vehículos particulares. El resultado de estas acciones deja a la fecha un total de 315 comparendos por incumplimiento de la norma.

Además, hasta el día de hoy se han entregado 1480 almuerzos a personas en situación de vulnerabilidad gracias al apoyo de Martín Rodríguez, propietario del restaurante Tierra de Fuego; y Andrés Herrera, del restaurante El rincón casero. Continuaremos realizando estas campañas de donación.
¡Gracias por tanta solidaridad!



#RECONOCIMIENTO || agradecer la importante labor de aquellas personas que durante la cuarentena siguen trabajando y prestándonos sus servicios para garantizar la seguridad y la salud de los cajiqueños. Llegamos hasta el Hospital Profesor Jorge Cavelier, Clínica San Luis y la estación de Policía de Cajicá para entregar un refrigerio durante sus turnos de trabajo, destacando su compromiso con el municipio.



#DONACIÓN || Un equipo de 30 funcionarios de la Alcaldía Municipal de Cajicá liderados por nuestro alcalde, el arquitecto Fabio Hernán Ramírez, distribuyeron 380 mercados en las 4 veredas y 28 sectores del municipio para apoyar a familias y adultos mayores en estado de vulnerabilidad, durante la situación de cuarentena decretada por el Gobierno Nacional. Los mercados fueron donados por la ciudadanía, el diputado Fabián Rojas, el alcalde municipal, y el gabinete del Despacho.

Además, hasta el día de hoy se han entregado 1480 almuerzos a personas en situación de vulnerabilidad gracias al apoyo de Martín Rodríguez, propietario del restaurante Tierra de Fuego; y Andrés Herrera, del restaurante El rincón casero. Continuaremos realizando estas campañas de donación. ¡Gracias por tanta solidaridad!

Las directrices para la atención en la oficina enlace de familias en acción en el municipio de Cajicá, el 26 de marzo 2020 teniendo en cuenta la situación de aislamiento obligatorio decreta por el gobierno Nacional y por el alcalde Municipal, nos permitimos informar las directrices para la operación del programa Familias en acciones en el Municipio de Cajicá. Se expide el comunicado 08 del 2020.

Entrega de pagos Extraordinarios del programa Colombia Mayor, La secretaria de Desarrollo Social informa que el subsidio correspondiente al mes de marzo del programa Colombia Mayor por un valor de \$ 80.000 se comenzara pagar a partir del jueves 26 de marzo 2020. Se publica procedimiento para la entrega.

PAGO DE FAMILIAS EN ACCIÓN

El pago del incentivo se realizará a partir del 26 de marzo en la calle 2 No. 4-17 local 100 en Cajicá, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El pago se hará teniendo en cuenta el pago y recibos depositados por la alcaldía. Las personas deben traer la cédula original y 2 fotocopias ampliadas al 100 %, y deberán traer laboral y cuando para poder ser atendida.

#FamiliasEnAcción

#CajicáSeQuedaEnCasa #ProtecciónSocial #UnidosContraElCoronavirus

Pago de Familias en acción, el pago del incentivo se realizará a partir del 26 de marzo 2020.



#PREVENCIÓN || Recibimos a integrantes del Grupo de Operativos Especiales de Seguridad de la Policía Nacional, quienes nos apoyarán en la labor de hacer cumplir la medida de aislamiento obligatorio decretada por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Municipal.

HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVALIER

A raíz de la emergencia sanitaria, que se declaró en nuestro país a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 “ Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público” El Hospital Profesor Jorge Cavalier como medidas de contención de la propagación y prevención de contagio del nuevo coronavirus, procedió a realizar las siguientes acciones:

- **Adecuación de la infraestructura:** En el primer piso de la E.S.E. se realizó una adecuación para el acceso diferencial de pacientes con sintomatología respiratoria, en esta área se presta la valoración médica y de acuerdo al criterio se realiza la toma de muestra y demás exámenes diagnósticos.

Así mismo en el cuarto piso de la E.S.E. se procedió a adecuar seis (6) habitaciones como área de aislamiento preventivo para pacientes con sintomatología relacionada con COVID-19

- **Elaboración del Plan de contingencia enfermedad respiratoria aguda COVID-19:** En el mes de marzo se procedió a elaborar y aprobar este plan, el cual de manera general contiene:
 - o Líneas operativas
 - o Flujograma de atención con base en los lineamientos del Instituto Nacional de Salud.
 - o Uso de E.P.P.
 - o Manejo de residuos

- **Socialización e implementación del Plan de contingencia COVID-19:** Principalmente al personal del asistencial de la E.S.E., se les realizó socialización del plan y actualmente se hace seguimiento para verificar su implementación y cumplimiento.
- **Adquisición y entrega de Elementos de Protección Personal:** Con recursos de la E.S.E, y aportes de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, se adquirieron E.P.P. como son trajes desechables, monogafas, caretas, trajes en tela antilíquido, tapabocas convencionales y tipo N-95, entre otros. Los cuales fueron entregados principalmente al personal de salud.
- **Capacitación en uso de elementos de protección personal:** Se realizó capacitación a todo el personal en el uso correcto de los elementos de protección, adicional se enfatizó en su disposición, limpieza y lavado.
- **Capacitación en normas de bioseguridad:** Se recordó al personal sobre las precauciones universales, los cinco momentos del lavado de manos, desecho de residuos peligrosos, fluidos corporales de precaución universal.
- **Limpieza y desinfección de áreas:** Se fortaleció el proceso de limpieza y desinfección de la E.S.E., de acuerdo a la guía "Limpieza y desinfección de servicios de salud ante la introducción del nuevo coronavirus" emitida por el Ministerio de Salud. Lo anterior conllevó a contratar más personal e insumos.

Actualmente nos encontramos en la evaluación de documentación que se elaboró en el mes de abril y que no fue aprobada por la anterior administración y son los siguientes documentos:

- Protocolo de bioseguridad para control y mitigación del COVID-19
- Protocolo de limpieza y desinfección de áreas COVID-19
- Ruta de atención pacientes COVID-19

Lo anterior se estima que para finalizar este mes, se cuente con estos protocolos debidamente aprobados y adoptados en la institución.

No obstante y para la contención de la emergencia sanitaria, la E.S.E. ha venido aplicando los documentos técnicos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Presente informe sobre la implementación del plan de emergencia durante el mes de marzo, abril, mayo ante la contingencia sanitaria por COVID-19. Mesa Directiva

Acciones que se derivan del proceso de empalme

El 18 de noviembre de 2019 reunión con el Alcalde Orlado Díaz Canasto 2016- 2019 y el alcalde electo Fabio Hernán Ramírez Rodríguez 2020- 2023 con el comité de empalme saliente y comité de empalme entrante. acordando una agenda saludando los dos alcaldes y acordando el procedimiento para la entrega de información. Se programaron reuniones con el comité de empalme entrante y comité saliente. El día 27 de diciembre 2019 se entrega la información con sus respectivos soportes y aclaraciones.

El instituto de Vivienda recibe en el empalme:

1. 37 proyectos pendientes para la obtención de licencia de construcción en modalidad del programa de construcción de vivienda en sitio propio lo que no fue relacionado en el acta de empalme así: 8 proyectos en trámite año 2018, 6 proyectos radicados 2019, 7 proyectos radicados con acta de observación sin subsanar 2019, 2 proyectos radicados con acta de observaciones para notificar año 2019, 7 proyectos pendientes para radicar año 2019, 5 proyectos desistidos año 2019.
2. No se encuentran archivadas en las carpetas de los beneficiarios las actas de entrega y licencias de construcción con sus planos aprobados de cada una de las casas del programa de construcción de vivienda en sitio propio que se otorgaron bajo su administración en el periodo 2016-2019.
3. Una vez revisado el inventario entregado en medio magnético y al constatar con lo físico no concuerda la información que fue entrega en medio magnético contra el inventario del mobiliario que se encuentra en la oficina.
4. No fue entregado el radicado del informe de cierre de los hallazgos radicados en el mes de diciembre en la Contraloría Departamental.
5. No ha sido entregado el informe de Control Interno con su radicado del mes de enero de 2020 que el doctor Ronal Ortiz, contratista de Control Interno entregó a la Contraloría de Cundinamarca.
6. A la fecha no se evidencia el inicio de la rendición de formatos de la cuenta anual 201913, correspondiente al informe de la Contraloría de Cundinamarca, el cual en acta 001 de empalme se comprometió su equipo de trabajo en subir a la plataforma de la Contraloría.
7. El contratista que llevó a cabo la construcción de Vivienda en sitio propio "CENTRAL DE ELECTRICOS DE CAJICA S.A.S" cuyo representante legal es JHOON ILVAR HERNANDEZ, no ha entregado las certificaciones de las redes eléctricas de las viviendas construidas para que cada beneficiario tramite la luz en la Enel Codensa"

El estado de las metas del que habla el éste ítem, se aborda en el punto 1 del presente documento. Cabe aclarar, además, que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural no tiene obras inconclusas ni por entregar, así como tampoco tiene hallazgos fiscales.

En lo correspondiente al presupuesto inicial y final, a continuación se presenta la ejecución financiera de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural durante el cuatrienio 2016- 2019:
Secretaría de Educación

Contrato de cafetería Politécnico: durante dos años el arrendatario no realizó el pago del canon de arrendamiento y se acercó a la Sec. Educación para solicitar una renovación del contrato. El caso fue puesto en conocimiento de la Oficina de Control Interno y remitido a la Secretaría Jurídica, donde actualmente se le está dando trámite.

OBRASFFIE-ESTADO

- IED Antonio Nariño, ya está en uso, energía provisional.
- IED Pompilio Martínez, está en uso, energía provisional.

- IED Pablo Herrera, se encuentra en proceso de instalación el monta personas, aún no se encuentra en uso.

- IED San Gabriel, aun no se encuentra en uso.

IED Capellanía

Se dio reinicio a las obras con los protocolos de bioseguridad respecto al Covid-19.

- Se están gestionando los recursos para su terminación.

OBRAS PENDIENTES

- Sede Agustín Guerricabeitia

- Se dará continuidad a la primera etapa de esta sede

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Adulto Mayor: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa, gerontóloga, nutricionista y un equipo interdisciplinario de 17 contratista, conformados por fisioterapeuta, docentes, auxiliares en enfermería, psicólogos, trabajadores sociales, instructor de banda.

Primera Infancia: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, dos ludo educadoras vinculados en la ludoteca Canelón, Centro. Esta en contratación un equipo interdisciplinario para la atención integral a la primera infancia vinculados en CDI, Jardín Social y Hogar infantil, terapeuta ocupacional, educadora especial, fonoaudióloga.

Familias en Acción: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, un enlace municipal de familias en acción y un apoyo al programa, cumpliendo con los estándares del programa de nivel nacional.

Juventud: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, profesionales para programas tales como llena de color tu territorio, golombiao, observatorio juvenil y política pública y un equipo interdisciplinario de SPA conformados por tres técnicos.

Mujer y Género: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa de mujer y género.

Banco de alimentos: Se encuentran contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, una coordinadora del programa, una trabajadora social y un apoyo para el programa.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Secretaria de Desarrollo Económico:

- No tiene obras inconclusas.

- No tiene hallazgos fiscales.

OBRAS PUBLICAS

En cuanto a las obras inconclusas y hallazgos fiscales, no fueron reportados en el proceso de empalme realizado con anterior administración, de conformidad con el acta de entrega suscrita el día 23 de enero de 2020, entre el secretario entrante y el saliente.

Contrato de obra pública no. 009 de 2018 objeto construcción de la ampliación de las aulas área administrativa y el restaurante de la institución educativa departamental capellanía en el municipio de cajicá

- presupuesto inicial \$ 2.599.020.382,00
- presupuesto final \$ 3.846.550.162,00
- porcentaje de avance 53%
- fecha de entrega 06 de noviembre de 2020

Contrato de obra pública no. 001 de 2018 objeto construcción de un centro de atención a la población con discapacidad

- presupuesto inicial \$ 5.693.670.419,50
- presupuesto final \$ 7.599.040.070,87
- porcentaje de avance 43%
- fecha de entrega 25 de noviembre de 2020

Contrato de obra pública no.002 de 2018 objeto construcción de un centro de protección para la persona mayor en el municipio de cajicá

- presupuesto inicial \$ 6.038.672.182,19
- presupuesto final \$ 7.890.099.493,38
- porcentaje de avance 43%
- fecha de entrega 25 de noviembre de 2020

contrato de obra pública no. 005 2018. Objeto construcción de un centro integral del sistema de atención de emergencias del municipio de cajicá. cisaec

- presupuesto inicial \$ 6.947.835.793,02
- presupuesto final \$ 9.258.789.774,02
- porcentaje de avance 61%
- fecha de entrega 25 de noviembre de 2020

Contrato de obra pública no. 007 de 2019 Objeto construcción de la etapa 1 de un centro estratégico de articulación social -cestas - en el sector granjitas del municipio de cajicá.

- Presupuesto inicial \$ 3.135.516.250,00
- Presupuesto final \$ 3.135.516.250,00
- porcentaje de avance 39.50%
- fecha de entrega 9 de septiembre de 2020

INFORME DEL PROCESO DE EMPALME REALIZADO HOSPITAL

El informe presentado por la Gerente anterior, en la cual manifestó de manera general y como gestión realizada entre el 2016 a abril de 2020, lo siguiente:

- Financiero: El Hospital se encontraba en riesgo, debido al gran número de cuentas por pagar, para lo cual se realizaron múltiples gestiones y finalmente en el año 2019 la E.S.E. fue categorizada sin riesgo.

- **Plan de mejoramiento Superintendencia de Salud -Habilitación:** Manifiesta, en la relación que el plan de mejoramiento se incluyeron 136 hallazgos, con un porcentaje de cumplimiento del 44,1%, sin embargo, en otro de los apartes del informe muestra que se cumplió el 100% del plan y que la E.S.E. se encuentra habilitada.

Informa que hay que tener cuidado, control y seguimiento a proceso sancionatorio que cursa en la Superintendencia de Salud, en la que se pretende sancionar al Hospital por valor de \$70.000.000, del cual se notifico en el mes de marzo de 2020.

- **Infraestructura y operación con incidencia jurídica:** Realiza un recuento con respecto a los contratos de arrendamientos que tenía el Hospital en el año 2015 y que estos fueron terminados gracias a diferentes acciones que se llevaron a cabo con apoyo del área jurídica.

Por otra parte, hace referencia al proceso que cursa con la Empresa Cardio Global Ltda, la cual busca una indemnización por un valor superior a \$150.000.000.000

- **Mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios:** Presenta el comportamiento de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, hospitalización y observación.

- **Depuración Cartera:** Realiza una descripción de manera general de las acciones adelantadas, sin embargo, no hay un detalle de cifras de depuración de la cartera.

- **Informe Especial de Gerencia:** Allego informe con respecto al plan de gestión gerencial de los años 2016 a 2018, estadísticas de atenciones, relación de la planta de personal del E.S.E., cuadro resumen de presupuesto, seguimiento a los servicios asistenciales, relación de los servicios, menciona un macro comité que tiene la Institución, portafolio de servicios, parque automoto.

Por otra parte, hace referencia al proceso que cursa con la Empresa Cardio Global Ltda, la cual busca una indemnización por un valor superior a \$150.000.000.000

AÑO	PROCESO	EN CONTRA DE:	ESTADO	MONTO
2016	Ordinario en primera instancia - Juzgad laboral del circuito de Zipaquirá	E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavalier por Ana Lucia Hortiz	Se contesto demanda pendiente citacion a primera audiencia	18.835.094
2016	Ordinadrio en primera instacion - Juzgado laboral del circuito de Zipaquirá	E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavalier por Erika Carolina Hernandez	Se contesto demanda pendiente citacion a primera audiencia	27.198.114
2016	Nulidad y restablecimiento del derecho - Tribunal administrativo de Cundinamarca	E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavalier por Cristina Chavez Ayala	Con fallo de primera instancia a favor de la entidad con apelacion ante el tribunal	Indeterminada
2016	Ordinario en primera instancia - Tribunal de Cundinamarca sala laboral	E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavalier por Adriana Perdomo Gomez	Sentencia a favor de la entidad en apelacion . 24 de julio audiencia de alegatos de conclusion y fallo	Indeterminada

2017	De reparacion directa - Consejo de Estado Sección Primera	E.S.E. Hospital por Operación Medica OME S.A.S	Audiencia inicial suspendida con apelación ante el Consejo de Estado por saneamiento del proceso	881.000.000
2017	Ordinario reparacion directa - Tribunal administrativo sección tercera	E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier por Cardio Global	Audiencia de pruebas	150.068.006.383
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho - Contrato realidad - Tribunal administrativo de Cundinamarca Sección II	E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier por Doris Blanco	Con fallo en contra de la entidad en apelación	Indeterminada

- **Mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios:** Presenta el comportamiento de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, hospitalización y observación.
- **Depuración Cartera:** Realiza una descripción de manera general de las acciones adelantadas, sin embargo, no hay un detalle de cifras de depuración de la cartera.
- **Informe Especial de Gerencia:** Allego informe con respecto al plan de gestión gerencial de los años 2016 a 2018, estadísticas de atenciones, relación de la planta de personal del E.S.E., cuadro resumen de presupuesto, seguimiento a los servicios asistenciales, relación de los servicios, menciona un macro comité que tiene la Institución, portafolio de servicios, parque automotor

Dentro de los procesos jurídicos que afronta el Hospital, y que son de gran importancia se resaltan los siguientes:

Obras inconclusas si las hay: No hay obras inconclusas.

3.Hallazgos fiscales: Se encontraron diferencias en la información contable al comparar la con lo reportado a Entes de Control y los balances y bases de datos del software financiero (Sysman).

Las conciliacion es bancarias no se encontraban al día, por lo que la actual administración se encuentra en proceso de depuración de dicha información para garantizar la calidad de la misma.

Ha sido necesario corregir algunos informes reportados de vigencia 2018-2019 ante Entes de Control.

Conformación del Gabinete

De acuerdo RESOLUCIÓN No. 067 DE 2020 (10 DE FEBRERO DE 2020), POR LA CUAL SE CONFIRMA Y GARANTIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO INTERSECTORIAL FORMULADOR DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICA, En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 315 de la constitución nacional, la ley 1551 de 2012 en su artículo 29, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 152 de 2012, y considerando Que la Ley 152 de 1994 tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración,

aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Como Cajiqueños, a través de una gobernanza colaborativa, donde cada uno de nosotros, sea un engrane que potencie el funcionamiento de Cajicá, para que se puedan realizar alianzas estratégicas, un crecimiento progresivo de sus finanzas, fortalecimiento de debilidades, enfocados en sortear grandes amenazas; lograremos la consecución de planes, programas y proyectos, trabajado con perfiles gerenciales, que tengan capacidad de administrar efectiva y equitativamente para alcanzar las metas trazadas.

Para hacer de Cajicá un municipio, donde la Niñez enmarque los asuntos que no dan espera (LOS YA) para cumplir con los derechos de niñas, niños y adolescentes, como lo establece la Constitución Política, la Convención sobre los Derechos del Niño y los desarrollos legales y de política pública vigentes garantizando que ningún niño o niña se quede atrás, nuestro plan de desarrollo dará respuesta a estos asuntos tan apremiantes de la niñez.

Por otra parte, se garantizará que todos los ciudadanos, tengan acceso en igualdad de oportunidad y calidad a los servicios sociales y se logre un territorio sostenible, gobernable y competitivo, es necesario trabajar arduamente en la solución de nuestros grandes retos. Con toda seguridad queremos servirle al ciudadano, entregándoles a los Cajiqueños un municipio seguro, sostenible, con cultura ciudadana, una mayor cobertura de servicios públicos y la puesta en marcha del proyecto de ciudad inteligente.

Tenemos como meta incrementar la corresponsabilidad entre la ciudadanía y las instituciones estatales, para la recuperación de la familia, la disminución de los índices de inseguridad, el fortalecimiento de la cultura, la ocupación eficiente del tiempo libre, con un gobierno incluyente, que trabaje para servir.

Nuestra cultura deberá transformarse, permitiendo que el respeto trascienda desde lo público hacia la comunidad, a través del trabajo conjunto, presupuestos participativos, entornos de discusión y participación; mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niñez empoderados en la apropiación de que Cajicá es nuestra casa y debemos cuidarla definiendo un modo de vida que reconozca la participación y el respeto por las normas de convivencia (cultura ciudadana).

Nuestro Plan de Desarrollo “Cajicá Tejiendo Futuro Con Toda Seguridad”, Contemple a la niñez como población prioritaria. Niñas, niños y adolescentes son el mayor capital social que tiene un municipio. Su desarrollo humano los favorece a ellos y al país, para poder garantizar una atención integral a dicha población y a los demás grupos vulnerables de nuestro municipio es importante impulsar los sectores como el Turístico, Agropecuario, industrial y comercial, fortaleciendo, la prestación de servicios educativos de enseñanza preescolar, primaria, media, técnica y universitaria, así como promocionando nuestro patrimonio arquitectónico, urbanístico y ecológico.

Nuestro plan se enmarca dentro de los principios de la descentralización administrativa, como la oportunidad para fortalecer la gobernabilidad, entendida ésta, como la capacidad de gobernar, mediante la aplicación de políticas públicas con una lógica territorial y no meramente sectorial, para hacer de Cajicá un territorio en donde la eficacia de su gobierno y la disposición de su gente, en cooperación con las instituciones gubernamentales y no

gubernamentales, generaren las condiciones necesarias para el éxito de las políticas públicas que se reflejarán en el bienestar de nuestra población.

El Plan despliega estrategias para que Cajicá como municipio aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, igualmente apunta a contribuir a que cumpla con las disposiciones de carácter ambiental vigentes especialmente la de reducir la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental e incrementar su capacidad de respuesta (adaptación) frente a las amenazas, vulnerabilidad e impactos del cambio climático. Con el fin proteger a las personas, los medios de vida y los ecosistemas, mediante implementación de medidas de adaptación o fortalecimiento de las capacidades adaptativas del nuestro municipio para disminuir las brechas sociales y regionales, con actitud positiva frente a las normas de convivencia, estado eficiente, desarrollo y crecimiento económico sostenible.

De otra parte, cabe aclarar que el tema de Niñez y adolescencia no es tocado de manera tangencial en nuestro Plan, por el contrario de manera profunda y sistemática desde cada uno de nuestras líneas estratégicas, sectores y programas se establece un compromiso social que se concretiza en la estrategia: Ningún niño y niña se queda atrás.

Cajicá Tejiendo Futuro Con Toda Seguridad, es un planteamiento expresado en 3 componentes transversales:

Seguridad y Cultura Ciudadana

El concepto de seguridad lo podemos entender como el desarrollo de una cultura ciudadana, fundamentando en el código de policía (Ley 1801 de 2016), implica integrar cada uno de los sectores propuestos en el presente programa, para que en los espacios y escenarios públicos se trabaje desde los pilares de saneamiento, prevención y lucha frontal.

El trabajo conjunto con las familias Cajiqueñas, nos permitirá fortalecer el tejido social y reconstruir los escenarios familiares, disminuyendo los entornos que incentivan a la criminalidad, el consumo de drogas, el hurto y la violencia intrafamiliar; creando escenarios propicios para una sana convivencia, haciendo de Cajicá con toda seguridad, un mejor lugar.

Servicio Al Ciudadano

Consiste en ser una administración responsable y comprometida, es decir, el mejoramiento continuo a la recepción de las necesidades de la población, trato digno, lleno de respeto, toma de decisiones eficaces, en una continua humanización de la administración, entendiendo que “un hombre sólo tiene derecho a mirar hacia abajo, cuando ha de ayudarlo a levantarse al otro” Gabriel García Márquez.

El servicio al ciudadano, también se trata del compromiso y el trabajo colectivo de acciones que fortalezcan la equidad y la justicia, donde las finanzas públicas sean transparentes a la comunidad, y los proyectos sean eficaces y eficientes

Ciudad Inteligente

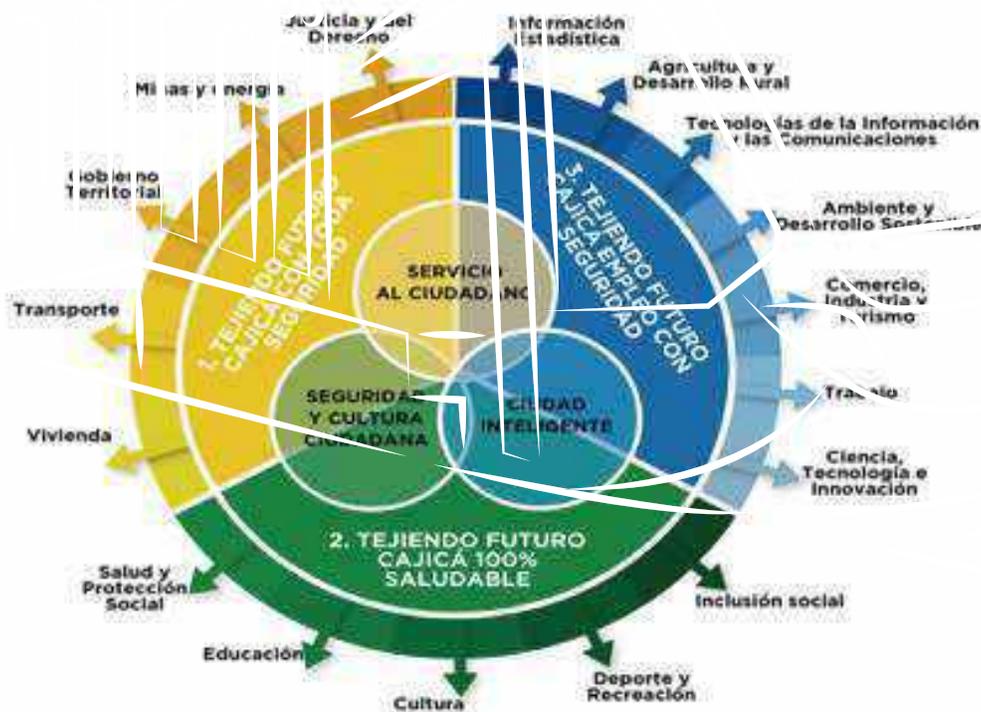
Cuando hagamos que la inversión social, el capital humano, las comunicaciones y las infraestructuras, convivan en forma articulada con el desarrollo económico local, regional y sostenible, haremos que Cajicá sea una ciudad inteligente y eficiente, con las capacidades y potencialidades para enfrentar los desafíos propios de una región en continuo crecimiento.

Queremos integrar las tecnologías existentes, de los diferentes sectores de la administración municipal, para la consecución de la toma de decisiones basadas en evidencias.

Cajicá como un municipio forjado en la planeación competitiva, plantea tres componentes transversales, tres líneas estratégicas y establece 17 sectores de competencia en articulación con las disposiciones definidas por el gobierno nacional a través del Kit de Planeación Territorial el cual fue adoptado por el municipio para la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023, reduciendo costos y generando un proceso de construcción directa con la participación de todos los funcionarios y mediante procesos de concertación con todos los barrios, veredas, sectores y grupos poblacionales mediante la realización de mesas de trabajo.

Cajicá cuenta con un gerente que tiene calidad humana, un líder comprometido con el desarrollo del municipio.

PLAN DE DESARROLLO CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD 2020 - 2023



Revisión de las relaciones con el Concejo Municipal



MESA DIRECTIVA

Piedrahita Córdoba María Teresa, Presidente, Sánchez Juan David Primer Vicepresidente, Venegas Cortes Sebastián Segundo Vicepresidente, Diana Moncada Secretaria.

HONORABLES CONCEJALES

Cajamarca Casas Jorge Armando, Duque Sáenz Gonzalo, Graciano Guarín Claudia Yanet, Toro Parra Álvaro Andrés, Valderrama Ubaque José Alexander, Bello Gil Nelson, Calderón Sierra Mario, Estupiñán Corredor Andrés Felipe, Hernández Goyeneche Paula Pie, Tuta Roza Jefferson Andrey.



¡IMPORTANTE! Mujer, si eres víctima de violencia intrafamiliar, esta información es para ti.

Es preocupante ante el tipo de agresiones, las comisarías se hace el seguimiento, la persona necesita adherirse a un proceso, de las 7 medidas de protección, un ha sido violencia, volvió con el agresor. Es importante cuando se llama la atención de las personas, es ayudando, evitando el riesgo, hay resistencia en las víctimas, si las personas no asumen que están enfermas que deben ir a a un psicólogo. A la fecha se tienen 50 medidas de protección remitiendo a medicina legal en cuatro horas. Se han aperturado 43 procesos desde el 26 marzo de procesos administrativos de vulnerabilidad

La comisarías 383 procesos y las asesorías u orientación en divorcios.

El aumento se ha tenido 66 matraato de infantil, 31 proceso administrativo, la ruta se activan inmediato. Las comisarias hacen atencion vital y presencial. , activan código blanco, 17 casos actos.

Atención a la primera infancia

MESA TÉCNICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La mesa técnica de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar es una instancia de operación y desarrollo técnico del sistema nacional de bienestar familiar (snbf) que, en el marco del consejo municipal de política social, se articula como mesa especializada en la que deben confluír las temáticas, mesas y comités relacionados con la primera infancia, infancia, adolescencia juventud y fortalecimiento familiar en el municipio de Cajicá.

Teniendo en cuenta el Acuerdo Municipal N° 16 de 2017 “POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 07 DE 2014, SE REORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO Y COMPOSICIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”, Artículo Sexto, mesas técnicas y operativas y el artículo séptimo mesa técnica y operativa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, la incorporación de la dimensión o variable étnica y cultural

Secretaria de Desarrollo Social, como Secretaria Técnica, tiene a cargo la MESA TÉCNICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL - CIETI MUNICIPAL

El Comité Interinstitucional Para La Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil - CIETI MUNICIPAL es una instancia de articulación entre identidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para la erradicación progresiva del trabajo infantil, especialmente sus peores formas y la protección del adolescente trabajador, la cual está articulada al Consejo Municipal de Política Social para la protección integral de la niñez, infancia y adolescencia familia y población vulnerable de Cajicá y a la red del buen trato de Cajicá.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 130 del 09 de octubre de 2018 “QUE MODIFICA Y ACTUALIZA EL DECRETO N° 047 DE 2011 POPR EL CUAL SE CREA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR DE CAJICÁ.”

Información de Entidades Nacionales y Entes de Control

Presentación del listado de informes que cada Secretaría debe rendir a los organismos de control (Nota: con el cambio normativo dichos informes están sujetos a modificaciones es necesario que cada dueño de proceso este pendiente, los cumpla y reporte a la Oficina de Control Interno). E información mínima que por Ley de Transparencia 1712 de 2014 debe ser publicada y actualizada constantemente en la página web.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL REPORTE DE INFORES A ENTES DE CONTROL 09 DE ABRIL DE 2020						
NOMBRE DEL INFORME	A QUE ENTIDAD SE PRESENTA.	TEMA	PERIODICIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN (virtual, físico)	FECHA DEL ULTIMO INFORME ENTREGADO	OBSERVACION
Seguimiento dirección integral de atención al usuario y PQR'S	OFICINA PQRS	Registro de visitantes-PQRS retroalimentación PQRS, encuesta, retroalimentación - encuestas - chat	Mensual	Físico y virtual	Abril de 2020	
Citación Control Político	CONCEJO MUNICIPAL	Agenda de Control Político a los diferentes programas que lidera la Secretaría de Desarrollo Social	Bimensual	Físico, virtual y oral	11/02/2020	
Atención de PQRSD	PERSONERIA MUNICIPAL	Atención de PQRSD y demás informes requeridos y de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social	Por evento	Físico y virtual	No se presentaron solicitudes	
Reporte de PARD	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Reporte de Procesos de Restablecimientos de Derechos de NNA	Mensual	Virtual	Abril de 2020	Corresponde a Comisarías de Familias

REPORTE DE INFORES A ENTES DE CONTROL
09 DE ABRIL DE 2020
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD A LA QUE SE PRESENTA	TEMA	PERIODICIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN (virtual, físico)	FECHA DEL ULTIMO INFORME ENTREGADO
SCHIP	Contaduría General de la Nación	Plan de Alimentación Escolar	Trimestral	Virtual	Trimestre oct-nov-dic 2019. Presentado en enero de 2020.
SIRECI	Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas sobre atención a la población escolar • Contratos con Recursos Origen Nacional destinados a educación Preescolar, básica y media y alimentación escolar 	Anual	Virtual	Año 2019. Presentado en marzo de 2020.
SIA	Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de Recursos Sector Educación • Participación de Recursos Min Educación • Cobertura Planta Cargos Sector Educación 	Anual	Virtual	Año 2019. Presentado en enero de 2020. *Nota: los 3 formatos de este reporte, fueron elaborados por Gestión Humana para firma del Señor Alcalde. Informando que Cajicá es un municipio no certificado en educación.

REPORTE DE INFORES A ENTES DE CONTROL

09 DE ABRIL DE 2020

SECRETARIA DE GOBIERNO

NOMBRE DEL INFORME	A QUE ENTIDAD SE PRESENTA	TEMA	PERIODICIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN (virtual, físico)	FECHA DEL ÚLTIMO INFORME ENTREGADO
RUSICST - Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y seguimiento territorial de la política pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno.	Ministerio del Interior - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Política para la atención a la población víctima residente en el municipio	Semestral	Virtual	29/02/2020
Tablero de Seguimiento PAT	Ministerio del Interior - Unidad para la Atención y	Política para la atención a la población víctima residente en el municipio	Semestral	Virtual	28/02/2020
	Reparación Integral a las Víctimas				

NOMBRE DEL INFORME	A QUE ENTIDAD SE PRESENTA.	TEMA	PERIODICIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES
				(virtual, físico)	
etesa	superintendencia nacional de salud	circular única archivo 276	mensual	firmado y actualizado en archivo digital	al día , ultimo informe generado el 07/05/2020 ajustado a la circular externa 0003 /2020 de sns hasta el 10 de cada mes
circular unica	superintendencia nacional de salud	circular única			derogado por circular externa 0003 /2020 de sns
circular 006	secretaría de salud departamental (dirección de aseguramiento)	inspección y vigilancia al régimen subsidiado			derogado por circular 001 de 2020
resolucion 4505	secretaría de salud departamental	proteccion especifica y deteccion temprana pyd	mensual	virtual via correo electronico	5 primeros dias del mes siguiente , ultimo reporte 08/05/2020
reporte listados censales	ministerio de salud y protección social	resolucion 1838 de 2019	cortes semanales	virtual, aplicativo piscis	solo se genera reporte en caso de presentar novedades en los listados presentados, ultimo reporte 10/12/2019

reporte de circular 012 de 2016	secretaría de salud departamental	informe de ejecución programa de auditoría como comprador de servicios pamec	Anual	virtual via correo electronico	pamec con las evidencias de seguimiento el 28/02/2020.
reporte trimestral de la contratación de las acciones de salud pública	secretaria de salud departamental	reporte trimestral de la contratación de las acciones de salud pública	a solicitud de la secretaria de salud departamental	virtual	al día,
rendición pública de cuentas del sector salud	secretaria de salud departamental	rendición de cuentas del sector salud	Anual	físico	al día, ultimo reporte vigencia 2019.
monitoreo y evaluación trimestral de las acciones de salud pública realizadas en la entidad territorial sispro (sistema integral de información de la protección social)	ministerio de salud y protección social	monitoreo y evaluación trimestral de las acciones de salud pública realizadas en la entidad territorial sispro (sistema integral de información de la protección social)	trimestral	virtual	al día,
reporte atención a población víctima del conflicto armado	secretaria de salud de Cundinamarca	base de datos con reporte de atenciones a población víctima del conflicto armado, seguimiento a sentencias	timestral	virtual por correo electronico	al día
notificación de sivilsala	secretaria de salud de Cundinamarca	reporte de accidentes y enfermedades laborales del municipio de cajicá	mensual	virtual por correo electronico	al día
notificación de sivigila	secretaria de salud de Cundinamarca	reporte de todos los eventos de interes en salud publica	semanal o inmediato según evento	virtual por correo electronico	al día
informe bimensual de zoonosis	secretaria de salud de Cundinamarca	actividades generales de la implementación de la estrategia egi zoonosis	bimensual	documento fisico radicado en la secretaria de salud de Cundinamarca y fisico remitido al area de zoonosis de la se	al día
reporte 289 zoonosis	secretaria de salud de cundinamarca zoonosis	reporte de vacunacion antirrabica animal	mensual	documento fisico radicado en la secretaria de salud de cundinamarca y fisico remitido al area de zoonosis de la se	al día
informe de inscripcion nacional de vehiculos transportadores de alimentos	invima	se reportan los vehiculos que transportan alimentos a los que se han hecho inscripciones durante el mes en el area de saneamiento de esta secretaria.	mensual	base de datos por correo electronico	al día
informe de inscripcion nacional de vehiculos transportadores de carnicos	invima	se reportan los vehiculos que transportan carnicos a los que se han hecho inscripciones durante el mes en el area de saneamiento de esta secretaria.	mensual	base de datos por correo electronico	al día
reporte irca	invima, instituto nacional de salud	se reportan los resultados de calidad de agua en fisicoquimico y microbiologico	mensual	plataforma web	al día, con los reportes que ha enviado el laboratorio de referencia que es el laboratorio de salud publica de cundinamarca.

informe de influenza	secretaria departamental de salud	informe de aplicación de dosis de influenza	semanal	virtual	todos los lunes antes del medio día. al día
informe de fiebre amarilla	secretaria de salud departamental	informe de la aplicación de fiebre amarilla a los susceptibles nacidos desde el 2008	semanal	virtual	todos los lunes antes del medio día al día
informe tratamientos antirrabicos	secretaria de salud departamental	informe de tratamientos antirrabicos	semanal	virtual	al día
informe de defunciones	secretaria de salud departamental	informe de defunciones	semanal	virtual	al día, se informa todos los viernes
informes de joranada de vacunación	secretaria de salud departamental	informe de prejornada, jornada	según solicitud yjornadas 5 en el año	virtual	al día, ultimo informe jornada devacunación semana de las americas
informe de precriticas y enmiendas defunciones	secretaria de salud departamental	mediante el uso de validador de defunciones y nacimientos verificar errores en el cargue de hechos vitales al ruaf nd, realizar las enmiendas	según solicitud secretaria de salud departamental	virtual	ultiam enmienda reportada el mes de mayo del hpjc

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

1. Crecimiento en número de seguidores en redes sociales

La Alcaldía Municipal de Cajicá ha tenido un crecimiento importante en sus redes sociales durante los tres primeros meses de 2020. La red social de mayor crecimiento es Instagram, con 25, 71 %, al pasar de 4141 seguidores en diciembre de 2019 a 5206 en marzo de 2020.

Le siguen Twitter (12,97 %), Facebook (12,87 %) y Youtube (10.30 %), como se detalla en la tabla número 1.

Red	Diciembre 2019	Marzo 2020	% crecimiento
	4141	5206	25,71
	5655	6389	12,97

Las publicaciones con mayor alcance hasta el momento son

2. Gestión de contenidos en redes sociales entre enero y marzo de 2020

El incremento de en el número de seguidores en las redes sociales de la alcaldía se debe a la actividad dinámica que se registra en ellas, específicamente en lo relacionado con la publicación de contenido que resulta de interés para la comunidad. En el primer trimestre del año se han realizado 340 publicaciones en Facebook, 97 en Twitter y 80 en Instagram.

El contenido que se divulga en las redes sociales tiene que ver con eventos institucionales, ofertas de empleo, actividades para la comunidad y, en general, con la oferta de servicios y la gestión que realiza la Alcaldía Municipal de Cajicá.

La red social en la que se ha generado mayor cantidad de publicaciones es Facebook, debido a que alcanza los 26913 seguidores; de manera que su impacto y alcance es mucho mayor con relación a Instagram y Twitter, en donde se publica menos.

Red	Nº de publicaciones
	340
	97
	80

Tabla Nº 2

El tipo de contenido que se publica en las redes sociales es gráfico y audiovisual, como se muestra en las siguientes imágenes:



Imagen Nº 1. Pieza gráfica



Imagen Nº 2. Fotografía



Imagen Nº 3. Desarrollo gráfico del Plan de Desarrollo Municipal



Imagen Nº 4. Videos cargados en Facebook

Las publicaciones con mayor alcance son las siguientes:

Red	Publicación	Alcance
	Video de medidas conjuntas entre Cajicá y Chía para enfrentar el Coronavirus	76.751 personas 1.000 reacciones 3.400 interacciones con la publicación
	Alcaldía Municipal y Empresa de Servicios Públicos desinfectaron sitios de gran afluencia en el municipio	3.137 impresiones 56 me gusta 14 retuits
	Comportamiento ejemplar de la ciudadanía en el primer día de aislamiento	2.915 impresiones 2.366 cuentas alcanzadas 338 me gusta

3. Cubrimiento y protocolo en eventos institucionales

La Oficina de Prensa y Comunicaciones ha realizado cubrimiento periodístico a 94 eventos, actividades y reuniones institucionales durante el primer trimestre de 2020. El cubrimiento periodístico implica realizar el registro fotográfico, la presentación del evento, el protocolo y la respectiva nota periodística que se divulga en redes sociales y/o a través de comunicados de prensa.

Entre los eventos a los que se ha realizado cubrimiento periodístico se encuentran:

- 28 mesas de trabajo con las comunidades para construir el Plan de Desarrollo Municipal.
- 1ra. Jornada Nacional de Vacunación.
- Entrega de kits escolares en las instituciones educativas del municipio.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Feria Empresarial de la Mujer Cajiqueña.
- Encuentro de Jóvenes de Sabana Centro.
- Operativos de control y seguridad de la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional.



Imagen Nº 5. Mesas de trabajo Plan de Desarrollo Municipal



Imagen Nº 6. Feria Empresarial de la Mujer Cajiqueña



Imagen Nº 7. Entrega de kits escolares



Imagen Nº 8. Lanzamiento de servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico

4. Redacción de boletines y comunicados de prensa

La oficina de Prensa y Comunicaciones adoptó la estrategia de redactar un boletín de prensa cada semana para enviar a medios de comunicación regionales y gestionar su publicación en la modalidad de free press. Hasta el momento se han redactado 7 boletines de prensa que han sido publicados como noticias positivas en diferentes medios, lo cual contribuye a posicionar la imagen del Municipio de Cajicá.

De igual manera, se han redactado 7 comunicados de prensa que han sido divulgados en las redes sociales oficiales de la Alcaldía Municipal de Cajicá.



Imagen Nº 9. Boletín de prensa



Imagen Nº 10. Comunicado de prensa

5. Aparición en medios regionales a través de free press

A través de free press la Oficina de Prensa y Comunicaciones ha logrado la aparición de la alcaldía en medios de comunicación regionales con noticias positivas. Estas son algunas capturas de pantalla de las publicaciones gratuitas que se han obtenido:



Imagen Nº 11. Noticia en Extrategia Medios



Imagen Nº 12. Noticia en El Observador

Los medios de comunicación digitales e impresos en los que se ha publicado información positiva de la Alcaldía Municipal de Cajicá son El Observador, Adrenalina, Extrategia Medios, El Sabanario, Noticias día a día, la Guía Cundinamarca, Luna hoy, El periódico de Chía, Mundo 24, Sabana noticias, Bacatá Stereo y La Tribuna.

6. Videos y selfie noticias

Entre enero y marzo de 2020 se han realizado 56 videos, algunos de ellos sobre la ubicación de las diferentes sedes de la Administración Municipal y otros sobre las actividades institucionales. Todos videos se divulgan principalmente en la página en Facebook; y algunos se cargan en las cuentas de Twitter e Instagram de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Por su parte, las selfie noticias son notas muy breves sobre actividades que están sucediendo en el momento; y empezaron a implementarse durante las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo Municipal. En total, se realizaron 28 durante febrero y marzo.



Imagen N° 13. Video Secretaría de Desarrollo Económico



Imagen N° 14. Selfie noticia

7. Actualización del Manual de Información y Comunicación y creación del Manual de Imagen Corporativa

El Manual de Información y Comunicación y el Manual de Imagen Corporativa son dos documentos estratégicos de la Oficina de Prensa y Comunicaciones. El primero de ellos establece los lineamientos para el manejo de las comunicaciones por parte de la Alcaldía Municipal de Cajicá y fue actualizado recientemente; mientras que el segundo fue elaborado y contiene las directrices para el uso de la imagen de la alcaldía y del Plan de Desarrollo Municipal.

8. Conformación y capacitación del grupo de enlaces de prensa

Se implementó la figura del enlace de Prensa, lo cual significó que cada una de las secretarías escogiera a un funcionario para que sea el contacto directo con la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

Por lo tanto, esta persona es la encargada de suministrar información acerca de la gestión de su secretaría, hacer los requerimientos a la Oficina de Prensa y Comunicaciones, y realizar el

cubrimiento periodístico de aquellas actividades de su dependencia cuando la Oficina de Prensa y Comunicaciones no pueda hacerlo por volumen de trabajo.

Los enlaces de Prensa y los equipos de Comunicaciones de las entidades descentralizadas participaron en una jornada de capacitación sobre fotografía, redacción, buenas prácticas en redes sociales, manejo de la voz, protocolo y uso de la imagen corporativa a cargo de la Oficina de Prensa y Comunicaciones, con el objetivo de fortalecer las comunicaciones de toda la Administración Municipal.



Imagen N° 15. Enlaces de Prensa y Equipos de Comunicaciones durante la jornada de capacitación



Imagen N° 16. Enlaces de Prensa y Equipos de Comunicaciones durante la jornada de capacitación

9. Implementación del formato de brief

Se creó e implementó el formato de brief con el cual los enlaces de Prensa deben realizar sus requerimientos a la Oficina de Prensa y Comunicaciones. El formato está aprobado por la Dirección de Planeación Estratégica y fue codificado como GCO-FM006.

SECRETARIA GENERAL

Fortalecimiento institucional y apoyo de las diferentes dependencias. Meta dirigida a la implementación de un plan de acción administrativo; mediante la cual se cubren las necesidades de bienes y servicios de nuestra institución.

- Cubrimiento y mejoramiento de las mesas de atención al público para garantizar esta importante necesidad.

- Se ha apoyado y desarrollado la contratación de bienes y servicios que requiere la Alcaldía Municipal de Cajicá, apoyando así el cumplimiento, de manera indirecta, de las metas a cargo de la administración en su totalidad.

- Se han establecido los planes estratégicos para el apoyo y conveniente desarrollo de los funcionarios y servidores públicos de la administración en el cumplimiento de sus obligaciones. Iniciando la implementación de planes de capacitación, bienestar, incentivos, desarrollo y evaluación en gestión, entre otros.

- Se han atendido y controlado la atención a usuarios a través de la Dirección de Atención Integral al Usuario y PQRS. Incluyendo: Atención a 2353 personas en los meses de enero y febrero, de acuerdo al registro de visitantes,

- Se registraron 2275 encuestas de satisfacción, diligenciadas por los usuarios que asisten a nuestras oficinas y dependencias encargadas de atención al público.

- De aquellas encuestas, 1870 presentaron resultados excelentes de satisfacción de los usuarios frente a la atención brindada, 331 presentaron calificaciones buenas, Sólo 21 presentaron calificaciones malas. Siendo el rango más bajo.

Los excelentes resultados mostrados anteriormente no sólo dependen de la gestión de esta secretaría. En realidad, dependen en mayor medida del desempeño de los funcionarios. A los cuales la Secretaría General se ve y se verá avocada al mejoramiento de sus condiciones laborales, y a facilitar su mejoramiento profesional, así como el reconocimiento de las labores que realizan en el municipio.

Almacén General para la realización de las mesas de trabajo llevadas a cabo en los diferentes sectores del municipio para la elaboración y consolidación del nuevo plan de desarrollo municipal.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La secretaría de Gobierno mediante la articulación con la fuerza pública que realiza actividades en el municipio ha logrado en los 100 primeros días de gobierno, resultados de impacto en cuanto al descenso en indicadores de criminalidad y aumentar las acciones de operatividad. Dentro de las acciones puntuales están:

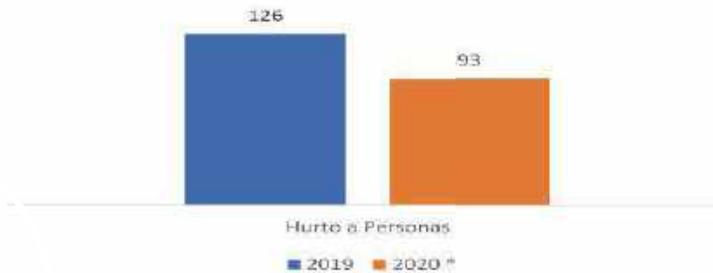
- Operativo de Intervención en Seguridad mediante la articulación entre la Estación de Policía de Cajicá, el Distrito 8 de Policía, el batallón Tequendama, la Unidad Básica de Investigación Criminal SIJIN, Migración Colombia y la Administración Municipal de Cajicá en cabeza del señor Alcalde; lograron realizar actividades de control y presencia institucional en establecimientos de comercio, parques y espacios públicos del municipio ubicados en las zonas de riesgo alto y medio alto acorde con el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

- Modelo Nacional de Vigilancia por Cuadrantes Comunitarios la Estación de Policía de Cajicá ha garantizado la disposición de las patrullas de vigilancia preventiva y de reacción en todo el territorio de Cajicá bajo la modalidad de 24 / 7 con la disposición de las actividades de policía como son: registro a personas, antecedentes de personas y vehículos.

- Aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los miembros Estación de Policía de Cajicá han impuesto 174 órdenes de comparendo, entre los más relevantes fueron: 117 han sido comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad (porte de armas blancas), 24 por porte de sustancias prohibidas en el espacio público y 8 por comportamientos que afectan las relaciones y las autoridades.

Hurto a personas

Este indicador es uno de los factores que más incide en la percepción de seguridad, esto con base en la información que aportó la comunidad en las mesas de trabajo de construcción del diagnóstico del Plan de Desarrollo 2020 2023, sin embargo, es pertinente verificar el comportamiento para lo cual se toma el primer trimestre del año 2020 en comparación con el mismo periodo del año 2019. Se aprecia que hubo una reducción en el indicador de 26 %, es decir que se presentaron 33 casos menos de los 126 del mismo periodo del año 2019.



Comparativo de Hurto a Personas - Fuente SIEDCO Policía Nacional

COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA (Ley 1801 de 2016)

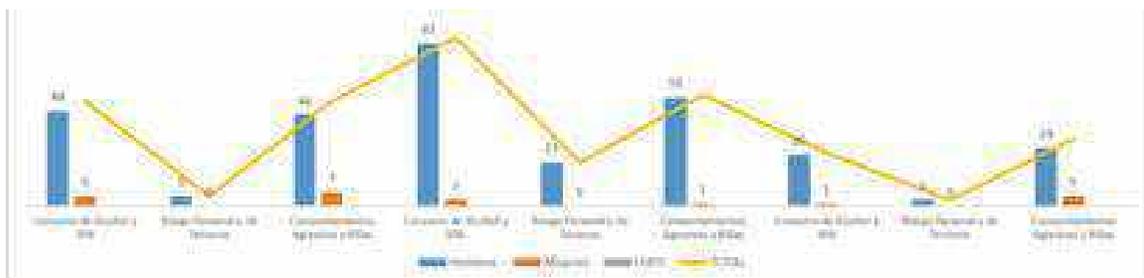
La mejora en los comportamientos por parte de la comunidad en los primeros 100 días demuestra un descenso en el número de ordenes de comparendo impuestas por la Policía Nacional, excepto en los que hacen referencia al derecho a la seguridad y a la de sus bienes, los cuales generan un aumento positivo con impacto en los indicadores de criminalidad y convivencia ya que son el producto del control policial al porte de armas y a las riñas.



Comportamientos contrarios en el municipio comparativo primer trimestre 2019 2020

Traslado por Protección

En uso de las atribuciones que tiene la Policía Nacional ha materializado el medio de policía “Traslado por Protección” establecido en el artículo 155 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - CNSCC que ha permitido minimizar riesgos para las mismas personas que son objeto de la medida, como de terceros, el traslado ha recaído sobre 338 personas, de las cuales 326 hombres, 22 mujeres. El motivo del traslado fue: 165 por consumo de alcohol y SPA, seguido de comportamientos agresivos y riñas con 143.



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Operativos de Intervención

La Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria coordinó intervenciones articuladas con migración Colombia fuerza pública, policía judicial, comisarías de familia, inspecciones de policía, entre otras, con el fin de atender la incidencia que tiene en la percepción de la seguridad el comportamiento de algunos migrantes que no han regularizado su permanencia en el territorio nacional.



- Actividades de Prevención, socialización de medidas de prevención para mitigar el riesgo de afectación al patrimonio económico de los residentes del municipio mediante planes en el sector bancario, conjuntos residenciales, espacio público, entornos educativos, establecimientos de comercio, entre otros. La dinámica es lograr disminuir el factor oportunidad como la principal causa de los hurtos en el municipio.

- Centro de Traslado por Protección el municipio de Cajicá ha trasladado a 274 personas por protección con base en lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que ha permitido reducir riesgos a la integridad de las personas trasladadas como de terceros.

- Control en Establecimientos de Comercio en articulación con las secretarías de Salud y Desarrollo Económico se han realizado visitas de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos en establecimientos que realizan actividades de económicas de restaurantes y comidas rápidas.

El cuerpo oficial de bomberos de Cajicá brindó atención en 54 accidentes de tránsito. de igual forma el cuerpo oficial de bomberos de Cajicá realizó la atención a 92 personas lesionadas, se prestó atención a 11 personas enfermas, así como el rescate de 6 personas.

Realización de 185 visitas técnicas a establecimientos comerciales e industriales por parte del cuerpo oficial de bomberos de Cajicá.

De igual forma el cuerpo oficial de bomberos de Cajicá realizó 58 actividades de labores de prevención.

El cuerpo oficial de bomberos de Cajicá brindó atención en 54 accidentes de tránsito. de igual forma el cuerpo oficial de bomberos de Cajicá realizó la atención a 92 personas lesionadas, se prestó atención a 11 personas enfermas así como el rescate de 6 personas .

se realizaron jornadas de capacitación por parte del cuerpo oficial de bomberos de Cajicá a 1056 personas pertenecientes a instituciones públicas, instituciones privadas y empresas.

El cuerpo oficial de bomberos de Cajicá prestó el apoyo y acompañamiento a 16 eventos realizados por instituciones públicas, instituciones privadas y empresas.

De igual forma el cuerpo oficial de bomberos de Cajicá realizó 132 servicios relacionados con: el apoyo a otros municipios, caída de cuerdas eléctricas, caída de árbol, escapes de gas, explosiones, incendio forestal, incendio estructural, incendio industrial, incendio vehicular, inundaciones, neutralización de abejas, quemaduras, rescates animal, entre otros.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACERCAMIENTO ENTRE LA POBLACIÓN Y LA SECRETARIA

Se dio apertura a una agenda diaria por parte del Secretario de Planeación, con el fin de crear un vínculo más cercano entre la población y la Secretaria de Planeación, de tal manera crear una comunicación directa para el trato y solución de las diferentes problemáticas que existen por parte de los usuarios



ATENCIÓN A PUBLICO

De igual manera se implementó agenda por parte de la directora de desarrollo territorial y cada uno de los profesionales, para optimizar respuestas en la consulta de los expedientes en trámite.

Así mismo como el control de registro para la atención al público en general (consulta de norma) dando prelación al adulto mayor y mujeres gestantes.

PROFESIONALES PARA EXPEDIENTES				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ING. EAREN MARTINEZ	ARG. LAURA RODRIGUEZ	ARG. JULIEP MUÑOZ	ING. LADY TRINIDAD	ARG. NESTOR HOYOS
	ING. SERGIO MORENO	ING. CARLOS DIAZ		JOHN QUINTERO
HORARIO DE ATENCIÓN: 8 A.M. - 12.00 P.M.				
INDIA EN CUENTA				
1. Regístrate en la planilla de turno para la consulta. 2. Para una consulta efectiva trae número catastral del predio, consultor, valor del impuesto predial. 3. Trae contigo los planos, planos, documentos y los planos registrados en la oficina del respectivo fondo.				

PROFESIONALES PARA CONSULTA DE NORMA				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ING. EAREN MARTINEZ	ARG. LAURA RODRIGUEZ	ARG. JULIEP MUÑOZ	ING. LADY TRINIDAD	ARG. NESTOR HOYOS
HORARIO DE ATENCIÓN: 3:00 P.M. - 4:00 P.M.				
INDIA EN CUENTA				
1. Regístrate en la planilla de turno para la consulta. 2. Para una consulta efectiva trae número catastral del predio, consultor, valor del impuesto predial. 3. Trae contigo los planos, planos, documentos y los planos registrados en la oficina del respectivo fondo.				

TRAMITE	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Nº Solicitudes	Nº Certificados Emitidos	Nº Solicitudes	Nº Certificados Emitidos	Nº Solicitudes	Nº Certificados Emitidos
USO DE SUELOS	39	39	84	84	64	30
NOMENCLATURAS	50	48	53	38	30	6
DEMARCAIONES	4	2	5	1	4	0
MEJORAS LOCATIVAS	9	1	4	1	5	0
VALLAS PUBLICITARIAS	1	0	5	0	2	0
CLASIFICACIÓN URB.RUR.	0	0	5	4	1	0
CONDICIÓN DE RIESGO	0	0	2	2	0	0

Se ha dado respuesta oportuna a cada una de las solicitudes de certificados que ingresan a la secretaría, de tal manera que las expediciones de estos no tardan un término mayor a una semana; esto con el fin de agilizar las respuestas y no interrumpir en las labores diarias de los usuarios.

RESPUESTA DE CORRESPONDENCIA

Se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes que ingresan a la Secretaria de Planeación, abriendo canales de manera presencial, virtual y vía telefónica de tal manera que las inquietudes de los usuarios sean resueltas en los términos de ley.

A la fecha se lleva en respuesta el 80% de las solicitudes que han ingresado que, en lo corrido del año, suman un total de 644 solicitudes. Para lo cual en el formato de control se deja constancia el día máximo de respuesta como herramienta de alerta

RADICADO DE CORRESPONDENCIA PARA DELIBERACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 2020					
CONDICIONES DEL DOCUMENTO	NOTA-2020	RESPONSABLE Y FECHA DE DELIBERACIÓN EN	MANEJA RUCO	ASUNTO	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	0071-2020	DR. CESAR CRUJ	16/03/2020	DECRETO DE PERICIA	15 días
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1870-2020	RESPONSABLE		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	15 días
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1870-2020	FECHA DE DELIBERACIÓN		CONSULTA CONCEITO	15 días
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				REMITIR POR COMPETENCIA	15 días
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				RECURSO DE REPOSICIÓN	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				RECURSO DE APELACIÓN	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				OTROS	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				PROCESADO	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				RECORRIDO	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				URGENTE	
					27.1

TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Una vez realizada la contratación de los profesionales correspondientes para la revisión de los proyectos radicados; se realizó el estudio de retoma pertinente a cada expediente con el fin de dar continuidad y solución para evacuar los trámites represados de vigencias anteriores.

Se ha iniciado pronta revisión a los expedientes en vigencia de manera que, a cada profesional de apoyo, le dé solución al mismo. Para un total de 76 solicitudes de licencias en surtiendo los trámites establecidos en el Decreto 1077 de 2015, en vigencia del año en curso

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

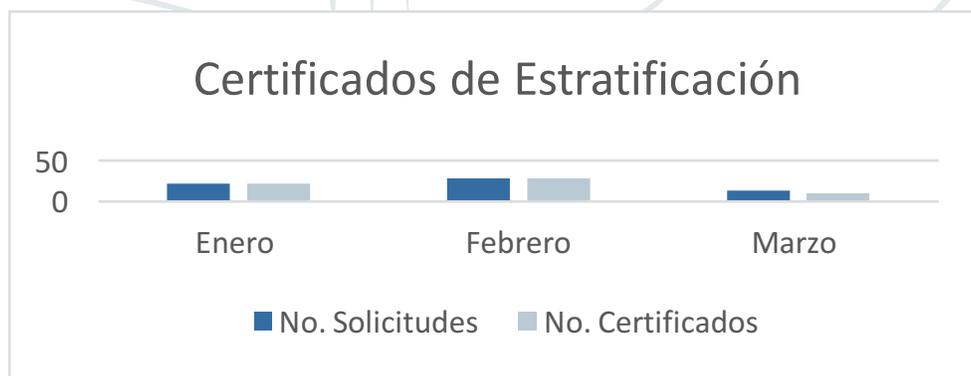
Durante los primeros cien días de gestión desde la Dirección de Planeación Estratégica se lidero la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y convertir este Plan como estratégica para lucha contra la corrupción, prevención de los nueve eventos identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción que puedan afectar la imagen de la Alcaldía Municipal de Cajicá, así como fortalecer los mecanismos de transparencia y el compromiso de los funcionarios en el cumplimiento de su gestión y la efectiva atención al ciudadano.

Se ha mantenido el Sistema de Gestión de Calidad, mediante la actualización de los procedimientos y formatos asociados a los diecinueve procesos del Sistema, de acuerdo a las actualizaciones normativas y necesidades de cada líder de proceso, para mejor la prestación del servicio y eficiencia de la administración el desarrollo de sus funciones.

Se desarrollaron mesas de trabajo con las (28) Juntas Acción Comunal del Municipio en las cuales han participado aproximadamente (150 personas), quienes han manifestado sus necesidades, las cuales son la principal fuente de información para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, “Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos con Toda Seguridad”, el cual está siendo elaborado bajo los lineamientos definidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y cuenta con la participación activa de la comunidad.

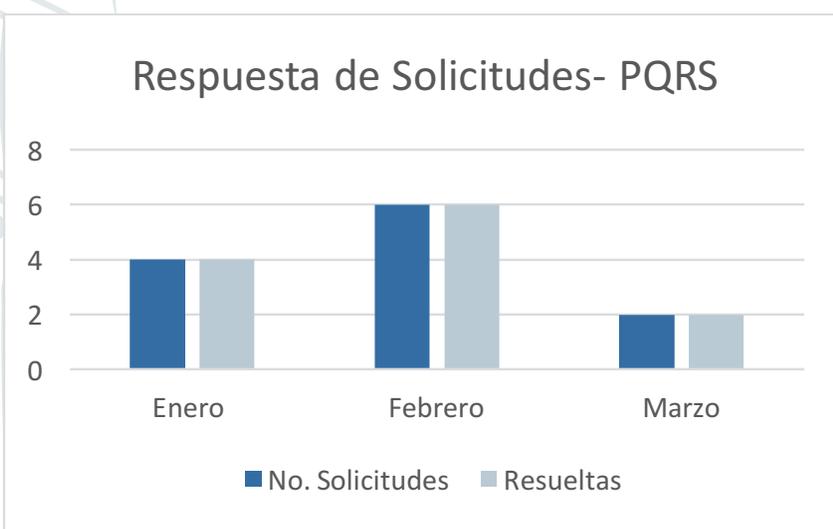
Se han tramitado alrededor de 73 solicitudes de las cuales fueron resueltas y entregadas 70 certificados de estratificación, de las anteriores solo presentaron 4 solicitudes de revisión en segunda instancia, de las anteriores se ratificaron 3 de esas reclamaciones

Certificados de Estratificación		
Mes	No. Solicitudes	No. Certificados
Enero	22	22
Febrero	28	28
Marzo	13	10
Cumplimiento	98%	



Se atendieron 13 solicitudes escritas de diferentes usuarios radicadas como correspondencia ante la Alcaldía Municipal de Cajicá, las cuales, fueron resueltas en su totalidad.

Solicitudes y PQRS		
Mes	No. Solicitudes	Resueltas
Enero	4	4
Febrero	6	6
Marzo	2	2
Cumplimiento	100%	



Transición SISBENNET a SISBENAPP

Teniendo en cuenta el proceso de transición de la metodología Sisben III a la metodología Sisben IV, conforme a lo establecido en el CONPES 3877 de 2016; que define que el periodo de transición, comprende cambios metodológicos, operativos y tecnológicos, adoptados gradualmente en todo el Territorio Nacional; y contemplando que el Municipio de Cajicá, finalizó la fase de barrido de esta Nueva metodología, mediante proceso de censo puerta a puerta, en el mes de Diciembre del año 2019, alcanzando los siguientes resultados.

Encuestas Aplicadas	11.739
Hogares Censados	17.494
Población Registrada	37.876

En el mes de Enero de la vigencia 2020, se realizó el cambio de administrador Local del Sisbenante el DNP, y se solicitó la instalación del nuevo software de la fase de demanda de la nueva metodología, mudando así el día 28 de enero del aplicativo SISBENNET (Software Sisben III) al aplicativo SISBENAPP, (Software fase de demanda Sisben IV), instalando en el aplicativo en mención un (1) Ordenador Principal, y tres (3) Ordenadores de Ventanilla dispuestos para la prestación del servicio de atención a usuarios; así mismo se realizó la limpieza e instalación del aplicativo de recolección de información en 10 DMCs (Dispositivos Móviles de Captura), asignados a la dependencia.



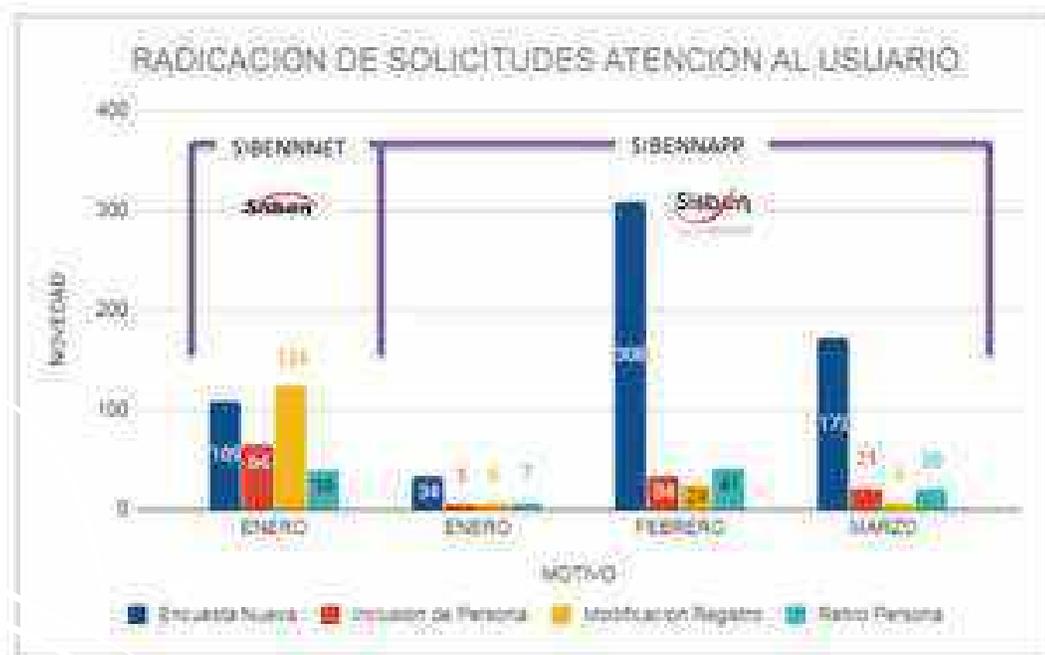
Resultados servicio de atención a Usuarios

Dentro de lo transcurrido en la vigencia 2020, la oficina local del Sisben realizó la radicación de 336 solicitudes de usuarios, dentro del aplicativo SisbenNet, durante el mes de enero.

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
ENCUESTA NUEVA	109
INCLUSION PERSONAS	64
MODIFICAR FICHA	124
RETIROS	39

Posterior a la instalación del Aplicativo SisbenApp, la oficina ha radicado a la fecha 679 Solicitudes de usuarios, atendiendo a totalidad las solicitudes de retiro y modificación de registros y parcialmente las solicitudes de encuesta Nueva. (Ver resultados de encuesta Nueva).

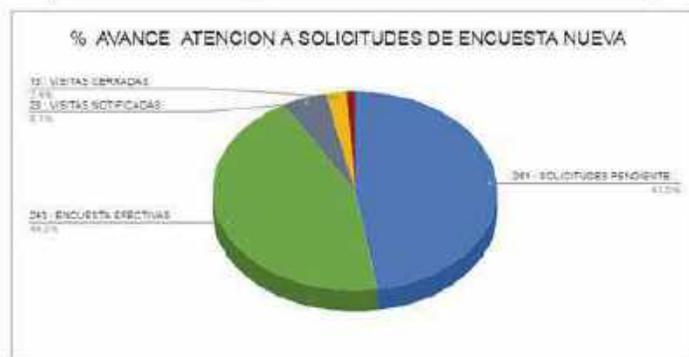
TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
ENCUESTA NUEVA	515
INCLUSION PERSONAS	60
MODIFICAR FICHA	36
RETIROS	68



Resultados atención de solicitudes de encuesta nueva (visitas)

A partir de la contratación de encuestadores (mes de febrero) la oficina local del sisben, en atención a las solicitudes de encuesta nueva radicadas por usuarios a la dependencia, ha realizado 291 visitas a unidades de vivienda dentro de las 27 Juntas de Acción Comunal, con una efectividad de 83 %, aplicando 243 encuestas dentro del Municipio.

VISITAS	CANTIDAD
SOLICITUDES CON ENCUESTA EFECTIVA	243
SOLICITUDES NOTIFICADAS	28
SOLICITUDES CERRADAS	13
SOLICITUDES DIRECCION NO ENCONTRADA	5



Se adelantó la mesa técnica de seguimiento de políticas públicas, donde se estableció adelantar el estado del arte de cada política, además que cada secretaría líder debe validar una que las líneas estratégicas están inmersas en el Plan de Desarrollo el cual se encuentra en construcción, y se tomaron acciones conjuntas frente al seguimiento y ejecución de las Políticas Sociales del Municipio.

En cuanto a la administración del Banco de Proyectos del Municipio, se ha realizado la verificación y actualización de proyectos de educación, salud, ambiente, vivienda, desarrollo social y secretaria general con los cuales se han apoyado los diferentes procesos de contratación de personal se ha verificado y aprobado 300 pertinencias con las cuales se garantiza la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal, actualmente se están adelantado la actualización de precios de estudios y diseños con los que cuenta la administración municipal y los cuales se incorporaran al banco de proyectos para solicitar recursos ante las diferentes instancias departamentales y nacionales

- DIRECCIÓN DE TIC´S CTEI

Dentro de la gestión adelantada por parte del equipo de la Dirección de TIC´S-Ctel, de la Secretaria de Planeación

Respecto de la ejecución y cumplimiento del actual plan de desarrollo territorial, denominado Cajicá, Nuestro Compromiso en La dimensión estratégica; Tejido Social Para la Paz: tiene proyectos, los cuales en esencia son de ciencia, tecnología e innovación el cual no ha sido contratado

El desarrollo del sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación se han aunado esfuerzos con la academia para fortalecer actividades en relación con la comunidad para el mejoramiento de las competencias profesionales, a partir del acceso a la educación informal y formal de acuerdo al portafolio académico ofrecido por los entes de educación superior.

- Así mismo, desde los ejercicios de planeación estratégica en relación a las tecnologías de la información y comunicaciones se está proyectando esta área como herramienta fundamental para el desarrollo de social, económico y académico facilitando el acceso y la oportunidad en la prestación de los servicios.
- Se ha podido reducir los tiempos de respuesta a los usuarios y comunidad cajiqueña en general, a través del mejoramiento de la red de datos de las dependencias de la Alcaldía y a su vez se ha venido adelantando la renovación de la plataforma de tecnológica con la que cuenta la administración municipal.
- Se ha venido programando una serie de capacitaciones con el cliente interno para facilitar el buen uso de las herramientas con las que cuenta la Alcaldía de Cajicá para un mejor desarrollo de las diferentes actividades de la administración.
- Se adelantaron acercamientos para apoyar en la viabilidad de dotar con internet y la instalación y mantenimiento de equipos de cómputo a la casa de la juventud y la mujer
- Se apoyó con transformar a formulario web la Inscripción plataforma juventud
- Se adelantaron acercamiento con la Dirección de juventudes para engranar en los procesos de ciencia, tecnología e innovación y poder brindar un mejor cubrimiento a esta población en lo referente a Ctel.
- Adelantamos cambios y mantenimientos y publicaciones en la página web de la Alcaldía de Cajicá

- Se están realizando cambio progresivo en las redes físicas de datos de las diferentes sedes de la Alcaldía
- Hemos atendido la contingencia de soporte técnico y profesional en las diferentes áreas y sedes de la Alcaldía
- Se garantizó actualización y soporte de usuarios nuevos y desvinculación de antiguos en frentes como usuarios de equipos de cómputo, usuarios de correos y su correspondiente sincronismo de información.
- Hemos venido realizando un mejoramiento y un estudio de las zonas wifi gratuitas de la Alcaldía de Cajicá para brindar un mejor servicio a la comunidad
- Se atendieron inconvenientes inherentes al área para que los procesos de la Alcaldía de Cajicá se pudieran brindar a satisfacción

SECRETARÍA JURIDICA

De conformidad al lineamiento efectuado por la Secretaria Jurídica y con el fortalecimiento de la dependencia a través del recurso humano, se han proferido veintitrés (23) decisiones de fondo dentro de los Procesos Administrativos Sancionatorios por infracción a la Ley 232 de 1995, infracción a la Ley 810 de 2003 e infracción al Espacio Público. Igual se continuará efectuando el correspondiente impulso procesal en los procesos restantes para culminar la meta propuesta.

Así mismo la Secretaria Jurídica ha venido ejerciendo la coordinación y seguimiento de los procesos judiciales, a través del apoderado judicial externo, el cual adelanta la defensa de los intereses del municipio en los cincuenta y cuatro (54) procesos que actualmente cursan en los estrados judiciales, resaltando el fallo favorable para la Alcaldía dentro del proceso instaurado por la firma CONSTRUCCIONES MAC LTDA. ante el Consejo de Estado, comunicado el día de ayer.

RELACIÓN DE TRÁMITES EFECTUADOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA EN LOS CIEN (100) PRIMEROS DÍAS			
DESCRIPCIÓN	Recibidos	Resueltos	Pendientes
Procesos Ley 232	19	12	7
Procesos de Ley 810	6	4	2
Procesos Policivos Espacio Público	17	7	10
Procesos para Fallo de Segunda Instancia	9	9	0
Tutelas	15	15	0
Procesos Judiciales	54	1	53
Derechos de Petición	116	113	3
Propiedad Horizontal	20	17	3
Procesos Disciplinarios de Control Interno	27	4	23
Total trámites	283	182	101

Se han tramitado a la fecha quince (15) acciones de tutela, ciento trece (113) derechos de petición, diecisiete (17) trámites de Propiedad Horizontal, se han efectuado dos (2) circulares, una (1) capacitación a los secretarios y directores sobre aspectos sustanciales del derecho administrativo, además de brindar apoyo jurídico a algunas dependencias de la administración frente a la revisión de actos administrativos, conceptos, y demás temas de carácter legal.

SECRETARÍA DE SALUD

SALUD PÚBLICA

JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN; 25 DE ENERO DE 2020.

Completamos el esquema de vacunación a 334 personas entre niños y adultos; y realizamos profilaxis y aplicación de barniz de flúor a 125 menores entre 1 y 17 años durante la 1ra. Jornada Nacional de Vacunación y de Salud Oral. El arquitecto Fabio Ramírez, alcalde de Cajicá y la secretaria de Salud, María Angélica González, junto a su equipo de trabajo, fueron los encargados de dar apertura a esta importante actividad que culminó de manera exitosa.



1. COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (COVE)

Se han efectuado dos reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) durante los meses de enero y febrero y acorde a lineamientos nacionales.

- En la primera reunión se realizó una amplia exposición del análisis del comportamiento epidemiológico del año 2019 en la cual se diferenciaron las incidencias, prevalencias y tasas de presentación de los eventos contrastados frente al comportamiento del año 2018. De igual manera, se priorizaron los principales eventos a intervenir durante el año 2020 y se evaluó el cumplimiento en los sistemas de información por parte de los diferentes prestadores.
- Para el segundo espacio junto con el análisis del comportamiento epidemiológico del primer periodo del año 2020, se expuso el protocolo de vigilancia de infección respiratoria aguda grave con énfasis en la potencial presentación de casos de coronavirus en el país.
- En las reuniones se han expuesto los lineamientos y generalidades del proceso de vigilancia en Salud Pública.

DESARROLLO Y SERVICIOS



JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA DE ZIPAQUIRÁ; 31 DE ENERO DE 2020 Parque Principal.

Se recolectaron 70 unidades de sangre de 82 donantes potenciales durante la jornada de donación que realizó el Hospital Universitario de La Samaritana, sede Zipaquirá, y que contó con el apoyo de la Secretaría de Salud de Cajicá.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En coordinación con las direcciones de Salud Pública y Aseguramiento, Desarrollo de Servicios se realizó la planeación y distribución del 100% los recursos del FLS de acuerdo a la normatividad en salud vigente.

SALUD PÚBLICA

Realización de JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA.

Primera jornada Secretaría de salud Cajicá, se logró la vacunación de 68 Animales

Segunda jornada Sector de Canelón, se logró la vacunación de 253 Animales y Sector La Palma 181 animales

Tercera jornada Secretaría de Salud, se logró la vacunación de 44 Animales

Cuarta Jornada Sector la Cumbre, se logró la vacunación de 60 Animales

Quinta jornada Sector el Rocío, se logró la vacunación de 46 Animales

Sexta Jornada Sector Capellanía, se logró la vacunación de 72 Animales



Se han realizado operativos a establecimiento de Preparación de Alimentos y Bebidas.

- Se lograron realizar 8 operativos a establecimientos de alimentos y bebidas verificando las condiciones higiénico sanitarias de los mismos, de los cuales surgieron 6 tomas de medidas sanitaria que a la fecha se encuentran subsanadas, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente.

Se han realizado visitas de inspección, vigilancia y control (IVC).

- A La fecha se han realizado 112 visitas a establecimientos comerciales, entre ellos Preparación y expendio de alimentos, ferreterías, generadores de residuos peligrosos, peluquerías y barberías, expendio de cárnicos y veterinarias, resaltando que las actividades de IVC son continuas para GARANTIZAR la calidad y salubridad de la comunidad cajiqueña.

ASEGURAMIENTO

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

A corte del 17 de marzo se ha brindado en esta vigencia orientación directa a 1.927 personas en temas generales en salud; aseguramiento, salud pública y prestación de servicios.

DESARROLLO Y SERVICIOS

JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE - BANCO DE SANGRE FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL; 13 DE MARZO DE 2020 Parque Principal.

Se recolectaron 32 unidades de sangre de 36 donantes potenciales durante la jornada de donación que realizó el Banco de sangre de la Fundación Cardio infantil, y que contó con el apoyo de la Secretaría de Salud de Cajicá.

SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Reunión de Gerentes Empresas de servicio colectivo urbano

A finales del mes de febrero, se realizó reunión con los gerentes de las empresas de servicio colectivo urbano del municipio, con el fin de adelantar acuerdo tendiente a la ampliación de horarios del servicio, especialmente en la noche, con el propósito de beneficiar la población de estudiantes y trabajadores que llegan procedentes de Bogotá y no cuentan con dicho servicio.



Reunión con el sector transportado de servicio público de pasajeros

De igual forma se realizó la revisión preventiva de vehículos, estableciendo el estado visual de los mismos, donde se verificó el cumplimiento a los documentos legales que deben portar tales como tarjeta de operación, seguros obligatorios, así como el estado del vehículo en materia de luces, frenos, equipo de carretera y botiquín. Esto con el fin de garantizarle a los pasajeros un viaje seguro y cómodo en esta actividad se realizó la revisión de 94 taxis y 79 colectivos.



El pasado 31 de enero, en el centro cultural de Cajicá se llevó a cabo una reunión de volqueteros de Cajicá, con el propósito de realizar acercamientos con la nueva administración, donde se le garantiza el cumplimiento a la Resolución 489 del 25 de agosto de 2017, donde se les da prelación al tránsito de volquetas para aquellos conductores que tienen su residencia en el municipio de Cajicá.

Los días 5 y 21 de febrero se atendió la citación al concejo municipal de Cajicá, con el propósito de rendir informe sobre el estado en el que se recibió la Secretaría de

Transporte y movilidad, donde se respondieron las inquietudes de la corporación y se presentó el equipo de trabajo para el periodo 2020-2023.



Con el apoyo de la policía de tránsito, se han venido realizando operativos en las vías públicas del municipio, tendientes a la recuperación del espacio público y a darle una mejor movilidad a las principales vías del casco urbano.

[Video de participación de comité Regional de seguridad vial.](#)

Con fecha febrero 7, se participó de la reunión del comité técnico regional de seguridad vial, realizado en la Universidad de la Sabana, y donde se trataron temas relacionados con prevención vía en vías concesionadas y de la participación de los municipios en cada uno de los eventos que se realicen para la prevención de accidentes.



Mediante Decreto municipal 045 del 30 de enero de 2020, y con el propósito de darle mayor movilidad al sector de Capellaniá, se realiza el cambio de sentido vial a la calle 3 dejandola como salida del sector y la cual se encontraba en doble sentido desde la vía cajica-zipacquirá hasta la carrera 2. Dentro de los trabajos realizados se hace la señalización vertical y demarcación horizontal.



El 29 de enero se realizó reunión con todos los centros de enseñanza automovilística que se encuentran registradas y funcionando en el municipio de Cajicá, donde se plantearon problemática de estacionamientos y parqueos, al igual que se determinan acuerdos para el uso racional de la vía la cumbre para la enseñanza automovilística.



Primera campaña de cultura ciudadana desarrollada el pasado 12 de marzo de 2020, en el puente peatonal del sector de granjitas, dirigida a ciclistas y motociclistas. Esta tuvo el acompañamiento de concesionario ACCENORTE, POLICIA DE CARRERETA, POLICIA DE TRANSITO DE CAJICA, CEMEX y el equipo de trabajo de la secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá. Se unió a dicha campaña la empresa Hacienda San Mateo, quien brindó el refrigerio para los participantes del evento, así como la Empresa de Servicios públicos de Cajicá, quien nos facilitó una carpa para el evento. De igual forma se distribuyó plegables alusivos al autocuidado en la vía, así como Código Nacional de tránsito, señales para ciclistas, refractivos y luminarias para bicicletas.



Reunión Ministerio de Transporte

El pasado 10 de marzo de 2020, se adelantó una reunión con el coronel John Fredy Suarez (Director de Transito Ministerio de transporte). En esta reunión se trataron temas relacionados con el transporte de pasajeros intermunicipal, Patios para infractores y servicio de grúas.



Reunión con Concesionario ACCENORTE
El 13 de marzo de 2020, se adelantó reunión con el concesionario accenorte, con el propósito de revisar todo lo relacionado con Planes de Manejo de Transito, por parte de las constructoras que desarrollan proyectos urbanísticos con el acceso a los proyectos por la vía concesionada Cajicá-Zipaquirá.

SECRETARÍA DE HACIENDA

La generación de impuesto predial a través de la página web donde podrá cancelar su recibo con el botón del PSE así logrando evitar filas, de igual manera se hicieron entrega de recibos a cada uno de los conjuntos del municipio de Cajicá para evitar los desplazamientos a la secretaria de hacienda, también se realizó jornadas con algunas juntas de acción comunal para la entrega de estos mismos, las evidencias fotográficas están a cargo de la oficina de prensa.

Realización de liquidación del impuesto de vehículos de Cundinamarca en la secretaria de hacienda los días 17 y 18 de marzo de 2020 de lo que nunca se había realizado en el municipio de Cajicá con el apoyo de la gobernación de Cundinamarca para así evitar pago a tramitadores de este impuesto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA

ADULTO MAYOR: Contratación de Personal Profesional, Técnico y de Apoyo a la Gestión para el funcionamiento del Programa Adulto Mayor, 1 Coordinador de Programa, 9 Auxiliares de Enfermería, 1 Trabajadora Social, 2 Fisioterapeuta, 1 Nutricionista, 1 Prof. Salud Ocupacional, 1 Docente, 2 Psicólogos, 1 Abogado, Por periodo de 10 meses para la vigencia de 2020.

Se suscribe Convenio, Objeto: aunar esfuerzos para brindar atención integral a todo costo a los adultos mayores identificados en condición de abandono, pobreza y/o vulnerabilidad del municipio de Cajicá, CONVENIO ASOCIACION No. 001-2020, inicia programa el 02 de marzo con 1250 adultos mayores inscritos, SATELITES Centro 846, Capellanía 127, Chuntame 80, La palma 42, Canelón 29, Rincón Santo 29, Granjitas 33, Tairona 23, Quebrada del Campo 22 Aguanica 19.

Reunión general para inicio de actividades en compañía de Alcalde Municipal, Primera Dama, Instituto de Cultura, Deportes, Secretaria de desarrollo Social, y equipo de trabajo.

PROGRAMA COLOMBIA MAYOR

A la fecha se encuentran inscritos 715 dentro del programa nacional desde el municipio a marzo ingresan dos personas priorizados.

Mensualmente reciben por Paga-todo un subsidio por valor de \$80.000

PROGRAMA DISCAPACIDAD

Unidad De Atención Integral UAI Discapacidad Se suscribe Convenio para la operación de la Unidad de Atención Integral (UAI), cuyo objeto es:

Aunar esfuerzos administrativos y financieros para operar los programas de la unidad integral del municipio de Cajicá Cundinamarca

Se suscribe Convenio para la operación de la Unidad de Atención Integral (UAI), cuyo objeto es:

Aunar esfuerzos administrativos y financieros para operar los programas de la unidad integral del municipio de Cajicá Cundinamarca CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2020.

Inicia actividades la Unidad de Atención Integral (UAI) el día 2 de marzo con mesa de trabajo a Plan de Desarrollo para la administración. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2020

Inicia actividades la Unidad de Atención Integral (UAI) el día 2 de marzo con mesa de trabajo a Plan de Desarrollo para la administración.

Matriculados 284 personas, y se esperan más de 500 usuarios.

Mesa de trabajo Plan de desarrollo con temáticas puntuales que nutren el ejercicio acompañados de Padres de familia, docentes, estudiantes administración municipal, Mesa de Trabajo se suscribe convenio de Interadministrativo cuyo objeto es:

- convenio interadministrativo para la prestación de servicios de protección social integral en centros de protección de la beneficencia de Cundinamarca a los usuarios procedentes del municipio de Cajicá, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002-2020.

PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN

Más Familias en Acción

Contratación de Personal Profesional para el funcionamiento del Programa Mas Familias en Acción

1 Coordinador de Programa, 1 Trabajadora Social

Más Familias en Acción

Beneficiarios 1504 activos por reporte de último pago ingresan 5 niños en febrero de hogares existes.

Cuando el DPS lo autorice ingresaran familias nuevas por lineamiento de Presidencia de la República en nuevos ingresos.

PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS

Contratación de Personal Profesional y asistencial para el funcionamiento del Programa Banco de Alimentos, 1 Coordinador de Programa, 1 Trabajadora Social, 1 Asistente de Logística.

Entra en servicio a los usuarios durante el mes de febrero, Total usuarios vigentes 380 postulados 33 casos que pasan a comité para vinculación (31 de marzo), Durante el mes de febrero se hacen entrega de 332 paquetes alimentarios.

Madres Gestantes

Apoyo a programa de madres gestantes, Se apoyo reunión en las instalaciones del banco de alimentos, se realiza valoración nutricional.

PROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

COMISARIAS DE FAMILIAS 1 Y 2

Se contrata a personal profesional. Técnico y de Apoyo a la Gestión para el fortalecimiento del equipo interdisciplinario de las Comisarías de Familia del Municipio de Cajicá, 6 Abogados, 6 Psicólogas, 8 Trabajadores Sociales, 2 Notificadores, Por periodos de 8 y 9 meses para la vigencia de 2020.

Objeto: Prestación de servicios para la atención y protección integral mediante el servicio de hogar de paso, modalidad casa hogar, a los niños, niñas de trece (13) a diecisiete (17) años y once (11) meses y veintinueve (29) días y a mayores de 18 años, sujetos a medida de protección por parte de las comisarías de familia del municipio de Cajicá- Cundinamarca, Contrato CPS-088-2020.

PRIMERA INFANCIA -LUDOTECAS

Se contrata a personal de Apoyo a la Gestión para el funcionamiento de Ludotecas, 1 Ludotecaria "Canelón", 1 Ludotecaria "El Centro", Por periodos de a la 10 meses para vigencia de 2020.

LUDOTECAS

En funcionamiento las ludotecas de Centro y Canelón desde el mes de febrero, LUDOTECA CENTRO 47 niños atendidos, LUDOTECA CANELON 77 niños atendidos, CAPELLANIA, LUDOTECA CULTIVARTE en proceso de contratación.

CDI - CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL

Inicia funcionamiento de CDI'S del ICBF con el Operador "Fundación Santa Engracia" 18 de Febrero 2020, Matriculas 2020, CDI MILENIUM : 109 , CDI PLATERO Y YO: 133, CDI MANAS: 120, ICBF.

JARDIN SOC Se suscribe CONVENIO DE ASOCIACION No. 002-2020

Fecha de Inicio: 10 de febrero de 2020, Objeto : "Brindar atención integral en educación inicial en ámbito institucional a niños y niñas desde los cero (0) a cinco (5) años en primera infancia en el municipio de Cajicá", IAL CAFAM.

Matriculados 493 niños y niñas de 6 meses hasta los 5 años de edad

HOGAR EL CANELON: Inicio de actividades 17 de febrero , 70 niños y niñas matriculados

DIRECCION DE JUVENTUDES

Contratación de Personal Profesional , Técnico para el fortalecimiento del programa de Juventudes, 1 Articulador de la Estrategia "Golombiao", 1 Articulador de la Estrategia "Llena de color tu Territorio", 1 Psicóloga, 1 Trabajadora Social, 1 Asistente Social en Rehabilitación, Por periodo de 10 meses para la vigencia de 2020.

REUNIÓN COLOMBIA JOVEN, Como parte de la iniciativa de gestión al interior de la dirección de juventudes, se sostuvo una reunión con Colombia Joven.

Cajicá será sede de la charla formativa de los concejos de juventudes en Sabana Centro, esto por medio de una convocatoria desde Cajicá en conjunto con Colombia joven. Así mismo, se logro que los próximos programas lanzados desde Colombia joven sean captados por Cajicá.

REUNIÓN INDEPORTES CAJICÁ

Como parte de la articulación entre jóvenes y la alcaldía municipal, se llevó a cabo una reunión con la directora de INDEPORTES con el fin de dar a conocer la importancia de espacios óptimos para los deportes como BMX, calistenia y Skateboarding

Se da cumplimiento a lo pactado en la primera mesa de juventudes sobre el enlazar a los y las jóvenes con las dependencias municipales.

KIT DE HERRAMIENTAS COLSUBSIDIO

Se llevarán a cabo tres actividades con la(o)s jóvenes en manejo de hoja de vida y de presentación de entrevista laboral, se espera contar con una asistencia de mínimo 15 jóvenes y máximo 30, se fortalecerán las habilidades laborales de las y los jóvenes caliqueños. Así mismo se certificará a los jóvenes.

REUNIÓN OBRAS PÚBLICAS

Se llevaron a cabo dos reuniones con el fin de gestionar implementos de pintura para la estrategia llena de color tu territorio y definir espacios en los cuales los y las jóvenes podrán realizar murales. Cada vez los jóvenes podrán irse apropiando de su entorno y territorio.

LLENA DE COLOR TU TERRITORIO

Se tiene programado para el mes de Marzo, la elaboración de unos murales de la casa de la juventud.

Se dará cumplimiento a lo conversado en la primera reunión con plataforma de juventudes, en la cual quedo estipulado que la casa de la juventud seria el epicentro de las culturas juveniles.

PRIMERA REUNIÓN PLATAFORMA DE JUVENTUDES

Se realizó la primera reunión con plataforma de juventudes, en la cual se concertaron compromisos y se presentó al director de juventudes.

Se fortalecen las organizaciones de base en la medida que ellas sienten el apoyo a nivel institucional.

PRIMERA REUNIÓN MESA FUTBOLERA

Se llevó a cabo la primera mesa futbolera, en esta se tuvo la asistencia de barras futboleras, así como del secretario, directores y coordinadores del municipio.

Se da cumplimiento al acuerdo municipal 10 de 2015.

GESTIÓN

Se han vinculado a 7 jóvenes a programas formativos bien sea en Sabatina o en cursos deportivos. Se fortalecen los lazos entre jóvenes y la entidad municipal.

SPA

Se han realizado alrededor de 10 visitas do El programa SPA de la Dirección de Juventudes está mostrando buenos resultados, en especial porque se están acercando más a la realidad de los y las jóvenes consumidores de SPA miciliarias, se han llevado a citas médicas a varias personas y se logró internar a 2 personas consumidoras de SPA.

PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Contratación de Personal Profesional para el desarrollo del programa Mujer y Equidad de Genero, 1 Coordinador de programa sujetos de derecho.

1. ORGANIZACIÓN CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER. Se busca mediante esta actividad de impacto social en el municipio, donde se conmemore el día internacional de las mujeres y el reconocimiento comoSe realiza organización y programación de la actividad.
2. Se gestiona detalle en articulación con fundación casa bambú.
3. Se realiza reunión con representante concejo municipal, con el fin de seleccionar el cumplimiento de criterios de las mujeres postuladas para la mujer Cajiqueña comprometida socialmente con la niñez.
4. Se gestionan premio para las ganadoras del premio en articulación con Helados San Jerónimo
5. Se organiza feria empresarial para las mujeres Cajiqueña con el fin de mostrar sus emprendimientos empresariales.
6. Se gestiona serenata para la mujer Cajiqueña en articulación con fundación arte y vida con propósito.

REUNIÓN CON PLANEACIÓN Y CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO

Se realiza reunión con planeación con el fin de establecer mesa de trabajo para el consejo consultivo de mujer y género y mesa

1. Se llega al acuerdo con delegada de planeación establecer mesa de trabajo para las mujeres y población LGTBI donde el municipio pueda dar respuestas a las necesidades de la población.
2. Se acuerda enviar un cronograma propuesto por secretaria de desarrollo social en conjunto con el fin de establecer dichas mesas.

REUNIÓN CON SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO

Se realiza articulación con secretaria de desarrollo económico con el fin de dar respuestas oportunas para las mujeres del consejo consultivo mujer y género en su derecho al trabajo y al emprendimiento.

1. Se llegan a compromisos con el consejo consultivo y desarrollo social, dar en comodato máquinas de coser, que puedan fortalecer las capacitaciones en creación de prendas de vestir y promuevan su emprendimiento.
2. Se ofrecen espacios para consejo consultivo en la feria empresarial para la mujer Cajiqueña donde se brindan 4 espacios en dos carpas, y 2 espacios para mujeres víctimas de conflicto armado.

1. Primera Infancia

- a. Proyección de las fichas de Banco de Proyectos
- b. Inventario de bienes muebles
- c. Chip Contaduría Primera Infancia
- d. Contrato de transporte
- e. Convenio Cafam
- f. Apoyo administrativo y logístico a los Centros de Desarrollo Integral (CDI MANAS, MILENIUM Y PLATERO Y YO) y hogar infantil el canelo.
- g. Secretaria técnica de la Mesa Técnica De Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Y Fortalecimiento Familiar.
- h. Secretaria técnica Comité Interinstitucional Para La Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil - Cieti Municipal.
- i. Secretaria técnica Comité Red Del Buen Trato Municipio De Cajicá.
- j. Entrega Complemento Nutricional AAVN.
- k. Programa Ludotecas.
- l. Programa Modalidad Familiar “De 0 a Siempre”
- m. Planes de Mejoramiento.

2. Discapacidad

- a. Archivo de gestión
- b. Banco de Proyectos
- c. Informe detallado del programa

3. Programa Banco Social Ayudas Técnicas

- a. Archivo de gestión 2018 -2019
- b. Gestión de Calidad
- c. Banco de Proyectos

4. Beneficencia de Cundinamarca

- a. Proceso contractual vigencia 2020

5. Programa Banco de Alimentos

- a. Inventario de bienes muebles
- b. Archivo de Gestión 2018-2019

- c. Gestión de Calidad
- d. Banco de Proyectos
- e. Proceso contractual equipo banco de alimentos.
- f. Arriendo Banco de alimentos

6. Familias en Acción

- a. Inventario de bienes
- b. muebles
- c. Procesos contractuales.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Hemos atendido la contingencia de infraestructura de la IED San Gabriel, la cual se vio en la necesidad de trasladar ocho de sus cursos por daños en la Infraestructura de la sede Carlos Lleras ubicada en el sector de la Palma, además de la no posibilidad de ocupar las nuevas instalaciones por el concepto negativo por parte de la Dirección De Gestión Del Riesgo en cuanto al uso y ocupación de menores de edad, ya que, varios elementos allí presentes y otros trabajos no terminados, representaban vulnerabilidad a la seguridad de los menores.

2. Se ha venido trabajando de manera mancomunada con el señor alcalde, la secretaría de Infraestructura y obras Públicas y la dirección de Gestión del riesgo en el seguimiento a las obras que se vienen adelantando por parte del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE).

3. Se han adelantados visitas y reuniones con el objetivo de establecer y mejorar los convenios con instituciones de educación superior como; Universidades Militar Nueva Granada, Universidad Manuela Beltrán, EAN, Universidad Cundinamarca, UNICOC, U.D.C.A., Los Libertadores, Uniagraria, ENIT, UNIREMINGTON, Unipamplona, San Martin, Universidad Católica del Norte, INDOAMERICANA, Fundación Universidad de América, Universidad ECCI, Politécnico Gran Colombiano, universidad de la Sabana y la Universidad Nacional.

4. Adelantamos reuniones con el ánimo de establecer y renovar convenios con instituciones técnicas y tecnológicas como AFA, Fundación Alberto Merani, ENID Y SENA, con este último venimos trabajando cursos de formación virtual en nuestro portal interactivo.

5. Se han realizado visitas a colegios privados para renovar y hacer seguimiento a convenios como Colegio San José, Colegio Cafetal, Colegio Cambridge y Colegio Newman.

6. Se vienen adelantando reuniones y visitas con los rectores y comunidades de las seis IEDs del municipio, dando respuestas a sus necesidades y trabajando de manera mancomunada en el direccionamiento de estudiantes para el estudio y asignación de cupos escolares, con la cooperación de la Secretaría de Educación del Departamento.

7. Las visitas a las IEDs del municipio han contado con el acompañamiento de funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y la Dirección de Gestión del Riesgo, a fin de conocer el estado las plantas físicas y proyectar arreglos y/o readecuaciones de las mismas.

8. Se ha establecido y aplicado la logística necesaria para atender las rutas universitarias, escolares y del SENA con los vehículos de la administración municipal.

9. Estamos en proceso de postulación para adquirir recursos con la embajada de Japón con el ánimo de hacer una recuperación y readecuación de espacios deportivos de las IEDs del municipio.

10. Se han adelantado el proceso de contratación del personal de apoyo de las IEDs del municipio, psicosocial, auxiliares administrativos, formadores de bandas, bibliotecólogas, monitores y personal de apoyo en TICs.

11. Hemos adelantado un proceso de recuperación del politécnico de la Sabana en colaboración con las demás secretarías de la administración municipal.

12. Se vienen adelantando procesos de articulación con las secretarías de salud y de desarrollo social del municipio para trabajar de manera mancomunada las problemáticas que aquejan la comunidad estudiantil de Cajicá.

13. Se realizaron entregas de kits escolares en cada una de las IEDs del municipio con la cooperación de la primera dama la señora Gloria Martínez y de la secretaria de Hacienda, quienes gestionaron la ayuda con algunas entidades bancarias y cajas de compensación familiar.

SECRETARIA DESARROLLO ECONÓMICO

ÁREA DE EMPLEO CARACTERIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE EMPLEO DEL MUNICIPIO.

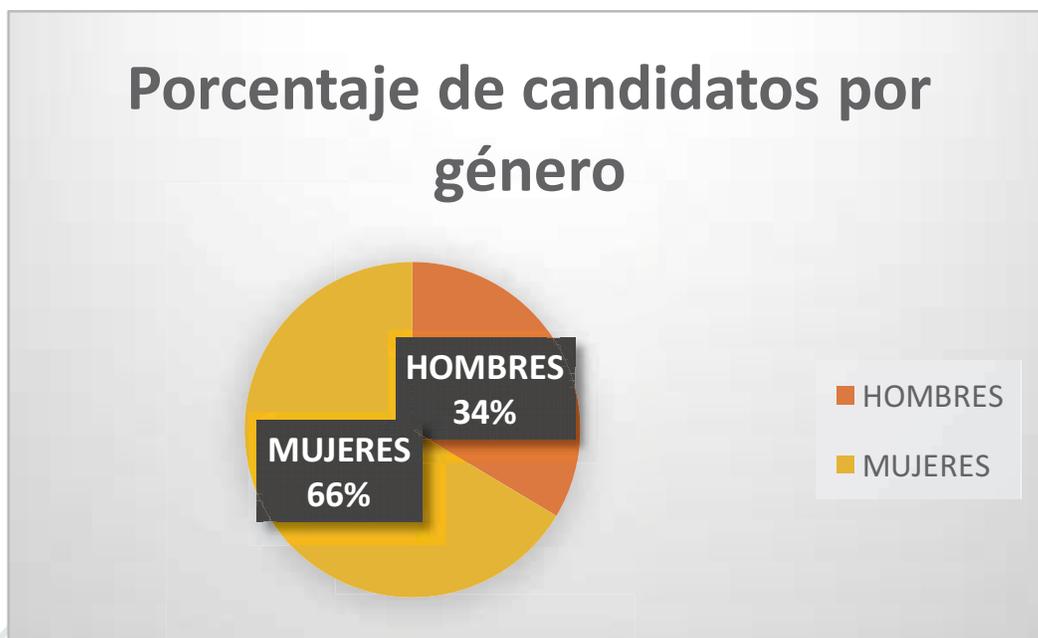
La oficina de empleo como intermediador laboral cuenta con la plataforma www.empleocajica.com en ella los usuarios registran la información de sus hojas de vida, las cuales son tenidas en cuenta en los procesos de selección reportados por las empresas.

Esta plataforma permite hacer filtros de selección de candidatos de acuerdo a las condiciones establecidas por los perfiles de cargo y necesidades de los empleadores. En la actualidad se está avanzando en la formalización de una alianza estratégica con el SENA en la que se articulan los procesos de la oficina de empleo municipal con la plataforma Nacional del Servicio Público de Empleo, lo que nos permitirá ampliar la oferta institucional en temas de empleabilidad y capacitación en competencias laborales.

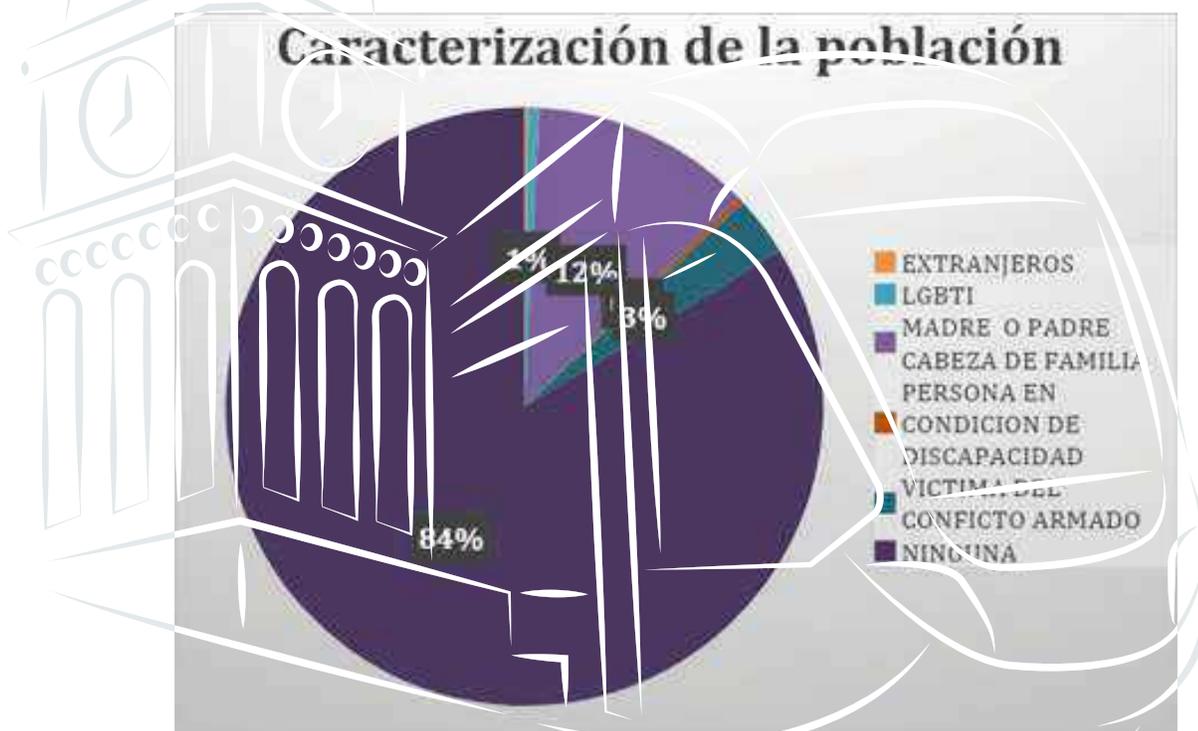
De igual manera se realiza caracterización de las hojas de vida que se encuentran en el banco de hojas de vida, dándoles prelación a los profesionales. En alianza con la Agencia Pública de Empleo Colsubsidio se realizan capacitaciones en Orientación laboral y fortalecimiento de habilidad blandas para potencializar las capacidades de los cesantes.

La oficina de empleo cuenta con la plataforma www.empleocajica.com, en la cual los usuarios registran la información de sus hojas de vida.

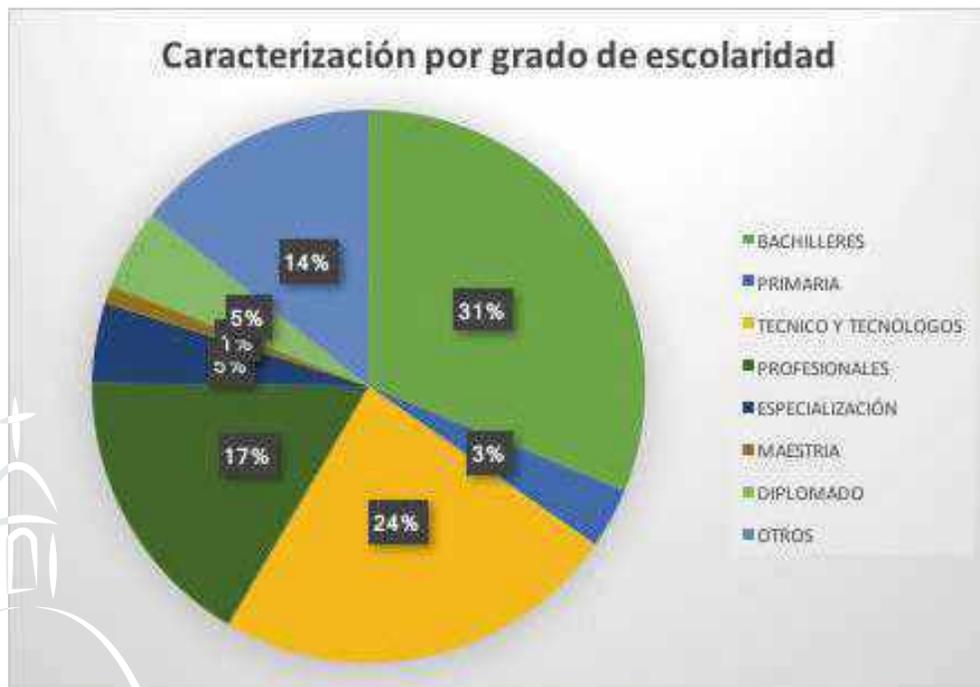
A la fecha se tiene un registro de 2849 personas habilitadas en la plataforma distribuidas así:



El gráfico representa la distribución porcentual por géneros, en primer lugar, encontramos la participación de la población femenina con un 66 % mientras que los hombres se encuentran el 34 por ciento.



La caracterización poblacional hace referencia a 6 categorías que se tienen contempladas para establecer a qué tipo de población pertenecen los usuarios. La categoría con menor participación corresponde a extranjeros, población LGBTI y personas en condición de discapacidad, quienes no superan el 1% de los resultados, encontramos que la población víctima del conflicto está representada por el 3%, mientras que la categoría de madres y padres cabeza de familia se encuentra en el 12 %, finalmente encontramos que el porcentaje más alto corresponde al 84% y hace referencia a la población general mayores de 18 .



Para el grado de escolaridad los porcentajes más altos corresponden bachilleres y técnicos-tecnólogos y con una participación del 31 % y 24 % respectivamente; de acuerdo a los resultados los profesionales tienen una participación del 17%, las personas con especializaciones y diplomados se encuentran en el 5% , las más bajas representaciones se ubican para las personas con grado primaria con un 3% , finalmente las personas con grado de maestría representan el 1%.

El proceso de empleabilidad inicia con la recepción de las solicitudes de las empresas, a partir de la nueva actualización de la plataforma, se hace directamente desde el link “Empresarios” quienes diligencian la información para obtener los perfiles de los candidatos. De esta manera se espera hacer la plataforma más accesible para los solicitantes pues no se contaba con esta función.

ACTIVIDADES REALIZADAS EMPLEO PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020



Las siguientes tablas representan la tendencia de las solicitudes por parte de las empresas para los meses de enero, febrero, y marzo del presente año.

Dentro de la estadística es evidente que las mayores solicitudes por grado de escolaridad son de bachilleres con un 21%, profesionales con un 14% seguido de los técnicos y tecnólogos. Es importante destacar que las mayores ofertas laborales se presentan para bachilleres en cargos operativos.



Las profesionales del área realizan visitas a las empresas con el fin de dar a conocer los programas de la Secretaría De Desarrollo Económico y realizar alianzas para el fortalecimiento de servicios a la fecha se encuentran registradas las siguientes visitas:

	Empresa
1	Barval
2	Ideagro
3	IP Conntronix
4	Ar dimallas
5	Agencia de Empleo de Colsubsidio
6	Hogar Clean
7	Agencia de Empleo Cafam
8	Misión TIM
9	Cajjexpres
10	Cabarría CA
11	Cinergia Cajicá
12	Filial de Claro
13	Club el Rincón
14	Century 21
15	Parque Temático Terra Mágica
16	Junta de Acción Comunal Capellanía
17	Prodensa
18	IPS Emanuel
19	Seguridad Nápoles
20	Activos
21	Asocentro
22	HYE Transportes
23	Restaurante Caprinos
24	La Fazenda

Estas empresas que se encuentra interesadas en vincularse a los procesos de la secretaría no solo en temas de empleabilidad, sino además en encuentros regionales de empresarios y capacitaciones en temas de fortalecimiento a nivel organizacional para los cuales se tiene adelantada la gestión con el SENA para iniciar específicamente en el tema de comunicación asertiva dentro de las organizaciones.

Además se ha establecido reuniones con las Agencias Públicas de empleo de: Compensar, SENA, Cafam y Colsubsidio, con el fin de articular procesos en temas de orientación laboral, capacitaciones y demás programas de las agencias como el de subsidio al desempleo, programas de capacitación virtual y presencial certificados.



En cuanto a la gestión de ferias y convocatorias laborales se han realizado siete convocatorias laborales con una participación de 446 personas en las cuales se reportaron alrededor de 200 vacantes.

Las ferias de empleo son eventos de reclutamiento masivo en donde se ofertan diferentes tipos de vacantes ampliando las posibilidades de vinculación laboral para los cesantes, durante este trimestre se realizó 1 feria con el apoyo de la Agencia de empleo de Colsubsidio en donde se ofreció un total de 258 vacantes con una asistencia de 213 personas.

Allí se entregó información del subsidio al desempleo y se programaron capacitaciones para la formación en competencia laborales.



En cuanto a las estadísticas de contratación se encuentra la fecha un total de 63 contratados caracterizados de la siguiente manera



La clasificación muestra que el 94% de las personas contratadas fue para cargos relacionados con temas operativos como auxiliares de aseo y mantenimiento, mientras que el 6% restante fue ocupado para cargos relacionados con labores administrativas como asesores bancarios, administradores punto de venta y coordinadores de área.

El gráfico representa la participación de cada género en los términos de contratación, la tasa más baja está representada por las mujeres con un 22% mientras que la contratación de hombres llegó al 78% esto entendiendo que se dio mayor oferta de cargos relacionadas con actividades de mantenimiento en plantas de producción.



ACTIVIDADES REALIZADAS ORIENTADAS AL SECTOR COMERCIO

La Secretaria de Desarrollo Económico en cumplimiento de sus actividades para acercar las instituciones a la comunidad y a los comerciantes ha realizado diferentes actividades con aliados estratégicos como Dian y Cámara de Comercio que se enuncian a continuación:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, BOMBEROS E INSPECCIÓN DE POLICÍA.

Martes 14 de enero del 2020

Casa de la Justicia

Hora: 4:00 p.m. 5:30 p.m.

La Secretaria de Desarrollo Económico de Cajicá, en cabeza de su secretario Cristian Felipe Páez Zabala, hace su primer acercamiento con los Comerciantes Cajiqueños, con el Apoyo del Cuerpo de Bomberos e Inspección de Policía, con el fin de socializar los aspectos a tener en cuenta para la apertura de los establecimientos de comercio.



ASOCIACIONES DE ARTESANOS

Jueves 16 de enero del 2020

Oficina Secretaria de Desarrollo Económico

Hora: 8:00 a.m. a 9:30 a.m.

La Secretaria de Desarrollo Económico de Cajicá, en cabeza de su secretario Cristian Felipe Páez Zabala, realiza la primera reunión con las Asociaciones de Artesanos de Cajicá que participan en el mercado móvil, con el fin de escuchar sugerencias y crear nuevas propuestas de trabajo para este año 2020.



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Viernes 31 de enero del 2020

Centro Cultural

Hora: 8:00 a.m. 5:30 p.m.

85 ciudadanos entre comerciantes, empresarios e integrantes de diferentes agremiaciones de profesionales, participaron en la capacitación sobre factura electrónica que realizó la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en nuestro municipio.

Otras 62 personas también acudieron a la jornada de orientación sobre los trámites que se pueden realizar en esta importante entidad.



CÁMARA DE COMERCIO

14 y 15 de enero del 2020

Parque Principal

Hora: 8:30 a.m. 2:00 p.m.

Los comerciantes del municipio contaron con la visita de la unidad móvil de la Cámara de Comercio donde recibieron asesoría y conocieron los trámites y servicios que esta prestigiosa entidad brinda.





Los comerciantes del municipio contaron con la visita de la unidad móvil de la Cámara de Comercio donde recibieron asesoría y conocieron los trámites y servicios que esta prestigiosa entidad brinda.

SERVICIO	14 DE FEB.	15 DE FEB.	TOTAL
Citas adicionales	90	72	162
Matrícula Persona Natural	11	5	16
Matrícula Establecimiento de Comercio	10	3	13
Matrícula renovadas	128	107	235
Créditos de fórmula	7	6	13
Multas	9	3	12
Certificados	76	52	128

Balace de la Jornada con la Cámara de comercio.

SAYCO Y ACINPRO

Casa de la Justicia

Martes y miércoles

Hora: 2:00pm a 5:00pm

Se gestionó con la entidad para prestar servicios a la comunidad Cajiqueña los días martes y miércoles de 2:00pm a 5:00pm en la casa de la justicia llevando la copia del certificado de cámara de comercio donde esté registrado el establecimiento comercial.

CAPACITACIÓN A COMERCIANTES- SENA

Casa de la Justicia y Salón Comunal el Rocio.

20, 21, 27 y 28 febrero

8:00 a.m. A 12:00 m A 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

La Secretaría de Desarrollo Económico gestionó un curso dictado por el SENA sobre manipulación de alimentos los días 20, 21, 27 y 28 de febrero del presente año.

VISITAS ESTABLECIMIENTOS

Inicio Marzo 2020

La Secretaria de Desarrollo Económico está realizando visitas a los establecimientos comerciales para la verificación de los documentos reglamentarios para el funcionamiento de los mismos. Indicándoles la existencia del acuerdo 06 de 2016, con el fin de motivarlos a cumplir con la normatividad vigente.



Además, se realizó un cronograma de visitas a establecimientos de comercio el cual será desarrollado en los próximos meses.

OPERATIVOS PREVENTIVOS Y DE FORMALIZACIÓN

Febrero y marzo 2020

6pm a 10 pm

Se realizaron 2 operativos en conjunto con las Secretarías de Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno, Comisaria de familia, Migración Colombia, Policía Nacional, Ejército Nacional, Inspecciones de Policía y Salud de acuerdo a la Ley 1801 de 2016 del Código Nacional de Policía.

En estos operativos se verificaron documentos de funcionamiento de los establecimientos.



CONFORMACIÓN MESAS DE GREMIOS DE COMERCIANTES

De acuerdo con las visitas que se han realizado a los establecimientos de comercio, se está conformando las mesas de trabajo con los diferentes gremios de comercio del municipio.

MESAS DE TRABAJO

El señor Alcalde Arq. Fabio Ramírez y el Secretario de Desarrollo Económico Cristian Felipe Páez, se reunieron con la Corporación de Comerciantes de Cajicá, en dicha reunión se tocaron temas vital importancia, dentro de los cuales podemos resaltar el incentivo que se quiere dar a los comerciantes del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS ORIENTADAS A EMPRENDIMIENTO

CONVOCATORIAS

El día 20 de febrero se realizó el lanzamiento de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial impulsados por la Secretaría de Desarrollo Económico, en el cual asistieron aproximadamente 150 personas entre emprendedores, comerciantes y cesantes.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

¿Alguna vez has tenido una idea de negocio pero el miedo te detuvo para realizarla?

Ellos lo vencieron y ahora te contarán cómo...

William Acevedo
CEO W&C International SAS,
Empresario líder del sector tecnológico colombiano

Felipe Clavijo
Estudiante de Administración de Empresas UMG
Emprendedor y Competidor en Hult Prize – Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La Secretaría de Desarrollo Económico te invita al evento oficial de lanzamiento de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Jueves 20 de febrero 2020
7:30 a. m. a 9:30 a. m.

Centro Cultural

Unidos con toda seguridad

Con el propósito:

- Generar base de datos de los emprendedores, Comerciantes y empresas.
 - Dar a conocer los programas que ofrece la secretaría de Desarrollo Económico en cuanto a Capacitación, ciclo de formación de emprendedores, ruedas de negocios.
- Se contarán con 2 conferencistas que hablarán acerca de sus experiencias en el área de emprendimiento y en el sector comercial.

FERIAS

FERIA EMPRESARIAL DE LA MUJER COMERCIANTE

8 de marzo de 2020.

Se realizó convocatoria para el día 08 de marzo de 2020 participaron 52 emprendedoras para dar inclusión a la mujer víctima del conflicto, consejo consultivo de mujer, artesanas y en general a las mujeres que lideran proyectos de emprendimiento para el bienestar de sus familias.



FERIAS ARTESANALES

En el municipio de Cajicá todos los fines de semana se realizan ferias artesanales ubicadas en el parque principal, las cuales están asignadas a asociaciones de artesanos; con el fin de incentivar el comercio y apoyar al plan nacional de desarrollo basado en la política pública de Economía Naranja, de esta forma se busca generar los escenarios adecuados para que la cultura y el talento creativo e innovador estén alineados con el progreso social, cultural y económico del municipio.

Alquería y Club el Rincón) se les ha realizado la propuesta de apadrinamiento a emprendedores en temas Los productos ofertados son los siguientes: Viveros, Arte:Bintache, madera, cuero, Tejidos y telares, Accesorios para mascotas entre otros.

APADRINAMIENTO

En la Secretaría de Desarrollo Económico por medio del área de empleo se han realizado 20 visitas a diferentes empresas con el fin de ejecutar alianzas estratégicas de empleo, de las cuales a dos (2) de ellas (de maquinaria, trámites de registro sanitario (INVIMA), y adecuación de unidades productivas.

FORJANDO IDEAS

CAPITAL SEMILLA

Se realizó la quinta visita de seguimiento a Capital Semilla el día 7 de febrero de 2020, en compañía del secretario de Desarrollo económico donde se trataron temas como:

- Proyecto tu planta

- Necesidad de puntos de distribución
- Búsqueda de ferias
- Búsqueda de oportunidades de exportación
- Segmentación del proyecto



- Proyecto Doquier

- Posicionamiento de la marca
- Proyección de ventas
- Asesorías y alianzas comerciales
- Acompañamiento en ferias
- Publicidad de marca en canales digitales
- Asesoría financiera y contable

- Proyecto Frutas punto Fusión

- Ventas
- Ideas de expansión
- Pruebas de Crecimiento





Proyecto Miranda´s

Asesoría General

Recursos obtenidos en la capital semilla

Modelo de negocio

- Proyecto Superarte

Ideas de expansión

Recursos obtenidos en la capital semilla

Mayor capacidad en espacio y contratación de empleados



CAPACITACIÓN EMPRENDIMIENTO

13 de febrero de 2020

ACCE NORTE

La Secretaría de Desarrollo Económico gestionó capacitaciones sobre:

- Mercadeo
- Producción
- Servicio al cliente

CAPACITACIÓN EMPRENDIMIENTO

13 de febrero de 2020

SENA

La Secretaría de Desarrollo Económico gestionó capacitaciones sobre:

- Atención y servicio al cliente
- Facilitar el servicio al cliente y externo de acuerdo con las políticas de la organización
- Proponer alternativas de solución de conflictos y liderazgo
- Servicio al cliente
- Servicio al cliente en la organización
- Desarrollo de habilidades, principios y valores para la vida y el trabajo
- Trabajo en equipo y comunicación asertiva
- Manejo de estrés Laboral



Dentro de este proceso se realizaron aproximadamente 48 asistencias técnicas a emprendedores en temas de:

- Planeación estratégica
- Asesoría financiera tributaria y contable
- Asesoría en normalidad de Alimentos (Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005)
- Marketing y Publicidad



Se programaron diferentes ciclos formativos con entidades como: empresas (Matrixlab), la Universidad de la Sabana y el SENA hasta el mes de mayo de 2020, con el fin de apoyar e incentivar las actividades de emprendimiento como fortalecimiento y Asesorías permanentes en:

- Planeación estratégica
- Asesoría financiera tributaria y contable
- Asesoría en normalidad de Alimentos (Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005)
- Marketing y Publicidad
- Agenda de trabajo primer semestre

PILDORAS Y BRIGADAS UNIVER SIDAD LA SABANA				
Lunes	16 de marzo	7 a 12 am	Calidad	Biblioteca Politecnico
Martes	17 de marzo	9 a 12 am	Marketing Digital	Casa de la Justicia
Miercoles	18 de marzo	7 a 12 am	Calidad	Centro Cultural de Cajica (Auditorio 1)
Martes	24 de marzo	9 a 12am	Formalización	Casa de la Justicia
Lunes	13 de abril	7 a 12 am	Servicio	Biblioteca Politecnico
Miercoles	15 de abril	7 a 12 am	Servicio	Centro Cultural de Cajica (Auditorio 1)
Martes	21 de abril	8 a 12 am	Estudio de l trabajo	Centro Cultural de Cajica (Auditorio 1)
Martes	21 de abril	1 a 5 pm	Brigada Estd. de l trabajo	Centro Cultural de Cajica (Lobby)
Miercoles	22 de abril	8 a 12 am	Logística	Biblioteca Politecnico
Miercoles	22 de abril	1 a 5 pm	Brigada Logística	Centro Cultural (Lobby)
Viernes	24 de abril	8 a 12 am	Asesoría	Biblioteca Politecnico
Viernes	24 de abril	1 a 5 pm	Brigada	Biblioteca Politecnico

Ciclo fortalecimiento empresarial marzo 19 a mayo 28 Universidad de la Sabana
De otro lado se adelantó convenio Universidad Militar para el funcionamiento del Consultorio Empresarial satélite, para atención a comerciantes y emprendedores cajiqueños con el fin de que tengan una atención integral con respecto a sus proyectos y actividades empresariales. Así mismo se gestionó la participación en feria de emprendimiento a realizarse en las instalaciones de la Universidad Militar en meses posteriores, con el fin de integrar la región y aportar a la construcción del emprendimiento del sector.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ACUERDO DE PLUSVALÍA N° 001-2017

OBJETO: “Acuerdo de pago de pago de plusvalía y cesiones mediante la ejecución de obras de espacio público - segunda fase correspondiente a la alameda vía zipaquirá entre la k0+0620 y la k1+250 del costado oriental de la carrera 6 (entrada al banco hasta la entrada Puerta del Sol”
Inversión obra a la fecha: \$1,048´849,002

Total 633 metros lineales

Total inversión \$ 2,200.000.000

FASE 1: Entrada al Banco - Puente Capellanía 95%

FASE 2: Puente Capellanía -camino puerta del sol 60%



OBJETO:“acuerdo de pago no. 03 de 2019 acuerdo de pago de la participación en plusvalía y liquidación de cesiones mediante la ejecución de obras de infraestructura vial relacionadas con el mejoramiento, rehabilitación y estabilización de la vía san Antonio en el Municipio de Cajicá.”

1. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que el Acuerdo de pago de la participación en plusvalía 003 de 2019 expedido por la Secretaria de Hacienda, se designa al Secretario de Infraestructura y Obras Públicas como SUPERVISOR del Acuerdo de la referencia, por tal razón me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al Acta de Corte total de fecha 22 de enero de 2020 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 271 del 12 de Mayo de 2014.

2. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

La ejecución de las obras se realizó en la vereda Calahorra vía San Antonio del Municipio de Cajicá, teniendo en cuenta que los beneficios de la obra fueron analizados técnicamente, social y jurídicamente por Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Cajicá.

La obra consistió en la conformación de la vía san Antonio en la vereda Calahorra del municipio de Cajicá, iniciando con la separación y contención a partir de muros de concreto reforzado entre la vía y el vallado existente; el mejoramiento en estructura y pavimento asfáltico, andenes en adoquín y baranda metálica en una extensión de 340 m de longitud y finalizando con la rehabilitación de los siguientes 200 metros con un reparcho que permitiera una buena condición de transitabilidad.

- Además se entregó la vía totalmente señalizada, con señales tanto horizontales como verticales.
- Durante el período comprendido entre el 23 de septiembre y el 22 de enero de 2020 se ejecutaron las siguientes actividades:
 - Excavaciones a máquina para muro de contención
 - Excavaciones a mano para muros de contención
 - Nivelación de excavaciones
 - Muros de contención en concreto
 - Muro de contención en ciclópeo
 - Conformación de vía y andenes
 - Construcción de andenes
 - Asfalto en vía
 - Demarcación y señalización de vía



INFORME FOTOGRÁFICO (PROCESO OBRA)



Construcción estructura de pavimento

Movimiento de postes y conformación de andenes



Terminación de andenes con baranda

Señalización horizontal





Vía terminada con señalización horizontal y vertical

CONTRATO DE OBRA: N° 011-2019

Objeto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO BARRIO GRANJITAS, MUNICIPIO DE CAJICÁ - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Valor total: \$513.256.450

Plazo total de ejecución: Cuatro meses y quince días

Fecha de finalización: 15 de Febrero de 2020

Constratista de obra: Ingeniería y proyectos civiles S.A.S.

Interventoría: GPR Constructora Ingeniería y Arquitectura S.A.S.

Avance: 100%

La obra se encuentra terminada.

Los recursos provienen del convenio 318 de 2019 celebrado entre el instituto de infraestructura y concesiones de Cundinamarca - ICCU y el Municipio de Cajicá.

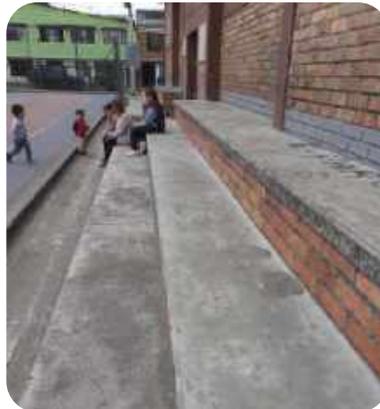
Las actividades constructivas principales realizadas en la ejecución de la obra fueron:
Zapatas de concreto y vigas de amarre.

Cubierta en estructura metálica incluyendo suministro y montaje.

Teja tipo sándwich.



Polideportivo



Zona oriental



Zona sur del polideportivo

(PROCESO OBRA)



Instalación del cerramiento



Demolición de gradería



Excavación para cimentación



Excavación para zapatas y vigas



Colocación de armaduras en hierro



Instalación de columnas y cerchas



Cubierta y piso con pintura y demarcación vista zona norte



Vista general



Luminarias en funcionamiento



Luminarias y cubierta



Vista zona sur

MENTENIMIENTOS REALIZADOS A VÍAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS

A parte de los contratos, convenios y acuerdos anteriormente mencionados, en la secretaría de Infraestructura y Obras Públicas hay un equipo de trabajo especializado para realizar el mantenimiento de vías públicas y predios públicos en el municipio, que por lo general son solicitudes que realiza la comunidad.

TRABAJOS MES DE ENERO



VALLADO CLUB EL RINCON (2-01-2020 AL 13-01-2020)

Limpieza de vallado Club el Rincón una extensión aproximada de 1.200 mts utilizando retroexcavadora y volquetas

extensión de 120 mts de la vía chuntame (07-02-2020), utilizando vibrocompactador, minicarcador y volquetas para cargar el material utilizado



Sector la Virgen, entrada los Cereneos



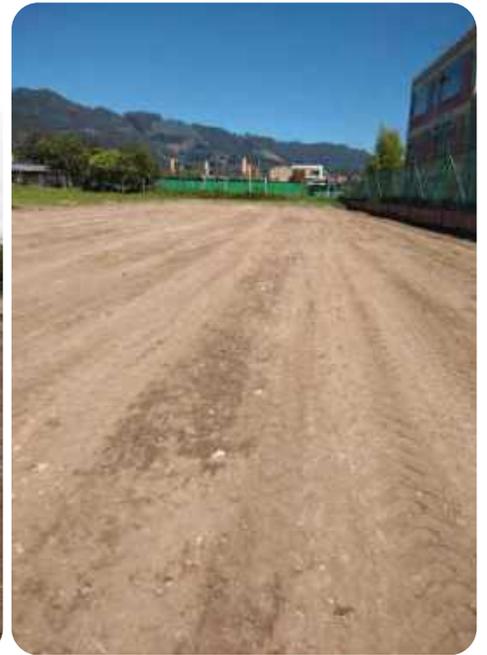
ARREGLO ADOQUIN COLEGIO ANTONIO NARIÑO



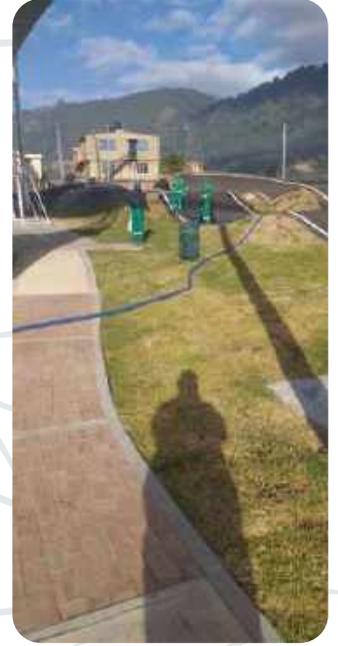
Del 08-01-2020 al 18-01-2020 se trabajó en el mantenimiento de 60 mts de adoquín del colegio



Nivelación entrada a Rincón Santo 09-01-2020



Del 02-01-2020 al 18-01-2020 se trabajó en la nivelación lote en Chuntame para realizar un campo deportivo de 12.000 mts², utilizando retroexcavadora, vibrocompactador, volquetas, motoniveladora



Entre el 09 y 11 de enero de 2020 se realizó riego en el Polideportivo Tairona con el apoyo de la EPC



Entre el 09 y 22 de enero 2020 se realizó humectación de 1.600 Mts en las vías del sector de Buena Suerte utilizando volqueta y tanque de agua



Entre el 13 y 18 de enero 2020 se realizó humectación de 2.500 mts en las vías el Gacho y Siete Vueltas utilizando volqueta y tanque de agua



18 al 30 de enero se realizó limpieza de la alameda vía Tabio desde la Alquería hasta Golpe de Agua, en compañía de la EPC utilizando volqueta y retroexcavadora para recoger escombros y vibrocompactador para nivelar la vía



14-01-2020 se recogieron bordillos en el sector el Gacho y se llevaron al centro de acopio en el Politécnico





Del 18 al 22 de enero 2020 se trabajó en la humectación vía en Gacho, el camino de San Pedro en Canelón y calle 8, utilizando volqueta y tanque de agua



18-01-2020 se transportó tierra desde el Plitécnico para la recuperación de las plantas y limpieza de la entrada del colegio Antonio Nariño

18-01-2020 humectación de la entrada del Parque Tayrona y vía el Gacho



20-01-2020 nivelación cancha de 1.500 mts2 colegio San Gabriel, utilizando vibrocompactador, volquetas, retroexcavadora y vibro compactador para nivelar la tierra traída del Politécnico



24 al 30 de enero 2020 nivelación cancha alterna de 2.100 mts² en el colegio Antonio Nariño, utilizando vibrocompactador, volquetas, retroexcavadora y vibro compactador para nivelar la tierra traída del Politécnico.



28-01-2020 adecuación patio del Politécnico con fin de ordenar el terreno, utilizando volquetas, retroexcavadora



28-01-2020 se realizó la instalación de un tubo con box culvert de 36 pulgadas de diámetro, en entrada nueva a Capellanía, utilizando retroexcavadora y volquetas.





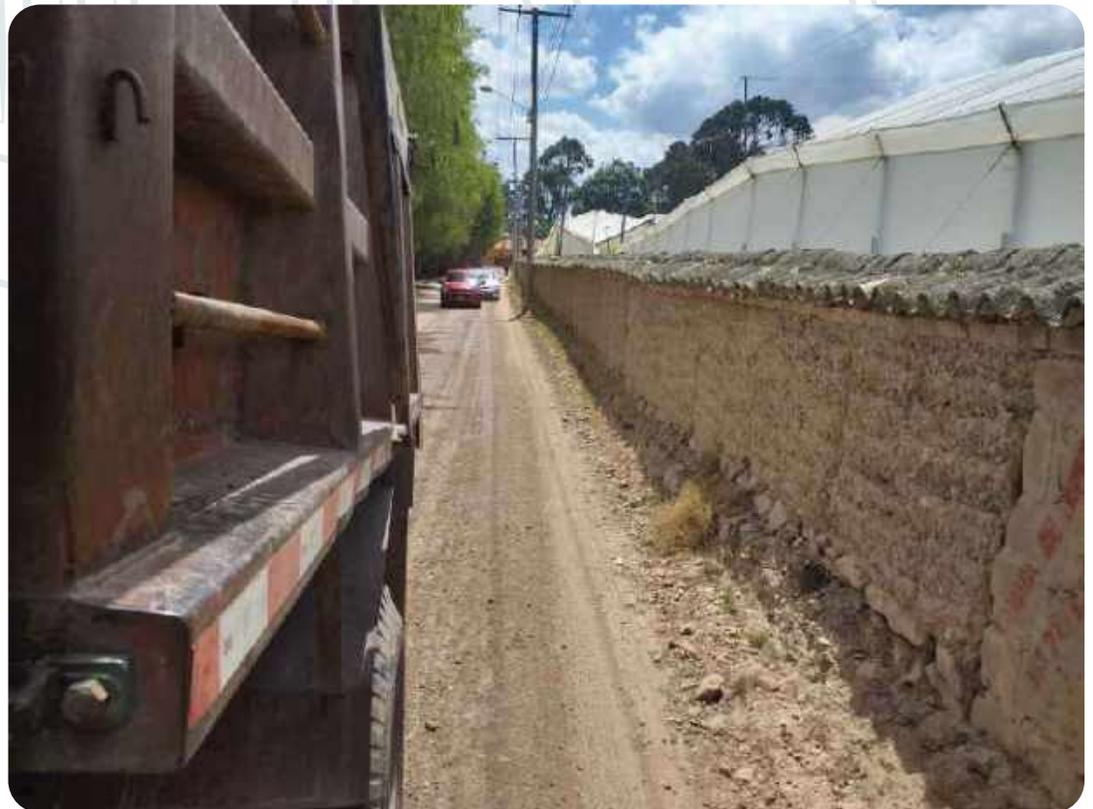
29-01-2020 trabajo en la pista de ciclomontañismo en el lote de los Millonarios



31-01-2020 al 07-02-2020 se realizó la adecuación lote en el sector el Misterio para realizar un campo deportivo, utilizando retroexcavadora para 7.000 mts, utilizando volqueta para riego, vibrocompactador para nivelación



30-01-2020 humectación de 260 mts en lavía Pardokopel la 15, utilizando volqueta y tanque de agua.





03-02-2020 se realizó limpieza del vallado y la alameda chuntame camino de los Angulo



05-02-2020
Mantenimiento de 700 mts en la vía el bolsillo del sector Chuntame

10-02-2020 Apoyo Epc en la variante para ubicación de un pozo que tenía taponamiento



Entre el 10 y 11 de febrero se realizó mantenimiento a la entrada calle 7 CRA 9ª, utilizando volquetas, retroexcavadora, motoniveladora y vibrocompactador



11-02-2020 nivelación cancha del sector el Rocio, utilizando tierra del Politécnico, motoniveladora, vibrocompactador y volquetas



Del 14 al 17 de febrero 2020 se realiza el mantenimiento d70 mts en la entrada del Colegio Pablo Herrera nueva sede, utilizando minicargador, volquetas, retroexcavadora, motoniveladora



17-02-2020 Capellanía antigua CRA 4, 4 utilizando mini cargador, retroexcavadora, vibro compactador y volquetas



Del 18 de febrero al 12 de marzo de 2020 se trabajó en la limpieza del patio del Politécnico



Del 18 al 25 de febrero se realiza limpieza vallado villa Lorena de aproximadamente 400 mts utilizando retroexcavadora y volquetas



Desde el 20 al 27 de enero se pintaron los reductores en Capellania, Autopista vía Antonio Nariño, desde la calle 1 hasta la EPC y carrera 2 hasta el Club Edad de Oro



El 13 de enero y el 7 de febrero se realizó la humectación de la alameda del sector el Misterio con apoyo de la EPC



El 13 de febrero 2020 se trabajó en el mejoramiento de la vía la 15 en los sectores de la Florida y Pardo Koppel



21-02-2020 se arregló el camino Rama Seca, fue un compromiso que se adquirió en las mesas de trabajo en la Palma

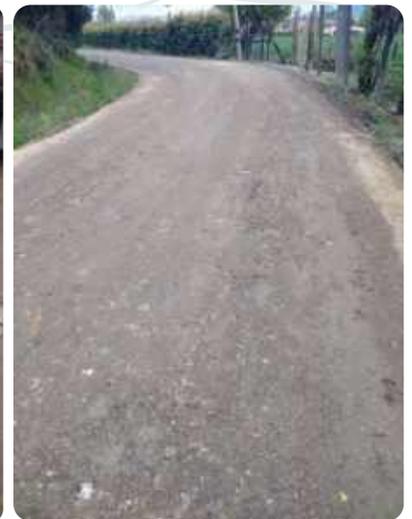


21-02-2020 Reparcho entrada la Palma compromiso mesas de trabajo



Del 22 al 27 de enero se realizó limpieza de 600 Mts de vallado en el sector de San Paulino en Chuntame

24-02-2020 adecuación y conformación de la vía el Bebedero, utilizando volqueta, vibro compactador, retroexcavadora y motoniveladora



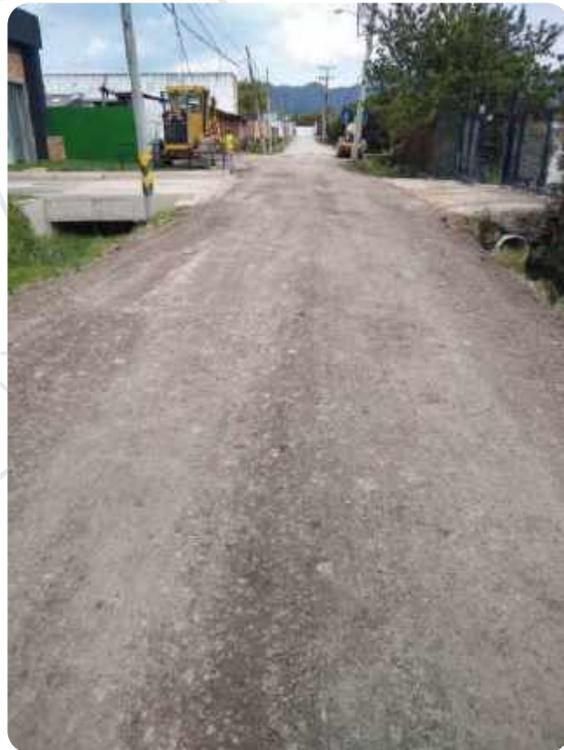
25-02-2020 Apoyo a bomberos cerca al San Gabriel para levantar árbol caído por fuerte aguacero



25-02-2020 pintura entrada alcaldía, para evitar accidentes



25-02-2020 Mantenimiento entrada Puerta del Sol, utilizando volqueta, vibro compactador, motoniveladora y minicargador



28-02-2020 limpieza de 1.200 metros de vallado en la vía la Mejorana utilizando retroexcavadora y volquetas



02-03-2020 Reparcho calle 7, material asfalto en frío suministrado por la EPC, utilizando volquetas, vibro compactador y retroexcavadora



El 6 de marzo se realizaron varios frentes de trabajo para realizar reparcho en diferentes partes del municipio, para esto se utilizaron volquetas, vibro compactador y retroexcavadora

SECRETARÍA DE AMBIENTE

VICTORIAS TEMPRANAS COMPONENTE AMBIENTAL

a. **Celebración del día del agua:** Se programó realizar a finales del mes de marzo de 2020, una campaña educativa ambiental con énfasis en cuidado y protección del recurso hídrico en las instituciones educativas municipales, previa coordinación con la Secretaría de Educación; sin embargo, teniendo en cuenta las indicaciones dadas a nivel nacional, departamental y municipal en relación con la alerta amarilla de orden sanitario para contención de la pandemia por coronavirus, se está a la espera de la fecha de reprogramar la fecha, lugar y número de invitados para realizar esta actividad.

b. **Jornada de siembra de árboles, unidos a la campaña nacional liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Se programó la siembra de 800 individuos arbóreos en los predios Quebrada del campo y Montepincio para el día 21 de marzo de 2020, sin embargo acatando las indicaciones dadas a nivel nacional por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible esta jornada fue aplazada por motivo de la alerta amarilla de orden sanitario para contención de la pandemia por coronavirus, decretada a nivel nacional. Se está a la espera de la fecha de reprogramación de esta actividad.

Por otro lado se tiene proyectada para finales del mes de marzo, la siembra de individuos arbóreos en el predio sesión tipo A, Quebrada del Campo. Una vez se cuente con los datos e imágenes de esta actividad, se harán llegar a su dependencia.

VICTORIAS TEMPRANAS COMPONENTE AGROPECUARIO

a. **Mercados Verdes:** La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se encuentra preparando el regreso de los mercados verdes, el cual se establece como un canal de comercialización relevante para los productores agropecuarios del municipio. De esta manera y con el fin de promover la producción sostenible en nuestro municipio, se está realizando la gestión correspondiente con la Corporación Autónoma Regional CAR para dar inicio a la articulación con la Estrategía de Negocios verdes de esa entidad.

b. **Fomación Agropecuaria:** Desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se logró realizar acercamiento con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, centro de Desarrollo Agroempresarial de Chia, en la línea AgroSENA, la cuál es una estrategia que formación profesional en la ruralidad colombiana a través de actividades de extensión agropecuaria. Con ellos se concertó la iniciación de dos cursos de formación complementaria para productores y población urbana de Cajicá, en los temas de Buenas Prácticas Agrícolas y establecimiento de cultivos en Agricultura Urbana, alcanzando una cobertura de inscripción de 50 personas. Actualmente, teniendo en cuenta las directrices nacionales por alerta amarilla de orden sanitario, el SENA suspendió la formación presencial en todas las sedes del país.

c. **Identificación de afectaciones a productores agropecuarios:** Teniendo en cuenta la circular No. 007 de febrero de 6 de 2020 con asunto alerta por heladas en el departamento, emitida por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la Gobernación de Cundinamarca, desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se realizó la publicación de las medidas emitidas por la Gobernación y se invitó a los productores agropecuarios a reportar las afectaciones sufridas a causa de las heladas presentadas.

A partir de lo anterior, fueron visitados 11 predios, de los cuales 6 fueron confirmados con afectación en cultivos agrícolas y pastos para ganadería, con un total de 62.78 hectareas afectadas. De acuerdo a lo indicado en la resolución, el reporte fue emitido al Comité de Gestión de Riesgo y Desastres del municipio, el cual en sesión extraordinario del 24 de febrero de 2020 dio el aval para reportarlo a la Gobernación de Cundinamarca.

VICTORIAS TEMPRANAS TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

a. Adopciones caninas y felinas: La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural en búsqueda del bienestar de los caninos en estado de vulnerabilidad y abandono, continúa promoviendo la adopción responsable de mascotas, con el cual se busca que estos animales encuentren un hogar que los acoja y les brinde cuidado y protección. De esta manera se han entregado en lo corrido del año, 9 caninos en adopción.

Igualmente, esta Secretaría se encuentra organizando la primera jornada de adoptaron canina y felina del año, en el cual se espera encontrar hogar para las mascotas que han sido rescatadas y recuperadas por nuestra entidad y que de acuerdo a diferentes características como condiciones de salud, edad, comportamiento, entre otros, han sido declarados en condición de adoptabilidad.

b. Procesos de sensibilización en tenencia responsable de animales: Se dio inicio al proceso de sensibilización de la comunidad cajiqueña en tenencia responsable de animales, enfatizado en perros potencialmente peligrosos, realizando campaña en los sectores Puente Vargas y Km 1,5 Vía Cajicá - Tabio, en dónde se logró impactar a 20 persona. Desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se continuará con estas campañas pedagógicas, orientadas al bienestar de los animales de nuestro municipio.

c. Atención medico veterinaria básica: Durante lo corrido del año, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural ha presentado el servicio de atención medico veterinaria básica a aproximadamente 44 animales tanto de compañía como producción.

d. Perros potenciamente peligrosos: Se ha realizado seguimiento a las condiciones de tenencia de 9 caninos que se han reportado en casos de mordida o ataque, de igual forma se han realizado el registro de implantación de micrichip y resgistro de 1 canino potencialmente peligroso.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, con el apoyo de nuestro Alcalde Fabio Hernán Ramírez Rodríguez y la dirección de Ana Katherine Artunduaga Mendoza, es una entidad del orden descentralizada que tiene como misión mejorar la calidad de vida de la población cajiqueña a través de programas recreo deportivos en los diferentes escenarios en el Municipio de Cajicá, con el fin de fomentar la práctica del deporte, buen uso del tiempo libre, reducción del sedentarismo y la construcción del tejido social para la paz.

Durante los primeros 100 días hemos trabajado desde varias áreas de manera conjunta y engranada con el fin de prestar un servicio que satisfaga las necesidades de nuestra comunidad, enfocándonos específicamente en: Deporte Formativo y Deporte Escolar, Deporte Social y Comunitario, Deporte Asociado y Competitivo, Deporte Social para la Paz Y Deporte Elite - Altos Logros.

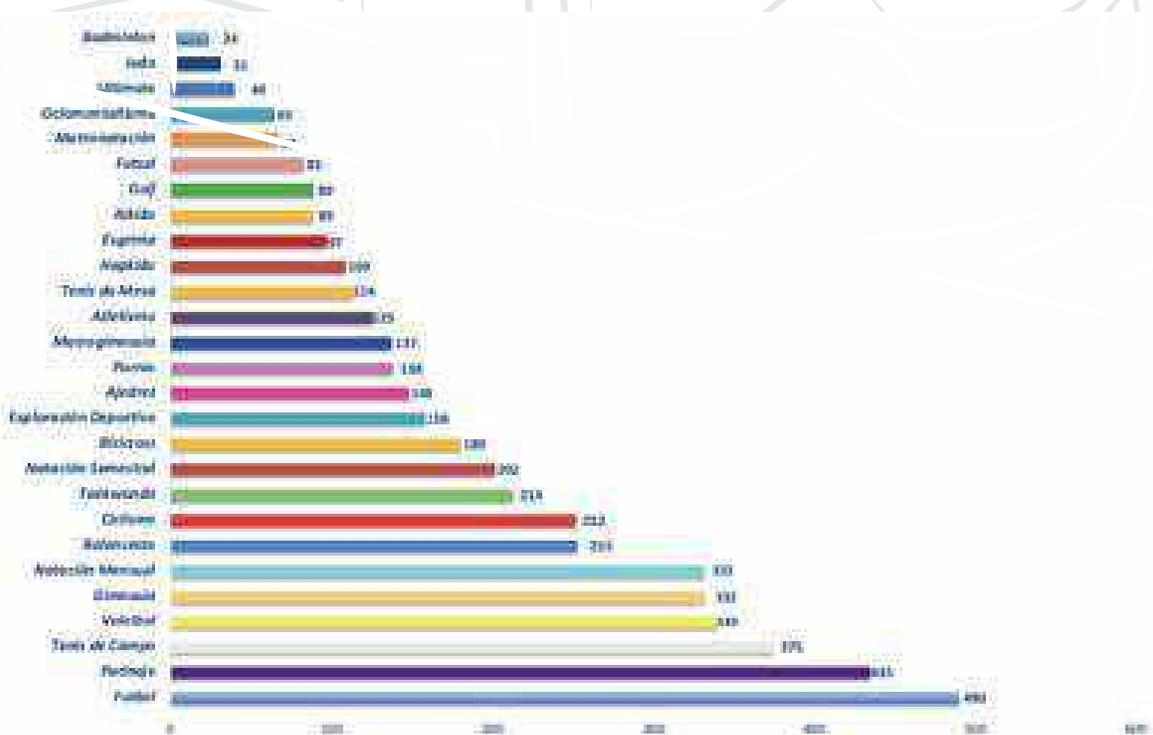
En el desarrollo de este informe evidenciaremos los logros más importantes por cada una de las áreas ya mencionadas.

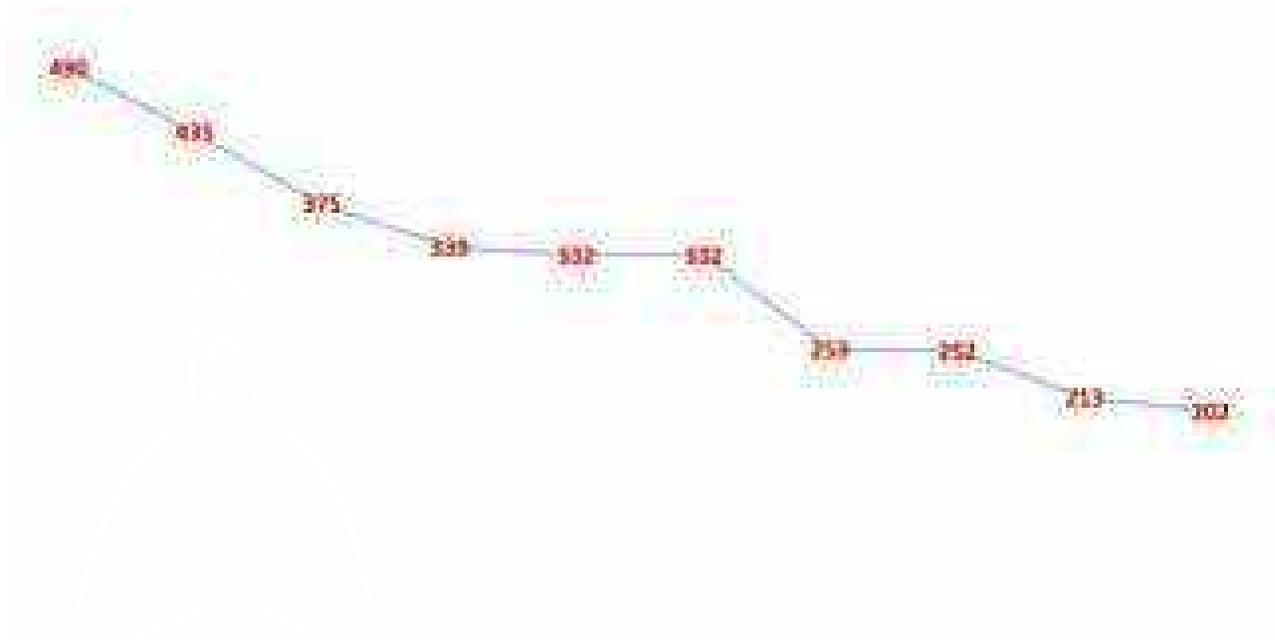
DEPORTE FORMATIVO Y ESCOLAR

A continuación se describen los logros más relevantes.

- Mejoramiento del escenario deportivo para las disciplinas de: esgrima, tenis de mesa, artes marciales, tenis de campo, bádminton, gimnasia y equipo biomédico
- Creación del programa de descentralización deportiva con cinco escuelas inicialmente: fútbol, voleibol, tenis de campo, baloncesto y Fútbol sala.
- Ajuste de franja horaria de las escuelas, logrando contratar mayor número de instructores con el mismo presupuesto de vigencias anteriores.
- Aumento de horas con el Convenio de la Universidad EPM, ampliando a 900 la cobertura de usuarios que asisten a la escuela de formación natación y sus diferentes áreas.
- Mejoramiento y estructuración del espacio para la práctica de deportes extremos, en conjunto con la Dirección de Recreación del Municipio.
- En convenio con Indesports Cundinamarca se tendrán 4 instructores para el programa de descentralización.
- La escuela de tenis de campo contaba con dos canchas para sus prácticas deportivas ahora contamos con 3.

DATOS ESTADÍSTICOS ESCUELAS DE FORMACIÓN





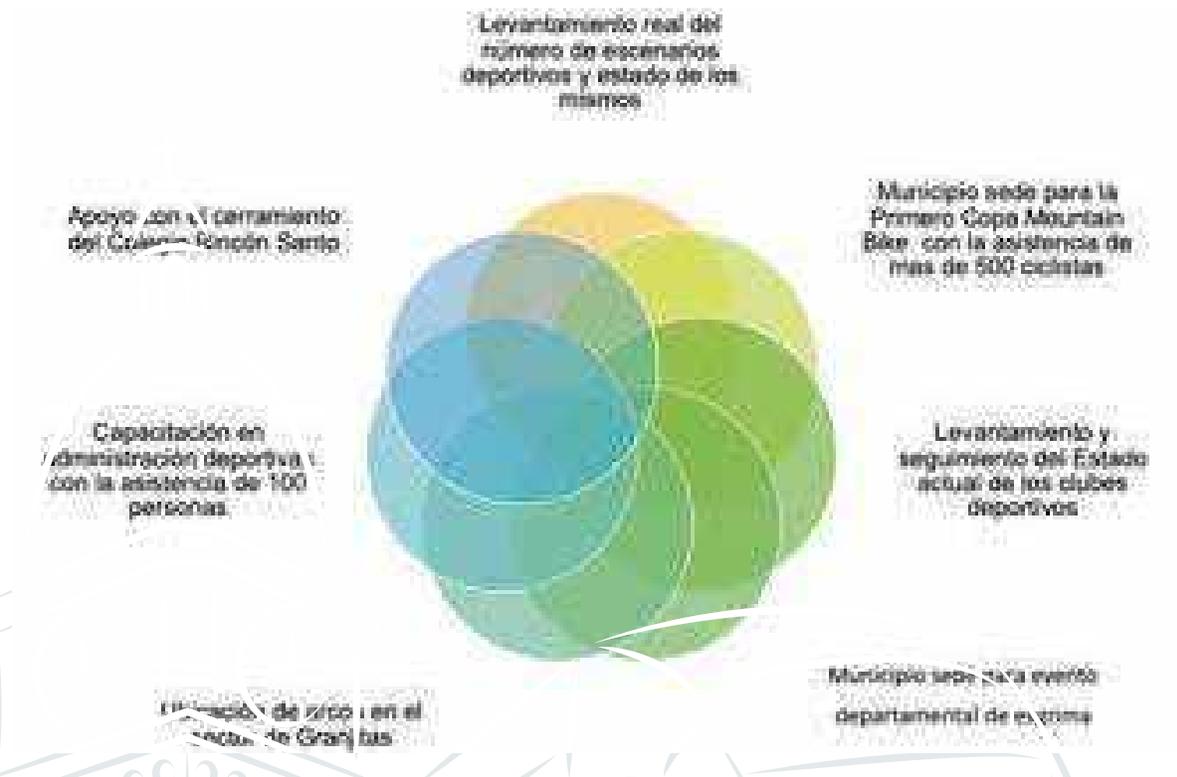
[Inicio](#)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DEPORTE ASOCIADO Y COMPETITIVO

A continuación se describen los logros más relevantes



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Realización Curso Administrativo



Mantenimiento y limpieza de escenarios deportivos



REALIZACIÓN DE EVENTOS COMO SON:

Actividad: Fiebre Asociativa gratuita para las Juntas de Acción Comunal con un total de 200 inscripciones a la fecha, direccionando 38 clases a la semana en 14 de los 22 sectores del municipio.

Prostición de servicios sociales mediante el programa de componentes juveniles con un total de 38 inscripciones a la fecha del colegio Rolón tanto sede principal y sede granotas.

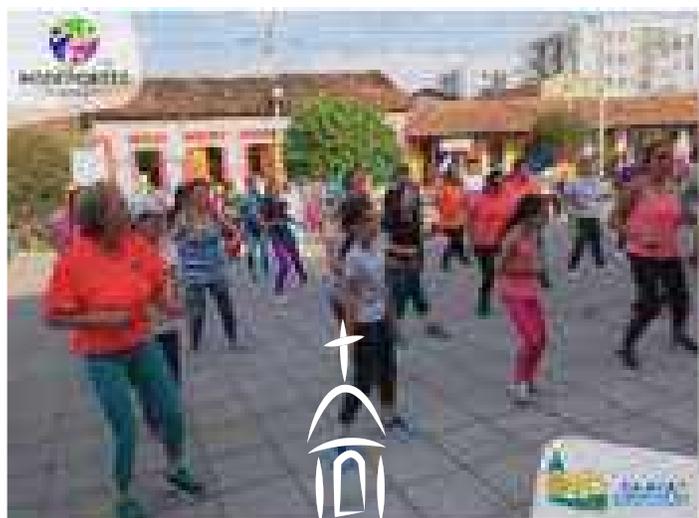
Realización de ciclo paseo nocturno hasta 15 días.

Realización de actividad física musicalizada los domingos.

Continuación del programa de personas con discapacidad de los instructores independientes en toda la administración del municipio.

Continuación del programa de QDAU MUJ como una herramienta para el desarrollo de la actividad física para las personas en condición de discapacidad física y visual.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DEPORTE SOCIAL PARA LA PAZ



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DEPORTE ÉLITE





CONCLUSIONES

1. La actual Administración se encuentra realizando un trabajo arduo de organización interna, enfocada en el mejoramiento de procesos tales como recursos físicos, pólizas, organización de clubes, entre otros.
 2. El presupuesto con que cuenta la entidad es insuficiente, no cuenta con un músculo que permita mejorar las condiciones de las escuelas deportivas.
 3. Insdeportes trabaja en la organización transversal de los procesos y procedimientos misionales con el fin de engranar las necesidades de los deportivos cajiqueños.
 4. La tecnología y organización administrativa hace parte del enfoque más importante de la administración.
- La implementación deportiva es precaria. Así como los espacios deportivos. Se hace necesario establecer mecanismos financieros que permitan el fortalecimiento del Insdeportes.

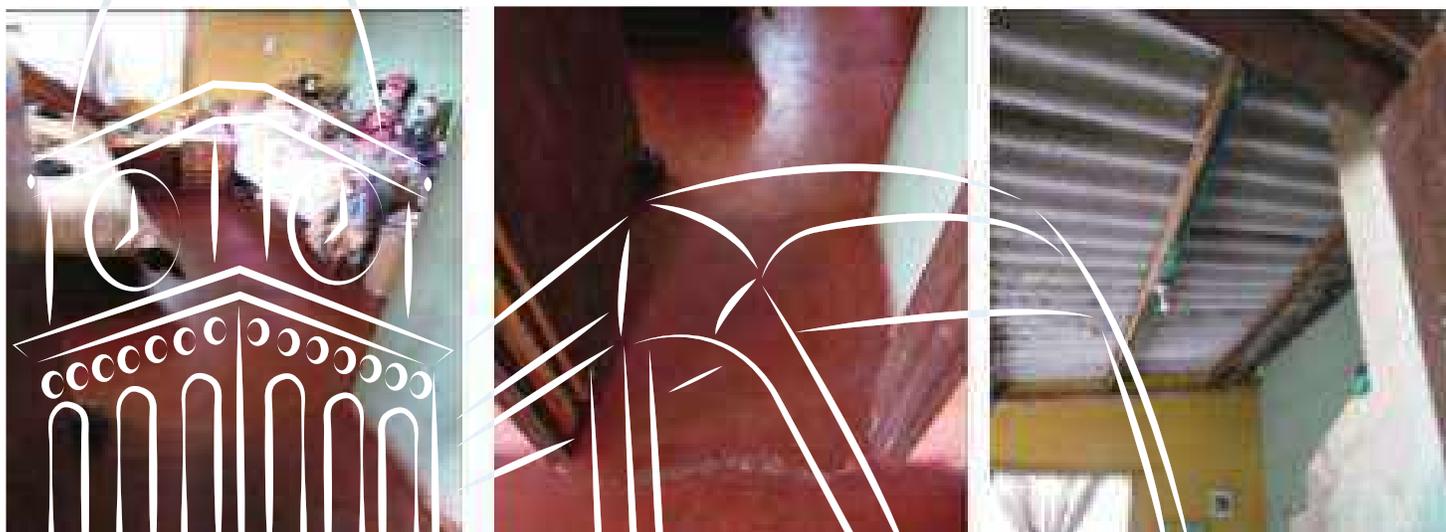
INSVIVIENDA

RELACIÓN PRIMER ECERCAMIENTO A POSTULANTES A MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO.

Los postulantes relacionados en el actual documento son personas que han registrado su nombre en las listas que se diligencian en las socializaciones realizadas por el Instituto de vivienda de interés social -INSVIVIENDA. Se realiza un primer acercamiento a fin de tomar registro fotográfico y evaluar la necesidad del subsidio posterior a ello se le solicitan documentos para de esta manera ratificar la viabilidad de la consecución de dicho subsidio (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA O CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO).

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1. Ana Felisa Rodríguez
Camino la M
Mejoramiento de vivienda



2. Mercedes Nosa vda de Rodríguez
Camino la M
Mejoramiento de vivienda



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá inicia el año 2020 con retos importantes en cuanto a: la cobertura de sus escuelas de formación a nivel centralizado y descentralizado, la posible adecuación de escenarios del Centro Cultural, la implementación de planes y programas pedagógicos, la adecuación de los espacios físicos de las clases centralizadas en aras de un mejor aprovechamiento de estos y, no menos importante, la recuperación de la confianza de la Institución frente a sus usuarios y colaboradores, entre muchas otras labores.

- En cuanto a cobertura centralizada, se muestra un claro crecimiento del 11% de población beneficiada con respecto de la vigencia anterior.
- Se pone en marcha el Plan Pedagógico, programa transversal a todos los procesos del Instituto de Cultura que busca organizar y darle un lineamiento real a los ejes misionales, particularmente a las Escuelas de Formación Artística y Cultural.
- Se consolida el Área de Música Popular, donde agrupamos las escuelas de Música Llanera y Música Vallenata, anticipándonos al crecimiento de agrupaciones de géneros musicales populares dentro del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.
- Se adecúa una nueva sala de piano, atendiendo las solicitudes de la comunidad en cuanto al aumento de cupos de este taller.
- Se optimizaron los espacios destinados al área de Artes Visuales y Oficios, pasando de 2 espacios de clase a 3, gracias al trabajo logístico de los docentes del área y su coordinadora.
- Se abrieron horarios de clase matutinos en días hábiles, beneficiando la población que puede acudir en esta jornada y que hace tiempo solicitaban este servicio.
- Se trasladó la escuela de Literatura a los programas de la Red de Bibliotecas, ciñéndonos a la Ley de Bibliotecas Públicas y triplicando la cobertura poblacional.

ÁREA DE MÚSICA POPULAR

- Incremento de un 43% en la cobertura de la escuela de Música Vallenata, llegando a 109 estudiantes en 2020.
- Incremento de un 10% en la cobertura de la escuela de Música Llanera, llegando a 92 estudiantes en 2020.
- En general, el área muestra un incremento en la cobertura del 21%. La escuela con mayor incremento fue Música Vallenata.

ÁREA DE PIANO Y CORO

- Ampliación de la cobertura de la Escuela de Piano en un 17,5%, llegando a 320 estudiantes en 2020.
- Ampliación de la cobertura de la Escuela de Canto en un 4%, llegando a 339 estudiantes en 2020.
- Creación de 2 coros descentralizados más en las parroquias, llegando a un total de 6 coros descentralizados.
- En general, el área presenta un incremento del 11% en cobertura, llegando a beneficiar a 659 estudiantes en 2020. La escuela con mayor incremento fue Piano.



ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS

- Se da apertura al taller de Yoga para niños, con una cobertura de 4 estudiantes.
- Se abre el taller de Yoga Restaurativo los días Sábados, con una cobertura de 15 personas.
- Nuevos horarios de Danza Folclórica para niños en días hábiles en la mañana, con una cobertura de 5 niños. Estos horarios benefician a niños que estudian en la tarde o Home School.
- Se inicia taller de Danza Folclórica para adultos en la mañana, con una cobertura de 12 personas.
- Se da apertura al taller de Teatro para adultos, con una respuesta muy positiva de los usuarios. Actualmente se cuenta con 12 personas beneficiadas con este programa.
- En general, el área beneficia a 850 personas en 2020, incrementando la población atendida en un 11%. La escuela con mayor crecimiento fue Danza Folclórica.

ÁREA DE CUERDAS FROTADAS

- Ampliación de la cobertura de las clases de violín, atendiendo actualmente a 183 estudiantes. Esta escuela creció un 16% con respecto a la vigencia anterior.

- Apertura de horarios en la mañana para clase de violín, atendiendo las solicitudes de ampliación de cupos hechas por la comunidad. En general, el área tuvo un crecimiento del 13,5%, llegando a 267 estudiantes en 2020. La escuela con mayor crecimiento fue Violín.

ÁREA DE MÚSICA URBANA



- Aumento en la cobertura de estudiantes de bajo eléctrico. Actualmente contamos con 36 estudiantes, lo cual señala un aumento del 25% respecto del año anterior.

- Aumento en la cobertura de estudiantes de guitarra eléctrica. Actualmente contamos con 86 estudiantes, lo cual señala un aumento del 7% respecto del año anterior.

- Aumento en la cobertura de estudiantes de batería. Actualmente se cuenta con 127 estudiantes, lo cual señala un aumento del 10% respecto del año anterior.

- Donación de una mini batería para niños muy pequeños, lo cual fortalece los procesos de iniciación en este instrumento.

- En general, el área tuvo un incremento del 11%, atendiendo actualmente a 249 estudiantes en el año 2020. La escuela con mayor crecimiento fue Bajo eléctrico.

ÁREA BANDAS SINFÓNICAS

- El taller de flauta traversa tuvo un incremento del 16%, llegando a 52 estudiantes en el 2020.

- El taller de saxofón cuenta con 55 estudiantes en 2020, lo cual señala un aumento del 17% en cobertura.

- El taller de percusión sinfónica tuvo un incremento del 35%, llegando a los 32 estudiantes en 2020.

- Se creó una nueva Banda Sinfónica de 35 integrantes con niños entre los 6 y 11 años.

- Tenemos abierta la convocatoria para Banda Sinfónica de Adultos, en la cual se han inscrito 7 personas y están en proceso otras 15 para pertenecer a dicha agrupación.

- En general, el área cuenta con 322 estudiantes, mostrando un crecimiento del 5%. La escuela con mayor crecimiento fue Percusión sinfónica.

ESCUELA DE ARTES VISUALES Y OFICIOS

- El taller de Manualidades cuenta con 46 estudiantes, mostrando un incremento del 53% con respecto del año anterior.
- El taller de Caricatura cuenta con 62 estudiantes, lo cual muestra un incremento del 25% con respecto del año anterior.
- El taller de Escultura cuenta con 30 estudiantes, obteniendo un crecimiento del 37%.
- El taller de Fotografía obtuvo un crecimiento del 33%, llegando a los 130 estudiantes en 2020.
- Apertura de un (1) nuevo curso: Taller de cerámica, con una población de 30 estudiantes.
- En general, el área cuenta con 648 estudiantes en 2020, lo cual indica un crecimiento del 15% con respecto del año anterior. La escuela con mayor crecimiento fue Manualidades.

ÁREA CUERDAS PULSADAS

- Apertura de nuevos espacios en horario de la mañana en días hábiles, que resulta ser un éxito para adultos y niños que estudian en las tardes y Home School.
- Apertura de dos (2) semilleros (infantil y juvenil) de formato vocal instrumental.
- El taller de guitarra acústica llega a tener 82 estudiantes en 2020, lo cual señala un incremento del 32% en cobertura.
- El taller de guitarra acústica cuenta con 146 estudiantes en 2020, indicando un crecimiento del 9% frente al año anterior.
- En general, el área cuenta con 261 estudiantes en 2020, mostrando un incremento del 14% con respecto a la vigencia anterior. La escuela con mayor crecimiento fue Guitarra acústica para Adultos.



ÁREA DESCENTRALIZADOS

- Se incluye el apoyo a la Fundación Luis Amigó con una cobertura de 80 estudiantes por medio de dos (2) disciplinas: Teatro y Danzas.
- Consolidación de 4 convenios interinstitucionales de cooperación, de 6 propuestos, con IED del municipio.
- Se ofrece formación musical para la comunidad religiosa Congregación Misioneros Oblatos Aguanica.
- Cubrimiento en dos (2) nuevos sectores del municipio: La Estación (Artes plásticas) y Calle Séptima (Danzas).
- Se conformó una nueva Banda Sinfónica descentralizada en el sector de Rincón Santo, que cuenta con 35 estudiantes de diferentes edades.

ÁREA INICIACIÓN ARTÍSTICA

- Reestructuración del área de Iniciación Artística Centralizada en 3 niveles: Estimulación Temprana de 0 a 3 años de edad, Exploración Artística de 4 a 8 años y Preparatorios Kids desde los 5 hasta los 8 años.

CIRCULACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

- Se realizaron 10 muestras en los espacios comunes del Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá, bajo el marco del proyecto denominado EFA FEST, proceso encaminado a visibilizar los procesos artísticos y formativos de las Escuelas de Formación Artística y Cultural del IMCTC. A esta actividad han asistido un promedio de 80 personas.
- Se realizaron 3 muestras en los sectores de El Rocío y El Misterio bajo el marco de la actividad denominada "Pasaje Artístico", cuyo enfoque consiste en visibilizar los procesos artísticos y formativos de las Escuelas de Formación Artística y Cultural del IMCC en los diferentes sectores del municipio de Cajicá. A esta actividad asistieron un promedio de 30 personas.
- Las diferentes agrupaciones del IMCTC han participado de 3 invitaciones realizadas por diversas entidades, como las Juntas de Acción Comunal, entre otras.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL

- Se realizó una reunión de acercamiento con artistas independientes del municipio, con el fin de conocer sus inquietudes, sugerencias y solicitudes con respecto a la articulación de los procesos institucionales con la actividad artística independiente del municipio. A esta reunión asistieron 16 artistas representantes del movimiento artístico independiente de Cajicá en las áreas de teatro, música y artes plásticas y visuales.
- Se realizó la reunión de cierre con el Consejo de Cultura saliente, donde se analizaron los retos de la convocatoria de este importante órgano consultivo y las fortalezas y acciones por mejorar del trabajo realizado en la vigencia anterior. A esta reunión asistieron 6 personas: los 3 consejeros salientes, el equipo de Gestión de Proyectos y Políticas Públicas y el Director Ejecutivo del IMCTC.

EXPOMUJER 2020

- Exposición que convoca a mujeres artistas de Cundinamarca, tuvo una acogida muy importante, a pesar de las circunstancias sanitarias del momento. La participación de 18 estudiantes en dicha exposición muestra un crecimiento del 62% con respecto de la del año anterior. De igual modo cuenta con un total de 57 obras expuestas de artistas de los municipios de Cajicá, Guaduas, Ricaurte, Tabio, Chía, Mosquera y Bogotá.



RED DE BIBLIOTECAS

- Uno de los logros más importantes alcanzados por la Red de Bibliotecas es la integración de la Escuela de Literatura a ser parte de los programas y servicios de la Biblioteca Central. Actualmente se cuenta con 70 estudiantes inscritos en los diferentes talleres como son: Taller de narrativa, Taller de creación literaria, dirigido a niños y jóvenes, y el Club de lectura, dirigido a niños, jóvenes y adultos.

- Al mes de Marzo contamos con más de 4550 afiliados que hacen uso del préstamo externo del material bibliográfico.

- La estadística de visitas diarias a la Biblioteca es de más de 100 personas.

- Se ha logrado sensibilizar a los usuarios de la Sala Infantil en el respectivo uso de los espacios, tratando de trabajar más sobre nuestro principal objetivo que es el fortalecimiento de la lectura.

- En cuanto a la sala general y de consulta, gracias a la implementación del chip de seguridad, se ha tenido mayor control en la salida del material bibliográfico para el préstamo externo.

- Se dio apertura a la Biblioteca Sede Politécnico realizando convenios con la Fundación La Esperanza, el CDI Platero y Yo y los estudiantes del Sena.



ÁREA DE TURISMO

- Se realizó proyecto en formatos FONTUR, el cual se está evaluando por un funcionario para ver la viabilidad y poderlo presentar para gestionar recursos para la realización del evento.
- Se realizó la convocatoria para realizar el curso de Bilingüismo enfocado al Turismo para el nivel A1 en el que se recibieron 40 personas en la convocatoria.
- Se realizó acercamiento con FONTUR para la solicitud de la infraestructura de un PIT Punto de Información Turístico.
- Se realizó la actualización de la base de datos de los operadores turísticos.
- Se está trabajando en la realización de dos (2) convenios: Universidad Colegio Mayor y Colegio Celestin Freinet, para prestar el espacio y apoyo para que los jóvenes de octavo (8) semestre de la universidad realicen su proyecto de seminario, y los jóvenes del colegio, estudiantes del grado once (11), para realizar sus prácticas vacacionales como informadores turísticos.
- Se está trabajando en el diseño y actualización de los portales web institucionales para generar una mayor visibilidad del sector turístico.
- Se mantiene un canal de comunicación con el IDECUT para la promoción de los eventos culturales y deportivos del municipio.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A E.S.P **INFORME DE GESTIÓN, CIENTO PRIMEROS DIAS** **HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA** **Gerente**

DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO

Reunión avance sobre viabilización Proyecto Tanques de Compensación capacidad 10.000m³

- Se realiza mesa de trabajo a la cual asisten, profesionales Empresa de Servicios Públicos de Cajicá dirección de Acueducto, profesionales a cargo de los estudios y diseños correspondientes al proyecto, profesionales que evalúan el proyecto por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Se aclaran dudas que surgen en una evaluación preliminar por parte de los evaluadores del proyecto referente a áreas técnicas como lo son estructuras, geotécnica, hidráulica y presupuestos. La EPC y el equipo de profesionales que desarrollan en conjunto el proyecto quedan atentos de la aprobación de los diseños presentados.

Obras Civiles:

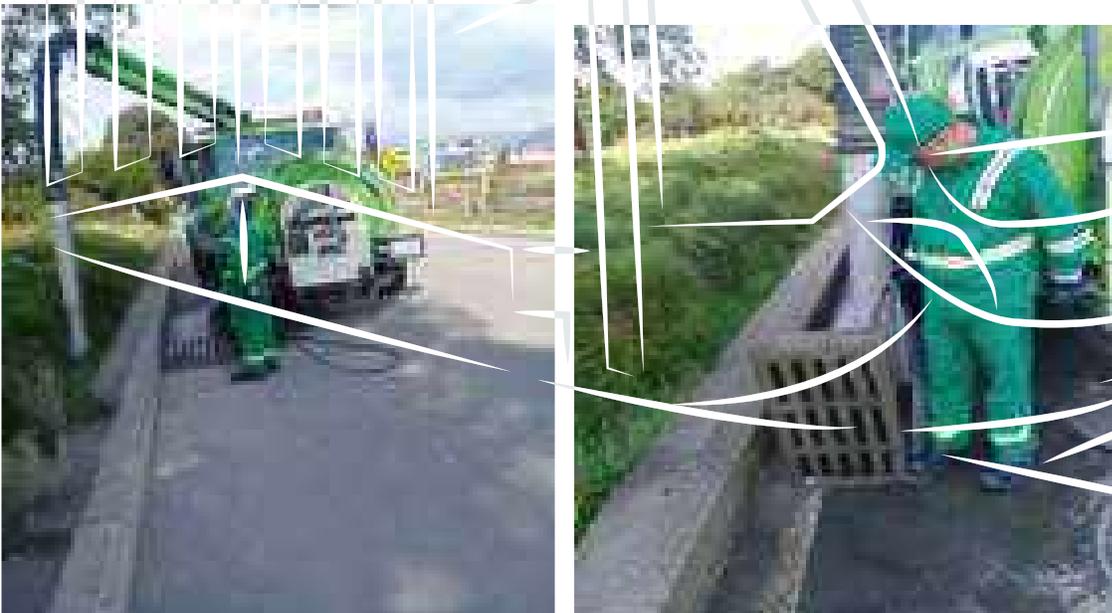
- Intervención expansión y reposición red acueducto sector Capellanía, en una longitud de 860 ml, en tubería de diámetro 4" polietileno, con un costo de inversión de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONE TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 149.039.700 pesos m/cte).
- Intervención expansión red acueducto sector Rio Grande, en una longitud de 1020 ml, en tubería de diámetro 4" polietileno, con un costo de inversión de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 171.368.350 pesos m/cte).
- Adquisición de tubería red 28"
- Adquisición de 1032 ml de tubería en Hierro Dúctil en un diámetro de 28" y accesorios requeridos para esta longitud, para continuar con la construcción de la red principal de abastecimiento de agua potable del Municipio de Cajicá.

DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO

MANTENIMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO

- El Municipio de Cajicá en cuanto a las redes de alcantarillado cuenta con aproximadamente el 96% de cobertura, en su mayor extensión de alcantarillado combinado presentando emergencias en épocas invernales.
- Con la finalidad de mitigar las inundaciones presentadas en varios sectores y el taponamiento de las redes del Municipio la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá bajo la dirección técnica de Alcantarillado realiza periódicamente el mantenimiento preventivo y correctivo en forma manual y mecánica con equipo de lavado y de succión en las redes y estructuras del sistema de alcantarillado tales como sumideros, cámaras de inspección y estructuras de separación, acometidas domiciliarias y cajas domiciliarias de todos los sectores del Municipio.

Mantenimiento redes de alcantarillado pluvial



- CONTRATOS DIRECCION DE ALCANTARILLADO

- PTAR RINCON SANTO

Establecimiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en Cajicá, Colombia



Contratista: IGROU SAS
Tiempo de Ejecución: 12 meses

-Con fecha 23 de diciembre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mediante el comunicado No.: 2019EE0108908 declaran el incumplimiento de los compromisos adquiridos, principalmente en la adquisición del predio para el establecimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rincón Santo por la administración Municipal de Cajicá y por la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá.

-El Alcalde Municipal de Cajicá, el Arq. Fabio Ramírez en respuesta al comunicado de Minvivienda, solicita una reunión en conjunto con el Instituto de Corea para el avance y la tecnología (KIAT) en la cual se propuso poner a disposición el predio del municipio denominado con número catastral 251260000000000032297000000000 para el establecimiento de la PTAR, reunión de la cual surtió como resultado la evaluación y aprobación de dicho predio



- Se realizaron varias mesas de trabajo con las diferentes Secretarías del Municipio para socializar la nueva implantación de la PTAR en el predio del municipio y así mismo adelantar las labores correspondientes respecto a los permisos y documentos necesarios para el desarrollo del proyecto.

- Después de la respuesta positiva tanto del Instituto de Corea como del Ministerio de

Vivienda se procedió con la entrega de los equipos, herramientas y accesorios de PTAR por parte del Instituto de Corea al Municipio, la EPC adelanto las labores correspondientes a la legalización y la logística del transporte de dichos equipos que actualmente se encuentran ubicados de las bodegas propiedad del municipio

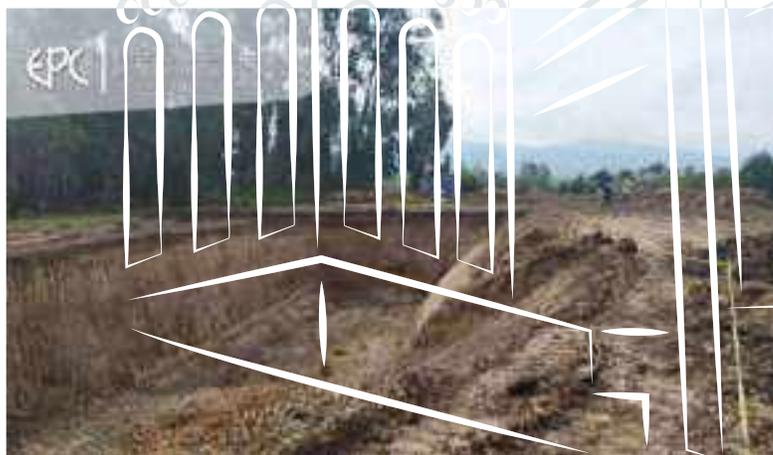


- Por otra parte, KIAT designo a la firma IGROUP SAS como contratista de obra para la ejecución de las labores correspondientes a construcción de la PTAR Rincón Santo, que actualmente se encuentran realizando en sitio la adecuación del terreno para posteriormente realizar las obras designadas.

•PTAR RINCON CALAHORRA

COC-018-2015

Contrato de obra civil para realizar el proyecto de obras que mejoren y amplíen la capacidad de tratamiento de aguas residuales conducción a la actual planta de tiramiento de Cundinamarca centro oriente.



Contratista:
Valor del Contrato
Fecha de Inicio
Interventoría

CONSORCIO SANEAMIENTO
\$25,172,704,269.00
20/01/2016
CONSORCIO INTERCAJICA

-La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, el Municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, firmaron el convenio interadministrativo de Asociación 1374 de 2014 cuyo objetivo es ampliar la capacidad de tratamiento de aguas residuales utilizando tecnología de punta, ya que la actual PTAR que se encuentra en operación cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales siendo este del tipo facultativo, descargando las aguas directamente a la Quebrada la Tenería, afluente del Rio Bogotá; el funcionamiento de la planta es adecuado pero no permitirá cumplir con lo exigido en el efluente a futuro.

-Actualmente la Administración Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá han realizado mesas de trabajo en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, El Contratista de Obra y la Interventoría, en dichas mesas de trabajo se determinó el presupuesto final para el total de las obras correspondientes a la Optimización de la PTAR de Calahorra de acuerdo a la actualización de los diseños planteados.

-Con la finalización y determinación del presupuesto de las obras correspondientes a la optimización de la PTAR, queda por definir el alcance de la primera etapa para dar por culminada la Fase I correspondiente a la revisión y complemento a diseños y seguidamente proceder a la Fase II - Ejecución de Obra



•ALCANTARILLADO LA ESPERANZA

EXPANSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO RESIDUAL PÚBLICO DEL SECTOR LA ESPERANZA ENTRE LA CARRERA 4ª Y LA CARRERA 3ª CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 85 ML EN TUBERÍA DE PVC.

Obra Civil ejecutada en la Vereda Rio Grande, la cual contemplo la expansión de la red de alcantarillado en una tubería de PVC en diámetro de 10". La tubería que se instaló se discrimino en un único tramo.

-La obra ejecutada dentro del alcance contemplo las instalaciones de las acometidas y construcción de cajas de inspección de aguas residuales de los residentes del sector.

DIRECCIÓN DE ASEO

-Fortaleciendo la dirección de aseo se dio apertura a dos nuevas rutas de recolección de residuos sólidos orgánicos (conjuntos), de acuerdo al Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos - PGIRS.

-Se llevó a cabo la celebración del día del reciclador donde tuvimos el apoyo del instituto municipal de deportes y el acompañamiento de las dos asociaciones presentes en nuestro municipio (Asoreciclar y Arca).

-Fortaleciendo el trabajo que desempeñan los operarios de barrido, se realizó una rotación en las rutas ya establecidas, donde se evidencia el reconocimiento por parte de la comunidad.

-Se realizó la reubicación de la zona de lavado de los vehículos compactadores, cumpliendo con los estándares ambientales necesarios.

-Se ha realizado apoyo en el mantenimiento de las zonas verdes del municipio, tales como parques, complejos deportivos, ronda de ríos y salones comunales.

-Con el apoyo del programa “bien dateado” de canal institucional, se compartió una parte de proceso de separación en la fuente en el cual somos pioneros a nivel nacional, este programa fue transmitido el día 20 de febrero de 2020.

DIRECCIÓN FINANCIERA

-El área financiera contribuyó al logro de los objetivos de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P., a través de actividades rutinarias colaborar con la gerencia en toma de decisiones relacionadas con esta área, estar atento a cambios de la legislación especialmente en lo tributario, siempre revisando a qué debe dársele prioridad, y vigilando el buen uso de los recursos de la Empresa.

-Rendición de informes a entes de control y vigilancia.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

- Con el propósito de ofrecer un servicio más humano, se adecuaron las instalaciones del área de atención al usuario permitiendo una comunicación más cercana.

- Junto con la Gerencia se gestionó un punto de pago multibanca para la realización de pagos de servicios públicos y así facilitar los trámites realizados por los usuarios.

- Actuando conforme a las políticas ambientales la Dirección administrativa y comercial cambió a papel reciclado la impresión de las facturas de los servicios públicos domiciliarios, para contribuir con el mejoramiento del ambiente. Al respaldo del mismo, los ciudadanos encontrarán información acerca de la gestión hecha por la administración del municipio.

- En agradecimiento del trabajo arduo de nuestras compañeras de trabajo, se llevó a cabo la celebración del día de la mujer, donde se adelantó una jornada de belleza y se conmemoró el día de la mujer.

- En agradecimiento a los años de trabajo de la operaria de barrido Carmen Contreras, se organizó un brindis de despedida con sus compañeros de trabajo, al lograr su pensión.

Elementos simbólicos



CAJICÁ 
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

En nuestro logo del Plan de Desarrollo, Cajicá Tejiendo Futuro Unidos Con Toda Seguridad quisimos plasmar nuestra tradición (iglesia) y la proyección de nuestro municipio (regiotram). Cajicá, es un tierra próspera gracias a que ha evolucionado con el pasar de los años, sin perder el arraigo por su cultura y sus costumbres.

CAJICÁ 
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD